PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS!

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Domingo 4 de Febrero de 1934

UNA ESPECIE DE LYNCHAMIENTO HUBO EN TIGRE, BUENOS AIRES

LA VICTIMA HABIA DADO MUERTE A DOS PERSONAS SEGUIDAS

Numerosas personas persiguieron al criminal y lo acribillaron a balazos, una vez acorralado

CUARENTA DETENCIONES

BUENOS AIRES, 3. — Un suceso de importante gravedad, que tiene en cierto modo las características de un lynchamiento, se ha producido hoy en Tigre, provincia de Buenos Aires.

La localidad mencionada se encuentra, según es sabido, a escasa distancia de esta capital y se trata de una zona tranquila, poblada por gente de desahogada posición en su mayoría y de vida apacible.

Por ello el trágico suceso, ha causado mayor impresión y repercutido en todas partes.

UNA DISCUSION ENTRE AMANTES —

Se inicia la tragedia con una simple discusión entre un hombre y una mujer. En efecto, Eduardo Silvio Rodríguez, ex cabo del ejército y la mujer Elena Capeluch Rossembaun, en una casa de baile.

Rodríguez conocía desde hace tiempo a la mujer nombrada y en más de una oportunidad le había pedido que unieran sus vidas, cosa a la que ella, sin negarse rotundamente, no había querido dar, en mucho tiempo una respuesta definitiva.

En la madrugada de hoy, se encontraron en el baile de referencia. Allí, sin duda, Rodríguez expuso una vez más a Elena sus deseos, y ésta no los aceptó.

La conversación fué subiendo de tono y finalmente exasperado, Rodríguez extrajo un arma e hizo un disparo contra Elena matándola.

SE RESISTE A LA POLICIA —

Inmediatamente acudió la policía representada por un agente de apellido Troncoso, el cual, conjuntamente con otras varias personas, intentaron detener al criminal. Pero éste, completamente fuera de sí, se resistió a los que trataron de detenerlo, hizo fuego contra los mismos y dió muerte al agente Troncoso.

El público se retiró entonces lo mismo que la policía, pero momentos más tarde todos regresaban para llevar una nueva carga, contra Rodríguez que, encerrado en una habitación en la que se hallaba cercado, seguía resistiéndose.

LO ACRIBILLAN A BALAZOS —

Fué entonces cuando se produjo la parte final de la tragedia.

Público y policía cargaron contra el sitio en donde Rodríguez se hallaba haciendo sobre el mismo un fuego graneado.

Después de varias descargas, se hizo un silencio. En el interior del refugio del criminal no se oía absolutamente nada y entonces avanzó una comisión policial, comprobando que Rodríguez se hallaba muerto y que había recibido numerosas heridas, la mayor parte de ellas mortales.

Inmediatamente se han efectuado aproximadamente cuarenta detenciones.

Sanciones Para Los Radicales de Tucumán Se Pide al Comité

BUENOS AIRES, 3. — El Comité de la Unión Cívica Radical, de la Provincia de Buenos Aires, ha adoptado hoy una resolución enérgica ante la decisión adoptada por el Comité Provincial de Tucumán, que ha abierto una posibilidad de concurrir a los comicios por propia decisión de aquel distrito y contra lo determinado por la Convención Nacional.

La declaración del Comité de Buenos Aires afirma que la decisión de Tucumán viola abiertamente las resoluciones de la Convención y por consiguiente la disciplina partidaria.

Además dicho Comité se dirige al Comité Nacional, pidiéndole la adopción de enérgicas sanciones contra los afiliados que, en las actuales circunstancias, quebrantan la unidad.

Se Prorrogó el Estado De Prevención Ayer en España Por Dos Meses

El gobierno dictó una ley en dicho sentido a raíz de la última intentona de los sindicalistas

SITUACION DEL GOBIERNO

MADRID, 3. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual se amplía la otra reciente resolución, que dispuso la vigencia del estado de prevención en todo el país, con motivo de la intentona de los sindicalistas.

El decreto dado hoy establece que dicho estado de prevención se prorroga por dos meses más, en virtud de las amenazas de alteración del orden aún existentes y de la necesidad de proceder en forma enérgica contra los elementos subversivos.

En cuanto a la situación de las autoridades se considera que ella se encuentra firmemente consolidada y que es muy difícil que ningún atentado contra las mismas logre tener éxito.

Una Ofensiva de Los Paraguayos ha Sido Rechazada con Bajas

Setenta horas duró el ataque contra las posiciones de Platanillos, hasta ser rechazado

MURIERON OFICIALES

LA PAZ, 3. — Anunciase que ha sido definitivamente rechazada la ofensiva que contra las posiciones bolivianas de Platanillos estaban realizando desde hace varios días las fuerzas paraguayas del Chaco.

El ataque llevado contra dichas posiciones ha durado setenta horas consecutivas durante las cuales se estuvo librando un encarnizado combate.

Finalmente los paraguayos se han retirado y se sabe que han sufrido por lo menos doscientas bajas entre las que cuenta a numerosos oficiales.

Hoy Elegirá Candidatos a Intendente y Concejales el Partido D. Progresista

También será elegido un candidato a senador por La Capital

PROTESTAS DE AFILIADOS

Hoy se llevarán a cabo las elecciones internas en el partido Demócrata Progresista con el fin de elegir candidatos a Intendente Municipal, concejales y a senador por la capital.

Para el cargo de Intendendente Municipal, será votado sin duda por una absoluta mayoría, el nombre del doctor Moisés I. Soriano.

Para candidato a senador, el señor Juan J. Cánaves y para candidatos a concejales, los componentes de la lista que encabezan el señor Andrés Mathurín, el doctor Alberto Pérez, el señor Ramón García, el señor Ernesto Carballo, el señor Enzo Ardigó, etc.

Resoluciones de la Junta

La Junta de Gobierno del partido, ha dirigido anoche al secretario general de la Junta Departamental de la Capital, doctor Eugenio Wade, la comunicación telegráfica en la cual expresa:

"Con el objeto de evitar maniobras irregulares, la Junta resolvió: No computar en el escrutinio, las boletas que no tengan el número total de candidatos a concejales a elegirse. Ruégole fijar en los comicios carteles con esta resolución y darla a conocer por los diarios". La comunicación, está firmada por el doctor Luis María Mattos, en su carácter de vicepresidente de la Junta de Gobierno.

Más desmentidos —

Han hecho pública su protesta por haber sido incluídos en la lista de candidatos que encabeza y patrocina el doctor Rafael Villanueva, las siguientes personas:

Dr. Luis María Nikilson, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, doctor Alberto Pérez señor Félix Bello, Sr. Alejandro Echarte Iriondo, señor Julio Vidaechea, señor F. Ciuffo, Sr. Francisco Martini.

Todas estas personas, han expresado su disgusto por haber sido incluídos y sin haber dado autorización a nadie para ello.

Un control de la Junta —

En la mañana de hoy, llegará de Rosario, con el objeto de controlar la elección en esta capital, un veedor de la Junta de Gobierno.

La presencia de dicho veedor, se debe a un pedido formulado por las autoridades departamentales del partido.

O'Duffy en Libertad



El General Owen O'Duffy, líder de los Camisas Azules de Irlanda, con dos de sus lugartenientes, al ser puesto en libertad de la prisión militar donde estuvo arrestado por orden del presidente De Valera.

Ha Habido Renuncias En el Gabinete que Formara M. Daladier

El malestar que desde hace tiempo se nota en las esferas oficiales de Francia, se acentúa

RENUNCIAS PRESENTADAS

PARIS, 3. — Oficialmente acaba de anunciarse que se han producido renuncias en el gabinete.

Se sabe que las renuncias presentadas hasta el momento son las del Ministro de Hacienda, Sr. Pietri, la del de Guerra, Sr. Fabry, y el subsecretario de Educación Técnica, Sr. Doussain.

8 Prisiones Preventivas

BUENOS AIRES, 3. — El fiscal Dr. González que entiende en el sumario por los sucesos de los días 29 y 30, ha dado hoy un dictamen relacionado con los mismos.

El fiscal pide la prision preventiva de ocho personas y el sobreseimiento provisional de otras ocho.

Un Monumento a Foch se Inaugura

PAU, 3. Mañana se llevará a cabo en esta ciudad la inauguración del monumento al mariscal Foch.

Se sabe que la ceremonia asumirá importantes proporciones, pues concurrirá a ella la mayoría de las autoridades del país.

La Lista de Candidatos "Intachables" se Está Disgregando Poco a Poco

Varios de los candidatos proclamados por el antipersonalismo de la Avda. de Mayo, no quieren saber nada

RENUNCIAS PRESENTADAS

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo a lo que se anunciara, se reunió anoche la Convención de la fracción política llamada radical antipersonalista, que tiene su sede en un edificio de la avenida de Mayo, de esta ciudad.

Esta fracción, según es sabido, ha resuelto retirarse de la concordancia y anunció que proclamaría una lista de candidatos "intachables" para la próxima elección de diputados nacionales.

La Convención procedió a la laboriosa elaboración de dicha lista de candidatos y estuvo en esa tarea hasta las 930 horas de hoy.

Poco después se daba a conocer la misma, integrada por los señores Arias, Araya, Lagos, Maglione, Pinedo, Pereyra Iraola, Ruzzo, Salinas, Magnin, Torres, Vidri y Elena.

EMPIEZAN LAS RENUNCIAS —

Apenas había terminado la elaboración de dicha lista, cuando llegó a la Convención una nota del Sr. Alejandro Ruzzo en la que éste renunciaba a la candidatura para la que había sido proclamado.

Se designó entonces una comisión encargada de entrevistar al Sr. Ruzzo para que éste retirara su dimisión, pero el señor Ruzzo no hizo más que ratificar ante la misma su actitud.

AGUSTIN PINEDO TAMBIEN —

BUENOS AIRES, 3. — Por la tarde se ha hecho saber que el Sr. Agustín Pinedo, que fuera hoy proclamado candidato a diputado nacional por la Convención Antipersonalista de la avenida de Mayo, ha renunciado a dicha candidatura.

La renuncia tiene un carácter indeclinable.

REYNALDO ELENA SE RETIRA —

BUENOS AIRES, 3. — Una nueva renuncia se ha producido en la lista de los candidatos intachables.

Se trata ahora del Sr. Reynaldo Elena, que se ha dirigido a la Convención de la avenida de Mayo, informandole que no desea figurar en la lista en cuestión. Dice el Sr. Elena, que el partido cuenta en su seno con hombres de responsabilidad política y que a ellos les corresponde la representación parlamentaria.

Como es sabido, los mencionados hombres de responsabilidad política, tampoco quieren aceptar las candidaturas.

RODOLFO MORENO

BUENOS AIRES, 3. — Se informa que es muy probable que el doctor Rodolfo Moreno se reintegre a la política de un momento a otro.

Iniciaron ya su Viaje De Regreso a Italia Los Pilotos del S. 71

En Fortaleza tomaron un avión que los conduce a Pernambuco en donde se embarcarán a Italia

NO HACEN DECLARACIONES

RIO DE JANEIRO, 3. — Puede considerarse definitivamente terminado el raid y el pleito que se derivara del mismo, a raíz del accidente acaecido a los aviadores italianos del S. 71.

En efecto, Lombardi, Marzzotti y el mecánico y el radiotelegrafista, tomaron un avión en el que se dirigen a Pernambuco, desde donde deberán embarcarse en el "Oceanía", con destino a Génova.

Antes de salir los aviadores no quisieron hacer ninguna clase de declaraciones, renunciando a los cargos que primeramente habían formulado contra algunas estaciones radiotelegráficas del Brasil.

SE DIO A CONOCER EL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA CAJA DE SANIDAD

Recibos de Anticipos Figuraban Como Dinero Se Dice en el Informe

El sistema de contabilidad era tan malo y desordenado, que se llevaba hasta con tres meses de atraso

NO HABIA REGLAMENTO

Damos a continuación el informe que ha sido elevado al Comisionado Municipal por el Contador que éste designara a los efectos de establecer el verdadero estado de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

El referido informe, dice así:

Señor Intendente Municipal, doctor Conrado Diaz Rodriguez, S. D. — Cumplo con el deber de elevar a la consideración del señor Intendente, la primera parte del informe sobre el funcionamiento, situación y resultados de la administración de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, que por razones de tiempo y circunstancias he dividido en tres partes o secciones, a saber: I. — Generalidades y arqueo; II. — Resultados del ejercicio 1933 y III Organización interna y régimen de Contabilidad. Justifica la división establecida y su tratamiento sucesivo y separado, la situación anómala de la Administración estudiada que hasta el presente no tiene totalmente contabilizado el ejercicio 1933 y por lo tanto no se podría emitir un juicio sintético e integral sobre sus resultados hasta no concluir esa tarea previa y por lo que toca al último capítulo la escasez de tiempo y el funcionamiento de las oficinas que la integran.

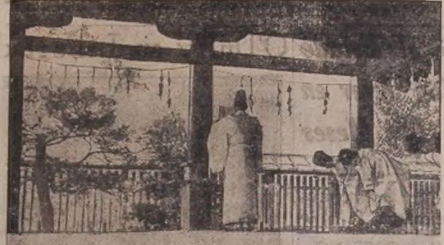
GENERALIDADES. — La repartición que me ocupa constituye el spécimen característico del desorden en lo administrativo y del despilfarro más escandaloso en lo financiero. Una dependencia pública tan délicada e importante, como es la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, ha sido administrada con la más rudimentaria falta de previsión y de organización y se ha puesto en práctica tal desaprensión en el manejo del dinero que se ha marchado tocando delito. Es inaudito lo que allí ocurría: una repartición que gira una elevadísima suma de valores y en la que coopera un crecido número de personas se ha venido desenvolviendo, sin sujetar la acción de los funcionarios y empleados a reglamento alguno y sin contar desde 1930 con un presupuesto en regla, no obstante, la obligación perentoria impuesta por la Ordenanza No. 2494. Por otra parte, el abandono de sus funciones primordiales por la junta administradora, explican el hecho irregular, de que haya caído en manos del Presidente de aquella, la suma de las facultades sin mayor control, convirtiendo a la comisión administradora en la sombra de lo que la Ordenanza de creación ha querido que fuera. El Intendente Municipal, que a la vez es el Presidente de la Junta Administradora, puso en vigor una apariencia de presupuesto en los años 1931, 1932 y 1933 y digo que solo era una apariencia porque únicamente se consigna en él, las partidas para sueldos del personal, para alquiler de oficina y para gastos menores.

El renglón de gastos de propaganda que, es el de mayor amplitud se dejaba de lado del mismo modo que el cálculo de recursos o entradas. Pero, por sobre todo esto, lo que hace realmente culpables de negligencia a los componentes de la comisión administradora ha sido el permitir que el renglón destinado a propaganda fuera manejado discrecionalmente por el Presidente. En el orden interno las oficinas han marchado en la mayor anarquía. No existía el menor vínculo de fiscalización entre la Contaduría y las oficinas como Tesorería. Esta daba salida al dinero, mediante órdenes directas de la Intendencia Municipal, en base, no a una liquidación practicada e intervenida por la Contaduría sino a la práctica, poco recomendable de colocar las iniciales de aquel en un lugar cualquiera en el instrumento de descargo. Estos recibos así formulados, llegaban a la Tesorería de la Caja y se convertían en efectivo, descargándose de ellos cuando el tesorero lo creía oportuno, apareciendo, entre tantos, como dinero existente en Caja, lo que vicia de falsedad a los saldos acusados por esta desde, mucho tiempo atrás. El procedimiento puesto en práctica facilita la introducción de recibos por gastos imputables a ejercicios vencidos que debieran estar definitivamente clausurados, sin someterselo a la fiscalización previa de la Contaduría, como puede observarse en la planilla de arqueo, con los recibos del diario "La Provincia", por publicaciones en los meses de abril y mayo de 1932. La Contaduría desempeñó un papel harto pasivo en cuanto concretaba su intervención a registrar a posteriori los documentos que le enviaban las oficinas. Dado el procedimiento imperante la Contabilidad marchaba en sus anotaciones con dos o más meses de atraso, siendo que, por la índole de la repartición pueda y debe estar constantemente al día. Si esto pasa en las oficinas principales, cabe suponer que no andarán mejor las cosas en las de orden secundario la que por falta material de tiempo no he podido estudiar. Conviene observar que no pueden atribuirse estas fallas a escasez de personal o a su deficiente remuneración. La Caja tiene personal en medida super abundante y su retribución desde el gerente para abajo es frondosa, si se tiene presente el trabajo y la época porque atravesamos. La documentación más importante no se guarda con el cuidado y el orden necesario por lo cual es preciso una búsqueda laboriosa no siempre con resultados positivos en las oficinas y fuera de ellas, para dar con cualquier documento de cierta importancia. En cuanto a la vigilancia, que a la Junta le ha merecido el cumplimiento de los contratos establecidos con los agentes vendedores, parece que ha sido mínimo, por cuanto lo que he podido estudiar están vencidos en su mayoría y los titulares excedidos en sus deudas.

En resumen lo único que parece haber preocupado al factotum de la Caja era la pródiga distribución de los fondos descuidando de la manera más censurable el cumplimiento de disposiciones orgánicas, tales: la de tener fondo de garantía constante de un valor de 200.000 pesos; entregar al Hogar Propio y a la Caja de Jubilaciones, regularmente las cantidades que por Ordenanza le correspondan, y cuidar en suma de que el organismo, bajo su administracion llenara de la mejor manera posible la finalidad para que fuera instituído. Ciertos diarios de la ciudad de Santa Fe, confirman con lo ocurrido en la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, la triste fama con que el público los señala. Ya en 1930 en ocasión de una publicación efectuada por la intervención Nacional a la Provincia, se tuvo la deplorable comprobación que hoy se repite.

Y parece que esta desdichada ciudad, los diarios, nacen con el pecado original de atar fuertemente su independencia de criterio al carro de los malos funcionarios. Como lo comprueba el diario "El País", que aparece percibiendo $ 16.000. A cuenta de publicidad futura.

ARQUEOS DE VALORES. — Como primera providencia al tomar posesión del cargo de gerente que se me ha confiado, procedí a practicar un arqueo de valores, auxiliándome con parte del personal de la repartición. En resultado se consigna en el acta y planillas complementarias que debidamente firmadas por quienes intervinieron se acompaña. Este arqueo es necesariamente incompleto, en al-



El nacimiento del príncipe heredero del Japón provocó enorme regocijo en todo el Imperio, efectuándose innumerables ceremonias. Una de ellas es esta, efectuada en la capilla de Meiji. El sacerdote imparte la buena nueva del nacimiento al espíritu del emperador Meiji, bisabuelo del príncipe.



Una escena de las demostraciones de regocijo con que se recibió en Tokio la nueva del nacimiento del príncipe heredero. Una de las manifestaciones se dirige al Palacio Imperial, para gritar sus "Banzais" en honor del nuevo futuro Mikado.

Anunciando el Nacimiento del Heredero del Trono Japones

Diarios Que Aun no Han Aparecido Han Cobrado Por Avisos

Se cita el nombre de uno que está en organización en esta capital y que ha percibido 16.000 pesos

LOS PROPAGANDISTAS

gunos aspectos, por cuanto no estando al día la contabilidad no se ha llegado a todos los detalles, situación que se complementará cuando se hayan cumplido las instrucciones impartidas al efecto para cerrar el ejercicio de 1933. En lo que respecta a la Tesorería, el saldo que aparentemente es de $ 347.467.50, solo alcanzaba a 32.713.92 pesos, en dinero efectivo, la diferencia de $ 314.753.58, está constituída por recibos de distinta naturaleza, según se detalla en la planilla de descomposición que le acompañan. Cabe observar en esta planilla, los siguientes hechos: pago a diarios y revistas existentes y en embrión $ 127.305. Se destacan por el valor excesivo que les ha sido entregada en concepto de publicidad, el diario "La Provincia" de esta ciudad con $ 67.000 de los cuales $ 55 mil corresponden a los cinco últimos meses, "El País", diario que aun no ha aparecido y que ya ha cobrado $ 16.000 en los meses de noviembre y diciembre a cuenta de publicidad. Al juzgar el valor invertido por publicidad en diarios y revistas, no debe olvidarse que aparte de estos se reparte 3 y medio por ciento del valor nominal de los certificados vendidos para el mismo objeto entre los concesionarios de billetes y en una suerte de propagandistas contractuales que gozan bajo este nombre, de una verdadera sinecura. Y, por último, se invertía también en el mismo objeto la cantidad de $ 15.650 mensuales en el pago de sueldos de montos diversos, a 43 pseudos propagandistas. No sería aventurado asegurar que si la formidable masa de valores que la Lotería Municipal de Santa Fe ha empleado en propaganda hubiera sido manejada por un empresario, privado, habría sido derrotadas las lotería Nacional y todas las que en mayor o menor difusión se venden en la república. Pero hay otro aspecto práctico más interesante si lo que se ha invertido en propaganda de la Lotería se hubiera empleado en el pago de sueldos del personal del presupuesto y supernumerarios de la Municipalidad, ésta no estaría abocada al pavoroso problema del atraso porque hoy atraviesa. Y si al proceder así se ha pensado realizar la propaganda como una forma de beneficencia es de rigor declarar que no se ha estado feliz en la elección. ¡A cuantos miles de familias se pudo llevar la carne, el pan y la leche, o el honroso jornal con lo que solo se ha conseguido hacerse acreedor a la más justa censura!. Aparte de los valores correspondientes a la publicidad se han invertido gruesas sumas en pago de sueldos aguinaldos, comisiones, etc., según se detalla en las respectivas planillas. Los aguinaldos de fin de año no presupuestados alcanzan a $ 19 mil treinta pesos. Un punto que confirma la singular administración de la Caja lo constituye la presencia de los documentos que integran la planilla de "Adelantos a Propagandistas" y "Anticipos sobre sueldos" por $ 14.450 y 35.694.50, respectivamente. Los propagandistas a quienes se les ha adelantado sus sueldos por enero y febrero de 1934 son los siguientes: Aurelio Panicale a $ 500 por mes, $ 1.000; F. Martinez Torres, a $ 750 por mes, $ 1500; Samuel Montenegro, a $ 750 po rmes 1500; Gaston Lacroix, a $ 1.000 por mes, $ 2 mil; Amadeo Palacios, a $ 750 por mes, $ 1.500; César A. Rossi, a $ 600 por mes $ 1200; José Trevisan a $ 750 por mes pesos 1500; Manuel Albornoz, a $ 600 por mes $ 1200; Manuel A. Frias a $ 750 por mes $ 1500; J. E. Cabrera a $ 750 por mes $ 1500; Emilio Trapiella, a $ 50 por mes 100; Total $ 14.500. Como se ve se trata de personas que devengan sueldos entre 500 y 1.000 pesos mensuales cada uno, con excepción del señor Trapiella que solo cobra $ 50. Esto a mi juicio constituye por lo menos una inmoralidad administrativa. Entre estos figuran personajes como Gastón Lacroix a $ 1000 mensuales, Samuel Montenegro y algunos otros a quienes nadie conoce en la Caja, no obstante lo cual han cobrado por adelantado. La planilla Anticipos de sueldos por $ 35.694.50 encierra revelaciones muy significativas del grado de prodigalidad usado: empleados con un sueldo de $ 300 por mes le han otorgado adelantos superiores a $ 5.600 amortizable a razón de $ 30 mensuales. Hay quien tiene adelantos por más de $ 7.700 y así tenemos como 40 empleados bien retribuidos en sus respectivas, funciones, han usado ilegalmente de la suma enunciada al principio, mientras la institución, se halla al margen de las Ordenanzas en lo que se refiere al fondo de garantía, que no debiendo bajar de $ 200.000, solo alcanza a la fecha del arqueo a $ 158.643 con 97 y respecto a otras obligaciones tan sagradas como éstas.

CUENTA CORRIENTE. — En una planilla especial se detalla el estado y saldo de las cuentas corrientes establecidas con los vendedores de billetes. Para entregar valores a crédito la Ordenanza 2494, establece los recaudos que previamente deben llenarse conviene a saber: celebración de contrato, de duración limitada exigiendo fianzas y fijando el monto del crédito dentro del cual operará el agente, como así también la Comisión de que gozará y todos aquellos requisitos destinados a arreglar los recíprocos derechos y obligaciones de las partes. Los libros de Contabilidad acusan al 4 de enero de 1934 un saldo, global acreedor para la Caja de $ 779 mil 758.85. Solicitados los contratos relativos a cada agente y sus respectivos comprobantes de fianza se observa la mayor desidia de su manejo: No existe un archivo ordenado, de documentos tan importantes y para conseguir algunos de ellos he debido dirigirme a persona extraña a la administración que lo retenían sin que existieran en ésta antecedentes de su salida. De los pocos contratos existentes muchos están vencidos y todos los agentes excedidos en el cré-

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor L. Molinas, y sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Instrucción Pública, doctor de la Vega y de Hacienda, Ing. Casella.

NOMBRAMIENTO. —

Por el Ministerio de Gobierno, según se nos informa, se dará el decreto nombrando Jefe de Policía del departamento San Jerónimo a Juan José Carlino, decreto que aparecerá en breve.

Hoy se Inaugura la Sucursal Del Banco de la Provincia

El gobernador doctor Molinas, sus ministros de Hacienda, ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega, así como otros funcionarios, partieron a las 17 horas del día de ayer para el departamento San Cristóbal, de acuerdo a lo que en nuestra edición anterior hemos informado. El viaje del Poder Ejecutivo obedece a asistir a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia en el progresista pueblo de Ceres. Visitará San Cristóbal y Moisés Ville. Tendrá oportunidad el doctor Molinas de enterarse personalmente de las necesidades de esas ricas zonas agrícolas ganaderas. En todos los pueblos en que se detendrá el primer mandatario, se han preparado festejos. Hablará el gobernador, discursos que, como en otra edición hemos dicho, serán trasmitidos por radio. El Poder Ejecutivo estará de regreso el día martes próximo a primera hora.

LA SUPRESION DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Nadie Aprueba la Supresión de Las Escuelas Nocturnas

El criterio equivocado puesto en práctica por la Dirección de Escuelas, levanta justas protestas

LOS MAS PERJUDICADOS

Con motivo de nuestro artículo de ayer, expresando nuestro leal sentir ante la enormidad que importa la supresión de las escuelas nocturnas provinciales, imperdonable y pernicioso atentado contra la difusión oficial de la enseñanza que el Director General de Escuelas pretende justificar escudándose en el socorrido argumento de las economías absurdas, hemos recibido numerosas misivas epistolares y expresiones verbales de docentes, en que se aprueba nuestras consideraciones sobre ese importante y delicado asunto.

También ha llegado hasta nuestra mesa de redacción, la voz de protesta de la juventud damnificada, a que se ha cerrado las puertas de los únicos establecimientos del Estado donde, en las horas libres que les dejaban sus diarias tareas, podían concurrir a recibir el alimento espiritual de la instrucción o a perfeccionarse en algún oficio útil.

De todas partes nos llegan palabras de estímulo pidiéndonos que perseveremos en nuestra prédica, señalando el origen del mal causado y sus responsables, a la vez que propendiendo a la reparación correspondiente.

Ya hemos indicado dónde reside la causa de tan grave desacierto y la inexplicable pasividad de quienes estuvieron en el deber de haber opuesto su más enérgica resistencia al hecho perpetrado.

Imperdonable —

Sabíamos que el criterio expuesto en estas columnas, al considerar tan delicado asunto, habría de coincidir no sólo con la opinión de los victimados, sino también con el sentir de la opinión general.

Hacer economías en perjuicio de la difusión de la educación común, importará siempre un error, cuando no una falta imperdonable y no cumplen sus deberes los directores de la administración escolar que consienten semejantes hechos, sin demostrar que han hecho todo cuanto ha estado en sus medios para evitarlo, dejando fehacientes constancias de su decidida y enérgica oposición.

Pero en el caso de la supresión de las escuelas nocturnas de Santa Fe, no se ha evidenciado el menor gesto de la autoridad escolar en el expresado sentido. Por el contrario, se ha pretendido encontrarle justificaciones imposibles, con argumentaciones híbridas y demasiado pobres, que a nadie pueden convencer.

La actitud de la Dirección General de Escuelas de la Provincia no tiene en este caso, explicación satisfactoria alguna.

No es con procedimientos como el observado, que provocan unánimes y enérgicas censuras, como el funcionario aludido ha de demostrar que está debidamente capacitado para el digno y edificante desempeño del elevado cargo que le ha sido confiado.

Todas eran escuelas útiles

La fundación de las escuelas nocturnas, tan inconsultamente suprimidas, tuvo por fin subvenir necesidades imperiosas, previa y categóricamente demostradas.

Su fundación se resolvió a base de un interesante y bien estudiado plan, para colocar la educación costeada por el Estado al alcance de la juventud necesitada de aprender, que por razones de orden económico no ha podido hacerlo en el transcurso de su edad escolar y que dedica las horas del día a diversas tareas para afrontar imperiosas necesidades de vida.

Nada de esto se ha tenido en cuenta, ni siquiera se ha discutido por la Dirección de Escuelas, en salvaguardia de tan respectables intereses.

No hubo la menor preocupación por economizar en otros renglones del presupuesto, que ofrecen sobrado margen y en el que solo se ha dispuesto alguna contada supresión, inspirada en propósitos de represalía contra algún funcionario administrativo que no disfruta de las simpatías de la Dirección. Si con tan estrecho criterio han de continuar manejándose los muy respetables intereses de la enseñanza oficial, muy magros han de resultar los frutos a cosecharse.

VIENE DE LA PAG. 2

dito que tienen acordado. También en esto han ejercido los administradores, su magnanimidad como lo atestigua el caso del deudor G. Russo cuya deuda la va pagando el garante, con el importe de una sobre comisión que la Junta le acordara al efecto. Existen cuentas que por movimiento y monto, demuestran prima facie que producirán quebrantos de consideración a pesar de todas las diligencias que se desplieguen... Un hecho que llenará de asombro a cualquier observador equitativo es que por el sistema de las relaciones establecidas con los agentes estos señores vienen, disponiendo de crecidas sumas de la Caja sin pagar por ello interés no obstante tratarse de una lotería conocida y difundida entre el público de una mercancía que se vende al contado y sobre la cual se alcanza una ganancia que bien pocos negocios producen. . . . ..Este punto tendrá que someterse a un prolijo estudio a la luz de los contratos existentes y de las probabilidades de cobro que presenta cada crédito en particular. Al elevar al señor Intendente el resultado de los arqueos con los comentarios que demanda para su debida comprobación dejo informada la primera parte de este trabajo según la división enunciada al principio. Santa Fe, enero 9 de 1934. En la ciudad de Santa Fe, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos treinta y cuatro el que suscribe, gerente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, designado en la fecha procedió en compañía de los empleados que firman conjuntamente, este documento, y las planillas adjuntas a practicar un arqueo de la Caja y Valores con los siguientes resultados: Caja arroja un saldo de $ 347 mil 467.50 de los cuales existen en efectivo cheques y giros a la vista, $ 32.713.92 y el resto en comprobantes de pago según detalles en planilla No. 1, 2 y 3 (uno, dos, y tres). Depósitos Bancarios. A favor de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia por valor de $ 159.198.37 según detalle de la planilla No. 4 (cuatro). Emisiones: Existencia de certificados: No retirados $ 650, para completar pedido $ 690 total $ 1340 a 10 pesos cada uno. Cuentas Corrientes. El saldo deudor general de esta cuenta alcanza según el detalle de la planilla No. 5 a la cantidad de pesos 799.758.88. Muebles y útiles, el detalle y valor de los muebles y útiles de propiedad de la institución se detallan en la planilla No. 6 cuyo importe global alcanza a $ 14.846. Libro de Contabilidad. El estado y anotaciones de los libros de contabilidad que a continuación se cita es el siguiente: Diarios con anotaciones al 13 de octubre de 1933 con alcance al folio 289 del mismo. Libro de Emisiones. Se halla al día en sus anotaciones. Libro de Cuentas Corrientes. Al día en sus anotaciones. Libro de Vales de premios, con anotaciones hasta el 30 de diciembre de 1933. No siendo para más se dió por terminado el acto firmando los presentes en el lugar arriba indicado. Juan Carlos Casabona, Luis M. Trédici, Ernesto López, Antonio Alchonchel y Hugo Giménez.

Adelantos de Sueldos y Comisiones Llegan a Cifras Importantes

Con el dinero que de este modo se ha invertido indebidamente, pudo regularizarse la situación de muchos

LOS JORNALES OBREROS

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe
Descomposición del saldo de Caja al 4 de enero de 1934.

DOCUMENTOS PAGADOS A

"LA PROVINCIA". —		
Abril de 1933	1000	
Mayo de 1933	1000	
Mayo de 1933	2000	
Junio de 1933	3000	
Julio de 1933	5000	
Agost. de 1933	11000	
Set. de 1933	11000	
Oct. de 1933	11000	
Nov. de 1933	11000	
Dic. de 1933	11000	
		67.000
"EL ORDEN". —		
Julio de 1933	2000	
Agost. de 1933	2000	
Set. de 1933	2000	
Oct. de 1933	2000	
Nov. de 1933	750	
Dic. de 1933	750	9.500
"SANTA FE". —		
Agosto 1933	2500	
Setiembre	1000	
Octubre	3500	
Noviembre	2450	
Diciembre	2300	13.750
"INFORMACIONES". —		
Agost. de 1933	1200	
Set. de 1933	500	
Octu. de 1933	1100	
Nov. de 1933	750	3.650
"EL LITORAL". —		
Agost. de 1933	300	
Oct. de 1933	550	
Nov. de 1933	700	
Dic. de 1933	1200	2.750
"EL IMPARCIAL". —		
Oct. de 1933	500	
Nov. de 1933	400	
Dec. de 1933	1400	2.300
"LA OPINION" (San Luis). —		
Agos. de 1933	250	
Set. de 1933	250	
Oct. de 1933	300	
Nov. de 1933	500	
Dic. de 1933	550	1.850
"LA CAPITAL" (Rosario). —		
Agos. de 1933	250	
Set. de 1933	250	
Nov. de 1933	250	
Dicb. de 1933	250	1.000
"EL PAIS". —		
Nov. de 1933	5000	
Dicb. de 1933	11000	16.000
"CRONICA" (Rosario). —		
Novb. de 1933	150	
Dicb. de 1933	300	450
"LA ACCION". —		
Set. de 1933	750	750
"LA VOZ DEL PUEBLO". —		
Nov. de 1933	100	
Dicb. de 1933	100	200
BOLSA DE COMERCIO. —		
Agos. de 1933	250	
Octubre	150	
Noviembre	200	700
"TRIBUNA" (Rosario). —		
Julio de 1933	200	
Octubre	200	400
"TRIBUNA" (San Justo). —		
Oct. de 1933	120	
Noviembre	120	
Diciembre	120	360
"NUESTRA VOZ". —		
Nov. de 1933	50	
Dic.	30	80
"TRIBUNA DEPORTIVA". —		
Nov. de 1933	100	
Dic.	100	200
"BOLETIN ECLESIASTICO".		
Nov. de 1933	10	
Dic. de 1933	10	20
"GUADALUPE". —		
Nov. de 1933	15	
Dicb.	15	30
"LA OPOSICION". —		
Nov. de 1933	200	
Diciembre	200	400
"FINANZAS". —		
Oct. de 1933	650	
Nov.	270	
Diciembre	600	1.520
"MUSCULO". —		
Oct. de 1933	40	
Noviembre	40	80
"MAL HUMOR". —		
Oct. de 1933	130	
Noviembre	130	260
AHORA (Rafaela). —		
Set. de 1933	500	
Noviembre	300	
Diciembre	700	1.500

Un Monumento De Protesta



Este extraño monumento ha sido erigido en Hamburgo como un recuerdo y una protesta. Se trata de un tributo a la flota aérea de Alemania destruída y entregada después de la guerra.

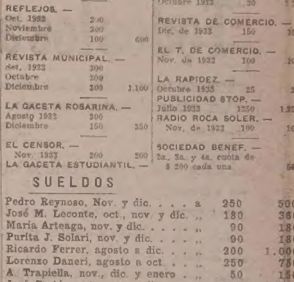
Se Restituyen Las Propiedades que se Habían Confiscado

El nuevo presidente provisional de Cuba, Sr. Mendieta ha dado un decreto en ese sentido

PRIMERA IMPRESION

LA HABANA, 3. — El presidente del gobierno provisional, Sr. Mendieta, ha dado hoy un decreto por el cual dispone la devolución de importantes bienes y propiedades que habían sido confiscados por el gobierno anterior o por los revolucionarios en los días de disturbios.

Estas resoluciones han causado una impresión de profunda extrañeza en el público, en donde una gran proporción del mismo es contraria a dicha medida.



REFLEJOS. —		
Oct. 1932	200	
Noviembre	200	
Diciembre	100	600
REVISTA MUNICIPAL. —		
Set. 1933	300	
Octubre	300	
Diciembre	300	1.100
LA GACETA ROSARINA. —		
Agosto 1933	200	
Diciembre	150	350
EL CENSOR. —		
Nov. 1933	200	200
LA GACETA ESTUDIANTIL. —		
Octubre 1933	30	$ 30
REVISTA DE COMERCIO. —		
Dic. de 1933	150	150
EL T. DE COMERCIO. —		
Nov. de 1933	100	100
LA RAPIDEZ. —		
Octubre 1933	25	25
PUBLICIDAD STOP. —		
Julio 1933	1250	1.250
RADIO ROCA SOLER. —		
Nov. de 1933	100	100
SOCIEDAD BENEF. —		
2a., 3a. y 4a. cuota de $ 200 cada una		600

SUELDOS

Pedro Reynoso, Nov. y dic. . . .	a	250	500
José M. Leconte, oct., nov. y dic.	,,	180	360
María Arteaga, nov. y dic.	,,	90	180
Purita J. Solari, nov. y dic. . . .	,,	90	180
Ricardo Ferrer, agosto a dic. . .	,,	200	1.000
Lorenzo Daneri, agosto a oct. . .	,,	250	750
A. Trapiella, nov., dic. y enero .	,,	50	150
José Cortés, oct., nov. y dic. . .	,,	750	2.250
José Frutos, oct. y nov.	,,	190	380
Aurelio Panicale, oct. a dic. . .	,,	500	1.500
Juan Cané, oct. a dic.	,,	150	450
Luis Cousulich, agosto a dic. . .	,,	140	700
J. G. Arigó, nov. y dic.	,,	150	300
J. B. Pelliciarini, sept. a nov. .	,,	300	900
Luis Rolando, agosto a dic. . . .	,,	300	1.500
D. Posse Costante, agosto a dic.	,,	300	1.500
Juan Boglio, oct. a dic.	,,	150	450
Jorge Passeggi, julio a enero . .	,,		1.330
Juan M. García, agosto a nov. . .	,,	250	1.000
Rosauro B. Bianchi, agosto a oct.	,,	150	450
Oscar Ojeda, agosto a oct. . . .	,,	100	400

(PASA A LA PAGINA 7)

COLON VENCIO A ROSARIO CENTRAL POR 5 A 2







Los cuadros y los capitanes y referees del match de anoche, que terminó con el triunfo de Colón por cinco a dos.

Ante una numerosa concurrencia se inició anoche el Torneo Nocturno entre Colón y Rosario Central. ... .

A las órdenes del referee S. Tochi, los equipos se alistaron así: Colón: García, Flores y Clemente; Borris, Amadei y Martínez, Aldana, Vaschetto, Laterza, E. Sánchez y Ayet.

R. Central: Casagrande, Díaz y Scarpín; Galtieri, D' Andrea y Menéndez; Cagnotti, Gómez, Guzmán, Potro y García.

Las primeras acciones corresponden a Colón, que abre el score por intermedio de Laterza a los 20 minutos.

Tres minutos después Aldana, señala el segundo tanto en una hermosa jugada individual.

El juego continúa desarrollándose en forma pareja, pero la delantera de Rosario Central que juega muy bien no remata las jugadas.

Emilio Sánchez, a los 33 minutos anota el tercer y último tanto del primer período.

Segundo tiempo

En este período los visitantes actuaron en mejor forma que su rival y pese a ello fueron derrotados por el abultado score de cinco a dos. A los 9 minutos Potro, con un potente shot descuenta ventaja.

Cinco minutos más tarde Casagrande falla y Emilio Sánchez aumenta a cuatro el número de goales de su equipo.

A los 24' Laterza, en una nueva falla de Casagrande, hábilmente señala el último tanto de su equipo. ... ...

Seis minutos antes de terminar el partido Guzmán, con un buen golpe de cabeza vuelve a descontar ventaja. El partido termina así:

Colón ... ... 5 goales
Rosario Central . . . 2 goales

Breves comentarios

Como se preveía, el encuentro resultó interesante, y a pesar de la diferencia en el score, los visitantes actuaron bien, pero la falta de remates, explica lo desproporcionado del score.

Colón supo aprovechar todas las oportunidades que se le presentó, mientras que su adversario, las desperdició.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Mitre

Para hoy a las 9 horas han sido convocados a asamblea general los integrantes de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mitre, en el local de la misma.

De acuerdo a la disposición estatuaria pertinente, en caso de no haber quorum, una hora después, o sea a las 10, se constituirá la asamblea con el número de los presentes.

Se tratarán asuntos de interés para la marcha de la entidad, por lo que la C. D. encarece a los asociados su asistencia.

Gran pic nic de beneficio

Hoy, domingo, tendrá lugar en el Parque Juan B. Justo, frente al Reformatorio de Menores, el gran pic nic organizado por las comisiones directivas de las bibliotecas públicas locales "Juan B. Justo", "Jean Jaurés" y "Esteban Echeverría", a beneficio de las mismas.

La empresa de ómnibus San Martín ha organizado un servicio especial de transporte de personas hasta el nombrado parque al precio de diez centavos por boleto.

Una excelente orquesta amenizará las fiestas y funcionará un bien provisto buffet, diligentemente atendido, en el que regirán precios muy moderados.

Se ha fijado en cincuenta centavos el precio de la entrada para hombres. Mujeres y niños, gratis.

Vuelos de Pasajeros Habrá Hoy

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el piloto M F. Boaso

EL AVION

Llegó ayer en vuelo a nuestra ciudad, el piloto Mateo F. Boaso a bordo de su avión Curtis Oriol 160 H. P.

El piloto Boaso es uno de los aviadores civiles más destacados de nuestro país, y lleva hasta la fecha voladas alrededor de 750 horas, habiéndose especializado en alta acrobacia, actividad en la que ha conquistado un alto y merecido concepto.

Su avión, como decimos es un Curtis, con capacidad para tres personas, incluído el piloto.

Boaso ha llegado a nuestra ciudad en jira comercial y efectuará durante el día de hoy, y especialmente por la tarde, vuelos para pasajeros.

Su avión ha aterrizado en Barranquitas, sobre los terrenos del río Salado.

Denunció que fué víctima de un hurto, ayer

A la Comisaría seccional 6a., se ha presentado el señor Miguel Leyes, domiciliado en la calle Juan José Passo, al Oeste denunciando que en la madrugada del día de ayer fué víctima de un hurto.

Penetraron personas desconocidas que le hurtaron la suma de $ 15 y diversas ropas, todo por un total de $ 100.

Las autoridades han dado comienzo al sumario y se hacen las correspondientes averiguaciones.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Alberto Luis Jacquier con Carmela Mariocina, argentinos.

José Isabelino Rivero con Irma Esther Fontanella, argentinos.

Nacimientos. —

Hugo Carlos, hijo de Juan Pellegrini y de Eugenia Sachi.

Eduardo David, hijo de David J. Viezzi y de Adela Maya.

Ricardo, hijo de Antonio Frías y de Margarita García.

María Eugenia, hija de Enrique E. Mercier y de María Planca.

María Elena, hija de Agustín Duarte y de Justa Lobaiza.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Florindo Caizavarra con Irma María Cauzzo, italianos.

Victorio Molinari con María Stella Romano, italianos.

Luis Alfredo Sanguinetti, con Emma Hercilia Gargatagu, argentinos.

Juan Alberto Holzhausen con Angélica Margarita de los Angeles Bordas Deshayes, argentinos.

Porfirio Cena, argentino con María Trinidad López, española.

Nacimientos. —

Hugo Abel, hijo de Justo José Isaías y de Delia Rolón.

Nilda María, hija de Antonio Emilio Tacca y de Rosa Mercedes Sola.

Angel Alberto Mario, hijo de Angel Galateo y de Emilia María Traversa.

Sara Beatriz, hija de Jorge Lasanga y de María Sara Capitaine.

José María, hijo de Constanto Serralunga y de Concepción O. Llaneza.

Oscar Hugo Jesús, hijo de L. Avelino Cantelli y de Edita P. Ojeda.

Defunciones. —

Pablo Eduardo Acosta, argentino, de 20 años.

Luisa G. de Genesi, argentina de 36 años.

Fructuosa Avalos, argentina, 13 días.

Raúl Rodolfo Gualtieri, argentino 14 años.

Jesús Santos Villalba, argentino, 10 días.

Catalina Panozzo de Blanco, italiana, de 26 años.

Andrés J. Gilli, italiano, de 57 años.

Crónicas Sociales y Notas Del Hogar

La Inventiva en el Balneario



La preferencia que este año se le ha dispensado al interesante balneario natural que brinda a la población santafecina la Laguna de Guadalupe, ha dado motivo a que todo el que tiene oportunidad de disfrutar de cerca los beneficios del interesante lugar, esfuercen en tal sentido su inventiva. Producto de esta actividad ha sido la balsa "Cipoletti" cuyo número de matrícula no recordamos y que fruto de los esfuerzos de sus constructores, señores Mántara., Le veggio y Lauria, ocupa una posición de distingo entre las atracciones del balneario. Su inauguración, efectuada anoche, y a la que asistió un grupo de conocidas personas de nuestro medio, motivó una atrayente nota de la que brindamos la presente foto.

DEMOSTRACION DECLINADA

Con motivo de su próximo enlace, la Srta. Ernestina Berras Gay, recibió la visita de un grupo de sus amistades de nuestro medio, portadores del ofrecimiento de una demostración de simpatías.

Con su habitual gentileza, la señorita Berras Gay, declinó el amable ofrecimiento.

DEMOSTRACION ::

Con motivo de ausentarse de esta ciudad con destino a la Capital Federal donde fijará su domicilio, el señor Rufino de la Torre fué obsequiado con una comida por sus amigos y consocios de la Asociación Bancaria, de la que hasta ayer fué presidente.

En dicho acto se exteriorizaron ampliamente los afectos que el mencionado caballero ha sabido captar en el seno de la mencionada institución.

ENFERMOS ::

Algo aliviada, la Sra. Rosa Vda. de Montechiare, quien se asiste en el Hospital de Caridad.

—Continúa guardando cama el Sr. Eduardo Aragón Aguirre.

CASAMIENTOS ::

En la intimidad fué consagrada ayer la unión matrimonial de la Srta. Angélica M. Bordas con el señor Juan A. Holzhausen, pareja relacionada en nuestro medio.

—En la residencia veraniega de la familia de la novia, en Valle Hermoso, se realizará el 19 del corriente la boda de la señorita Zulema Posse Leguizamón, con el doctor Luis H. Maldonado.

Serán padrinos la señora Sara Achával de Maldonado y el doctor Gustavo Leguizamón.

—En la tarde de ayer se efectuó el casamiento de la Srta. Emma E. Gargatagli con el señor Carlos F. Sanguinetti, pareja vinculada a nuestro medio.

En esta feliz oportunidad los nuevos esposos han sido muy felicitados por sus amigos.

—Con motivo de la consagración de sus esponsales, verificado ayer en esta capital, han sido muy congratulados por sus amistades, los desposados señor José Ribero y señora Esther Fontanella de Ribero.

—También anoche, se efectuó el casamiento de la señorita Carmen Martorina con el señor Alberto Jacquier.

Con este motivo han sido numerosas las personas que les han testimoniado sus afectuosos sentimientos.

Santafecinos en Mar del Plata




Sobre la arena que entibia el sol marplatense, respirando el vivificante aire marino, vemos en la presente nota gráfica a Duilia Fayo Lonné, conocida silueta de nuestra sociedad, que actualmente pasa una temporada en el aristocrático balneario argentino.

ANIVERSARIOS MATRIMONIALES

El 11 del corriente celebrarán el primer aniversario de la consagración de sus esponsales, D. Euclides Vigliano y Sra. Brunilda Calza, matrimonio extensamente vinculado en esta capital.

Con este feliz motivo, han de verse sin duda muy congratulados por sus amistades.

—El mismo día, recuerdan la fecha aniversario de su enlace, los esposos Da. Leonilda Adcastelli y D. Carlos Soldi, pareja relacionada en nuestro medio, y que por tan feliz circunstancia recibirá sin duda las expresiones de congratulación de sus amistades.

—El mismo día, recuerdan el ... sexto aniversario de su unión matrimonial, los esposos D. Alberto Carrieres y Sra. Teresa Roqué.

El estimado matrimonio ha de verse con este motivo muy felicitado por sus amistades de nuestro medio.

—El 15 del actual, recordarán el primer aniversario de la consagración de sus esponsales D. Horacio Varela y Sra. Amalia Negri, causa por la que seguramente han de verse muy felicitados por sus amistades.

—El 18 del actual, festejan un aniversario de su boda, los esposos D. Jacinto Salva y Sra. María Luisa Quaranta.

Por tan grata causa han de llegar hasta ellos las felicitaciones de sus amistades.

—El mismo día, recuerdan la fecha de su enlace, los esposos D. Marcos Vallab y Sra. Sara Lozie, motivo por el que han de ser felicitados por sus relaciones.

EN LA A. BANCARIA

Con una lucida reunión danzante de fantasía, celebrarán los socios de la Asociación Bancaria Santafecina la entrada de Momo en Santa Fe.

La fiesta a que hacemos referencia, tendrá lugar el día 12 del corriente a las 23 horas, en el amplio local que la institución posee sobre calle 25 de Mayo, cuyos salones han de ser originalmente adornados en tal ocasión.

Para este fin se han contratado los servicios de una excelente orquesta que tendrá a su cargo la interpretación de los bailables de moda.

VIAJEROS ::

A Esperanza, la Sra. María V. de Carol y sus señoritas hijas María y Audelina.

—A La Francia, Córdoba, la señora Aída de Borgnia y sus hijos Bety y Héctor.

—En breve a Mar del Plata, los señores Dr. Juan Antonio Pegassano y Dr. Homero Lauria.

—Próximamente a las Sierras de Córdoba, la Sra. Dora de Hermann y sus señoritas hijas Chela y Anita.

—De San Justo, el señor Humberto Gozzarelli.

—A las sierras, el Dr. Angel Caballero Martín y flia.

—A Capilla del Monte, el Dr. Luis Aguirre.

FALLECIMIENTOS ::

Con pesar ha sido recibido entre las personas que cultivaron la amistad del señor Enrique René Maillier, el conocer la noticia de su deceso, ocurrido ayer en esta capital, donde se le dispensaban numerosas afectuosas consideraciones.

El sepelio de sus restos se verificará esta mañana a las 11 horas en el Cementerio Municipal, acto que motivará sin duda una expresiva manifestación de duelo.

—En el día de ayer ha dejado de existir en esta capital el señor Vicente Graña, persona vinculada en esta ciudad.

El ingrato suceso, ha dado margen a que hasta sus deudos, lleguen en estos momentos de intensa aflicción las condolencias de sus numerosas relaciones.

El sepelio de los restos del extinto tendrá lugar esta mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

—Con pesar ha sido recibida la noticia del fallecimiento del señor Osvaldo Barducca, que en el día de ayer dejara de existir en esta capital, donde contaba con numerosos amigos.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal, motivando sin duda una expresiva manifestación de duelo.

CONCIERTO SINFONICO

Esta noche a las 22 horas, la Banda de Policía de la capital, concurrirá a la Plaza 25 de Mayo, donde bajo la dirección del maestro D. Juan Carlos Spreáfico, interpretará el programa sinfónico que transcribimos:

Con este motivo han de ser numerosas las personas que han de citarse en el conocido paseo de referencia.

El programa es el siguiente:

1º Ars et Labor, marcha, de Peroni.

2º Ronda Española, Yturetagoyena.

3º La Figlia di Jorio, acto 1º, Franchetti.

4º Rapsodia Argentina Nº 2, F. R. Spreáfico.

5º La Poupée, selección de la opereta, Audran.

6º Marcha final.

EN LA SOC. ESPAÑA ::

Para el día 17 del corriente, la comisión directiva de la entidad del título organiza una reunión danzante de disfraz, que promete constituir una interesante nota social, dado el número de familias que han prometido concurrir al mismo.

La fiesta a que hacemos mención dará comienzo a las 21 horas, habiendo sus organizadores tomado todas las providencias para que resulte lo más animada posible.

CAMBIO DE RESIDENCIA ::

En automóvil, ha partido ayer con destino a Buenos Aires, donde fijará su domicilio, el señor Rufino de la Torre, ex gerente del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Santa Fe.

Le acompañan su esposa y sus hijos.

PROGRAMAS DE HOY

CINE BELGRANO :: MATINEE a las 14 horas.

Polizones y Polizontes, por Thelma Todd y los hermanos Marx. - El Demonio y el Abismo, con Gary Cooper y Tallulah Bankhead. - El Asesino Diabólico, interpretación de Lionel Atwill, secundado por Charlie Ruggles, Randolph Scott y Kathleen Burke. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— La Tienda de las Follies, petit revista en Tecnicolor. - Perdone Señorita, con Mae Clarke y Robert Armstrong. Platea: $ 1.00.

NOCHE a las 21.45 horas.— Además: El Paraíso de los Pescadores. - La Lamparita de Aladino. Platea: $ 1.00.

CINE CAPITOL :: MATINEE a las 14. horas.

Juguete de Navidad, sinfonía tonta en colores. - Flor de Durazno, interpretada por Carlos Gardel e I. Pirovano. - Vd. Será Mi Mujer, comedia por el actor francés Lucién Baroux. Platea: mayores, $ 0.20; menores, $ 0.20.

FAMILIAR a las 19 horas.— Juguetes de Navidad, sinfonía tonta en colores. - Las Aventuras de Alberto Rey, por Sidney Howard, Cecil Humphries y otros.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Un Loco Sin Suerte, cómica en 3 actos. - Variedades Sonoras. Entrada única: $ 0.50.

CINE MAYO :: MATINEE a las 14. horas.

El Chico de Arizona, cow boy por Warner Baxter. - Noticiario Fox. - El Eterno Triángulo, cómica. - El Rey de los Gitanos, en castellano por José Mojica y Conchita Montenegro. Platea, menores: $ 0.30.

FAMILIAR a las 19 horas.— Variedad Sonora. - Sangre Fría, film deportivo por James Murray y Joan Marsh. Platea: $ 0.40.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Sherlock Holmes, policial por Jane Wells. Platea: $ 0.40.

CINE ESPERANCINO :: MATINEE a las 14. horas

Variedades Sonoras. - Noticiario. - Cara al Oeste, drama del oeste por Tim Mac Coy. - Hormiga Negra, interpretada por Eduardo Ricart y Delma Podestá. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Variedades, actualidad sonora. - La Tentación Eterna, sonora y hablada por Richard Arlen, Gloria Stuart y Jhon Darrow.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Actualidad Sonora. - Los Cinco del Jazz, por Jenny Hugo. Entrada única: $ 0.50.

CINE AVENIDA :: MATINEE a las 14. horas.

Variedad Sonora. - Noticiario. - Cara al Peligro, por Tim Mac Coy. - Eduardo Ricart y Delma Podestá en: Hormiga Negra, producción nacional sonora. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Variedad Sonora. - El Sargento X, interpretado por el gran actor Ivan Mosjoukine, Susy Vernon y el príncipe ruso Nicolás de Rouve.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: Vd. Será Mi Mujer, interpretado por el actor Lucién Baroux. Platea: $ 0.50.

CINE DORE :: MATINEE a las 14. horas.

Un Cuento Escocés, comedia. - Actualidades Fox. - El Rey de los Gitanos, en castellano, por José Mojica y Conchita Montenegro. - Perdón Merecido, drama por George O'Brien. Platea, menores: $ 0.30.

FAMILIAR a las 19 horas.— Variedad. - Vampiresas de 1933, gran revista por Ginger Rogers y Dick Powell. Platea: $ 0.60.

NOCHE a las 21.30 horas.— Además: El Criminalista, drama policial por Warner Williams. Platea: $ 0.60.

CINE ASTRAL :: MATINEE a las 14. horas

El Alegre Capitán, cómica muda en 2 actos. - Variedades Sonoras. - V. Será Mi Mujer, por el actor francés Lucién Baroux. - Flor de Durazno, por el actor Carlos Gardel. Platea: $ 0.40.

FAMILIAR a las 19 horas.— Variedad Sonora. - Cadetes, (Muchachos de Uniforme), por Albert Basserman, Trude Von Molo y Franz Fiedler.

NOCHE a las 21.45 horas.— Además: Variedades Sonoras. - En el Lejano Arizona, por George O'Brien. Entrada única: $ 0.60.

-|-

VICENTE GRAÑA

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Febrero de 1934 confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: María Ardana de Graña; sus hijos: Mercedes G. de Dueñas, Vicente, Antonio Mario, Manuel, Pedro, Hadi, Nélida y Carmen; sus hijos políticos: Angel Dueñas y Francisca C. de Graña; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy domingo 4 de Febrero a las 9 y 30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Iturraspe Nº 2274. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Sucursal Cochería "Española", de Riestra y Cía., Las Heras esq. Ituzaingó. Teléfonos: S. T. 18071 - U. T. 2931.

-|-

OSVALDO BARDUCCA

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Febrero 1934

Su señora esposa Carolina Minatti de Barducca, sus hijos Graciosa Josefa, Osvaldo, María Esperanza de Rappa, José, Alfredo, Carlos Antonio y Alcira Beatriz, hijo político Angel Rappa; sus hermanos David, Federico, Bautista, Matilde y Nina Barducca, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al lunes 5 de febrero a las 9 horas. Casa mortuoria: Santo Tomé.

Favor que agradecerán. Unica invitación.

Servicio: Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco, 4 de Enero No. 2855-61. Tel.: S. T. 19077 y U. T. 2984.

-|-

ENRIQUE RENE MAILLIER

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Febrero de 1934, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: María L. de Maillier; sus hijos: Marina H. de ..., Mario René, Dante H., Julio César, José María, Enrique A., Nelly ... y María de los Milagros; su padre político, Antonio Len...; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy domingo 4 a las 11 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Pedro Centeno y Urquiza. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Sucursal Cochería "ESPAÑOLA", de Riestra y Cía., Las Heras esq. Ituzaingó. Teléfonos: U. T. 2931 - S. T. 18071.

TERTULIA INFANTIL



En el día de ayer, cumplió años la niña Nelly Quaranta Nigro, motivo por el que recibió los presentes y congratulaciones de parte de sus numerosas amiguitas; un grupo de éstas pasaron a saludarla, motivando una amena tertulia infantil de la que ofrecemos la presente nota gráfica.

EL ESTADO DE LA CAJA

Juan B. Iriart, junio a dic. . . . . ,,	500	3.500
César A. Rossi, Oct. a dic. . . . . ,,	600	1.800
Luis M. Videla, julio a dic. . . . ,,	500	3.000
Luis Ferraris, agosto a dic. . . . ,,	200	1.000
Emilio Soriano, agosto a dic. . . . ,,	200	1.000
Ignacio Cullen, julio a dic. . . . . ,,	400	2.400
Agustín de Iriondo, agosto a oct. ,,	500	1.500
Amadeo Palacios, oct. a dic. . . . . ,,	750	2.250
Juan P. Nagel, nov y dic. . . . . . ,,	500	1.000
Francisco Boneto, oct. a dic. . . . ,,	500	1.500
J. C. Cabrera, oct a dic. . . . . . ,,	750	2.250
Guillermo Porral, agosto a dic. . ,,		1.200
José Trevisán, oct. a dic. . . . . . ,,	750	2.250
Manuel Albornoz, oct. a dic. . . . . ,,	700	2.100
Gastón Lacroix, agosto a dic. . . ,,	1.000	5.000
F. López Luque, oct. a dic. . . . . ,,	700	2.100
M. A. Farías, oct. a dic. . . . . . ,,	750	2.250
F. Martínez Torres, agosto a dic. ,,	750	3.750
Samuel Montenegro, agosto a dic. ,,	750	3.750
E. Rizzo, nov		150
Felipe Broggi, agosto,		300
Cirilo Brú, noviembre,		100
Claro Roldán, noviembre,		75
María F. de Rusconi, noviembre,		50
Bernardo Ferrer, noviembre,		50
F. Ruglio, octubre,		200
Pablo Visciglio, noviembre,		300
Arnaldo Cantoni, octubre,		100
Florencio Arrázola, julio,		300
Manuel Tochi, diciembre,		180
Juan Jozami, agosto		100
E. Burgales, noviembre,		250

SOBRECOMISIONES

Luis Peiroten, noviembre	173.52
Carlos A. Cello, noviembre y diciembre,	1.202.37
D. López Jordán, nov. y diciembre,	12.089.58

SUPERNUMERARIOS

Valmiro Huber, nov. y diciembre	500.—
Jacinto Berzon, nov. y diciembre,	400.—
Emilio Bieler, nov. y diciembre,	400.—
Juan Zeballos, nov. y diciembre,	300.—
Eliseo Acosta, nov. y diciembre,	180.—

GASTOS

Juan M. Zavalla, (escribano), nov. y dic.	160.—
Alquiler de casa	1.000.—
Woelflin y Cía., Imp. bill. oct.	2.032.—
La Paides (Extractos), oct.	637.20
Planillas sueldos, nov.	18.440.—
Planillas, extra, dic.	19.030.—
Planillas extra, dic. (parte),	12.458.40

VARIOS

Propagandistas, enero y feb. 1934 s/plan	14.450.—
Anticipos por sueldos	35.094.50
Gastos menores, nov. y dic.,	1.176.16
Gastos menores, enero 1934,	162.35
Giros al cobro	3.027.50
Efectivo	32.713.92
TOTAL	347.467.50

S. E. U. O.
Santa Fe, enero 4 de 1934.

Ernesto López, Luis M. Trédici, Antonio Alconchel

PROPAGANDISTAS POR ENERO Y FEBRERO 1934

Aurelio Panicale . . . . a $	500	1.000
F. Martínez Torres . . . . . . ,, ,,	750	1.500
Samuel Montenegro . . . . . . ,, ,,	750	1.500
Gastón Lacroix . . . . ,, ,,	1.000	2.000
Amadeo Palacios . . . . ,, ,,	750	1.500
César A. Rossi . . . . ,, ,,	600	1.200
José Trevisán . . . . ,, ,,	750	1.500
Manuel Albornoz . . . . ,, ,,	600	1.200
Miguel A. Frías . . . . ,, ,,	750	1.500
J. E. Cabrera . . . . ,, ,,	750	1.500
E. Trapiella (feb.) . . . . . . ,, ,,	50	50
		14.450

Ernesto López, Luis M. Trédici, Antonio Alconchel

DEPOSITOS BANCARIOS A FAVOR DE LA CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA AL 4 DE ENERO D1 1934

Banco Municipal, cta. cte. Fdo. Garantía	158.643.97
Banco Municipal, Caja de Ahorro,	394.20
Banco Provincial de S. Fe, Caja Ahorro	126.35
Cta. Cte. Banco Provincial	33.85
TOTAL	159.198.37

Antonio Alconchel — Luis M. Trédici

SALDO DE CUENTA CORRIENTES AL 4 DE ENERO DE 1934

2	Angel Castronovo	25.732.14	
15	S. Machinandiarena	68.362.80	
42	Armando J. Pirtts	21.498.80	
55	Enrique B. Roux	29.456.20	
71	G. Russo	3.655.72	
77	Puente Hnos.	22.085.73	
86	Flor. Giménez	49.550.42	
97	Arturo Pensotti	42.410.69	
107	Matías Almanza	57.929.42	
121	Héctor J. Aguzzi	242.324.01	
146	Art. C. Mansilla	24.186.50	
156	Temiño y Diz		297.66
161	José Chávez	159.20	
165	I. Depetris		43.50
175	E. Etchévez e hijos	55.487.32	
193	Iterman Hnos.	83.294.53	
214	E. Siganevich y Cía.	21.122.28	
233	Sabina de Caminos	60.386.64	
3	Carlos L. Noirat		31.50
45	José Lombardo	19.50	
65	José A. Bequi		6.50
108	Nicolás Tortosa		1.—
175	S. Barqui		11.—
191	E. E. Hidalgo	1.—	
224	Santiago Vistalli		1.70
228	A. Mordoj		2.—
244	C. Tálice		2.50
250	B. Bonaterra	0.50	
254	Baudino Hnos.		274.85
262	F. Barrionuevo	4.—	
264	R. D. Fernández		4.50
357	Juan Alonso y Cía.	6.—	
,,	Gabriel Santoro	12.587.54	
,,	L. Tarquino		2.25
357	M. Capullo		0.50
,,	F. Iglesias	1.—	
,,	Varios		12.90
		800.451.24	692.36
			799.758.88
		800.451.24	800.451.24

Luis M. Trédici — Antonio Alconchel

La Junta Electoral Nacional

En el día de ayer ha quedado constituída la Junta E. Nacional en su local de la calle 9 de Julio entre General López y 3 de Febrero.

La Presidencia la ejerce el doctor Santos Sacone, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Federal de Rosario, integrada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, doctor Juan Angelio Ortiz y el Juez Federal de esta circunscripción judicial, doctor Silvestre Hernández López.

Constituída la Junta se lizó una breve sesión.

Días de sesiones —

Se resolvió sesionar todos los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 19 horas, para proceder a la designación de Presidentes y Suplentes de los comicios del día 4 de marzo próximo.

La Secretaría —

La Junta resolvió designar al Secretario del Juzgado Federal, señor Fernando Reischig, que está a cargo interinamente de la Secretaría electoral por enfermedad del titular, doctor César Gauchat que se encuentra enfermo.

Se comunicó al señor ministro del Interior y al Poder Ejecutivo la constitución de la Junta.

Se inició el trabajo —

Ayer por la tarde inició la Junta la labor a los fines de dejar todo listo para el día del comicio. Se inició el estudio para la designación de los presidentes y suplentes de comicios, tarea que demandará varios días.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 3

J. de la 1a. Nominación — Juez Dr. Anadón — Sec. Esquivel.

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Olcese y Cía., contra la sucesión Rosa A. de Olazábal, se dictó sentencia ampliatoria hasta la suma de pesos 1.200 con costas.

—En el sucesorio de Federico Wihelin, se resolvió ordenar se haga entrega a doña María M. de Wihelin, de la suma depositada en la Caja de Ahorros.

—En el juicio sobre ejecución hipotecaria seguida por Salvador Pascual Stamatti, contra María Elena Bullrich de Porta y otro, para resolver la incidencia planteada por la parte representante de los menores, se resolvió revocar por contrario imperio los derechos con costas, y en consecuencia se deja en efecto las publicaciones y el remate ordenado, debiendo notificarse al martillero.

—En el juicio seguido por Eliseo Martínez contra la sucesión Francisco Zaravia, se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda y en consecuencia se condena a los demandados a pagar al actor, dentro de 10 días, la suma de $ 5.600, con costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Miguel Casañas y en $ 200 los del Procurador Casañas

J. de la 3a. Nominación — Juez Dr. Ferrer Sec. Passeggi.—

—En el sucesorio de Juan Massa, se declararon herederos a su esposa Catalina Chiappero y a sus hijos Domingo, María, Mariana y Ludovico y a sus nietos María Magdalena, José, Domingo, Mateo, Teresa y Catalina Martinenzo.

—En el sucesorio de María Colussi de Carnotto, se declaran herederos a su esposo Pedro Carnotto y a sus hijos Mercedes Ida, Regina, Lucía, Rosa, Andrés Silvio, Andrés, Angel, Bárbara y Pedro Carnotto.

J. del Crimen — Juez Dr. Barrios Sec. Garibay.—

—En el proceso seguido contra José Arturo Pérez y Juan Remigio Altamirano, se absolvió de culpa y cargo a los procesados del delito que se les inculpaba, violación por no existir en autos la plena prueba de la culpabilidad.

—No se hizo lugar a las libertades solicitadas por Anselmo Villarreal y Juan Pío Leiva, estableciendo que de los informes resulta no estar acreditados los extremos del artículo 13 del C. Penal.

Juzgado Federal.—

—En el juicio ejecutivo seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Alfonso Bardso, el Juez Federal por la Sec. Pérez del Viso, ordenó se lleve adelante la ejecución con costas.

—Igual resolución se dictó en el juicio seguido por el mismo establecimiento bancario contra Hira Revitiego.

Sec. Guastavino.—

—En el proceso seguido por el Procurador Federal contra Angel Cansioni y otros, por infracción a los artículos 293 y 296 del Código Penal, se amplió la sentencia recaída con fecha del viernes, resolviendo dejar en suspenso el cumplimiento de la pena impuesta a los procesados Wady Chaya y Rafael Diego Nuñez, de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

La Labor Municipal

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Comisionado, doctor Conrado Diez Rodríguez, sus secretarios Horacio Rosas Leiva y A. Echarte Iriondo y los subsecretarios señores Carlos E. Drieu y Julián Aliendro.

DETENCION DE RODADOS. — La Inspección General de la Municipalidad ha continuado la detención de rodados pertenecientes a personas radicadas en el municipio con patentes de otras localidades y algunos que nunca la tuvieron, según se presume.

PAGO DE HABERES. — La Municipalidad ha dispuesto la entrega de 58.000 pesos para el pago de sueldos a los obreros de la Administración de Limpieza.

DECRETO AMPLIATORIO. — Se dará un decreto ampliatorio de las disposiciones y reglamentación del carnaval, adelantándose que existe el propósito de no cobrar derechos a los vehículos que entren al corso, pero se exigirá en forma terminante que todos los vehículos tengan la patente del año en curso.

ESTADO DEL RIO

Las informaciones oficiales dicen que en el día de ayer el estado del río era así:

El río Alto Paraná baja, río Paraná Superior, crece despacio y Río Paraná Inferior, crece.

SE HA DESCUBIERTO LA FORMA EN QUE FUE ASESINADO HACE TIEMPO UN COLONO

El Amante de la Esposa lo Hizo Matar a Golpes

La mujer lo sabía todo, pero informó a la policía que el marido había salido de viaje

UN MENOR CONTO TODO

Uno de esos crímenes que recuerdan otros iguales registrados en lejanas épocas, se ha descubierto en una localidad del departamento General Obligado. Crimen que deja en evidencia la perversidad de sus autores, ha causado la más justificada de las indignaciones de parte de todos los vecinos. Tanto es así, que de no estar en poder de las autoridades los que lo han cometido, los vecinos hubieran hecho justicia. Corresponde ahora que la justicia aplique todo el peso de la ley para que tomen ejemplo todos aquellos delincuentes que creen que, cometer un delito es algo que no corre peligro mayor porque la ley penal no se aplica en la forma que la gravedad del hecho impone. Estamos seguros que no ha de ocurrir así. Tenemos confianza en nuestra justicia y podemos adelantar que la opinión publica del pueblo en que se ha registrado el crimen, quedará satisfecha.

Antecedentes —

En el pueblo de Berna, departamento ya nombrado, hace muchos años estaba radicado el señor Ricardo Suárez y su familia. Hombre de trabajo, formó su hogar ayudándolo en lo posible su esposa R. de Suárez. Pero ello no fué duradero. Pasados los años, la nombrada cambió completamente su conducta. Era otra. No lo tomó a mal Suárez y no cambió su conducta. Poco tiempo hace en el pueblo circularon rumores que dejaban mal parado el nobre de Suárez. Se decía que la esposa de éste mantenía relaciones ilícitas con Francisco Monzón. Fué entonces que Suárez resolvió interrogarla. Era la primera vez que lo hacía. Hubo un serio disgusto. Para el hombre no le quedó ya duda que los rumores tenían su fundamento, que era verdad lo que se decía. Pareció resignarse. Y así pasaron los meses. Ya en el pueblo no era un secreto para nadie que la esposa del nombrado tenía un amante y que lo era Monzón.

Desaparece —

Se sabe que el día 27 de Enero último se presentó a la comisaría de Berna un hermano de Suárez. Primero manifestó al comisario que tenía sus dudas acerca de la desaparición de su hermano que faltaba desde el día de Diciembre sin que eso hecho preocupara mayormente a la esposa, agregando de paso que todos sabían que ella lo traicionaba con Francisco Monzón. El comisario le dijo que guardara la mayor reserva que él haría las averiguaciones del caso para saber qué había ocurrido, porqué había desaparecido sin decir nada y a dónde se había dirigido.

La sospecha —

Desde el mismo día de la denuncia la policía de Berna estuvo en plena actividad. Fué una pesquisa como deben ser todas, en silencio, sin que nadie lo supiera, vigilando discretamente a los sospechados. Llegó a comprobar el comisario que el nombrado Francisco Monzón frecuentaba la casa de Suárez, estaba largas horas con la esposa de éste, cosa que conocían Juan Espindola, padre de élla, un hermano llamado Ponciano Suárez, un menor Isidro Gutiérre , de 12 años, hijastro de Espindola. Ya seguro el funcionario policial que la desaparición de Suárez encerraba un hecho delictuoso y más seguro porque de las indagaciones se podía afirmar que no había salido del pueblo, se resolvió proceder con energía.

Lo asesinaron —

Primero fué interrogada la esposa. Dijo que su esposo salió una tarde diciéndole que se dirigía a la casa de un amigo, y que ella realizó algunas averiguaciones y que esperaba cartas de parientes que viven en Margarita, departamento Vera, para dar cuenta a la policía. Después de esta declaración, el comisario ordenó su detención como así la de Juan Espindola, Francisco Monzón, Ponciano Suárez, todos los cuales fueron interrogados. Hubo entre ellos contradición, ante eso se interrogó nuevamente al menor Ponciano Gutiérrez que fué quien confesó la verdad diciendo que Suárez había sido muerto a garrotazos y que el cadáver estaba enterrado en los fondos de la finca, en el lugar en que se levantaba el criadero de los chanchos, agregando que lo habían muerto la madrugada del día 4 de Diciembre y que la esposa sabía todo.

Las autoridades sacaron el cadáver del lugar indicado. Estaba en estado tal que los gusanos lo habían comido en parte. .. ...

Se ha establecido que lo mataron tal cual ha confesado el menor, a garrotazos, y luego fué degollado. Todos los nombrados lo sepultaron después jurando no decir nunca nada.

Era un estorbo y lo hicieron desaparecer

Las indagaciones policiales han establecido que Ricardo Suárez era un estorbo en la casa. Todos los detenidos nombrados sabían que Francisco Mouzón era el amante de la esposa del asesinado. Había frecuentes reyertas. Una noche se reunieron y resolvieron matarlo tal como lo hicieron.

Tal es el crimen brutal que ha indignado al progresista pueblo de Berna. El Juez de Instrucción Seccional de Vera, se trasladó al lugar del suceso y ha dado comienzo el correspondiente sumario.

La Antena Del Choque

Esta es la antena de radio contra la cual chocó el aeroplano de pasajeros de la línea Londres-Bruselas, pereciendo carbonizados sus diez ocupantes al incendiarse el aparato. El accidente se produjo cerca de Ruysselede, Bélgica.

Fue a Cobrar Armado de Un Hacha

El deudor lo desarmó y lo hirió gravemente

EL SUMARIO

Uno de esos sucesos de gravedad se ha registrado en el barrio Sudoeste de la ciudad, hecho que en estos momentos da lugar a un sumario que levanta la Comisaría seccional 4a. a los fines de poner en claro todas las circunstancias que lo rodean y para que no escape al castigo que se ha hecho acreedor el autor.

De lo que sabemos se puede afirmar que estamos en presencia de un caso de mucho más importancia que la que en primer instante se le dió. Las indagaciones que se realizan pondrán en claro puntos oscuros del suceso.

Los comentarios —

Hemos estado en el barrio en que este episodio se ha producido en horas de la tarde del día de ayer. Hemos oido diversos comentarios. Algunos dan al hecho un carácter que no sabemos si lo tiene. Dicen que la culpa de todo la tiene una mujer que sería la esposa de la víctima, que aseguran que era muy amiga del victimario de su esposo. En la policía se nos dijo que se hacían averiguaciones.

Esperamos que terminen para saber que fundamento tienen esos comentarios. Mientras tanto damos la información tal como la hemos obtenido.

Los protagonistas —

De este suceso han sido protagonistas Ciro Fernández, establecido con un almacén en la calle Uruguay y 4 de Enero. Está allí hace tiempo. Es propietario de la casa Alfonso Decristófano, que es otro actor, víctima de este episodio.

El inquilino y el propietario siempre se han llevado bien, pero hace un tiempo la amistad quedó rota. El último tiene su domicilio en los fondos de la casa que le alquila a Ferñández. Este se atrasó en el pago de los alquileres. Ello dió motivo para que Decristófano —que es un anciano— se apersonará para decirle que le pagara, cosa que no agradó a aquel y le dijo que de inmediato se retirara. El anciano tenía sus sospechas de que su inquilino se entendiera con su esposa. Ese día se retiró.

Le fué a cobrar armado —

Y, bien, el nombrado Decristófano se armó con un hacha y se dirigió al almacén a fin de que su inquilino Fernández le pagara. Lo que entre ellos ocurrió no se ha establecido con toda exactitud. Lo cierto que el comerciante desarmó al anciano y con la misma arma lo agredió Le aplicó varios golpes y le fracturó una costilla. Fué avisada la policía concurriendo enseguida el comisario Bergallo, quien desarmó a Fernández que fué conducido detenido a la seccional, donde se encontraba aho-

Es grave su estado —

En lo que se refiere al anciano fué curado en la Asistencia Pública y luego dado la gravedad de las heridas que presentaba se le condujo al Hospital de Caridad donde se aloja para su curación. El certificado médico establece que las lesiones son de carácter reservado.

El sumario policial —

Las autoridades policiales han como lo decimos más arriba, dado comienzo al sumario policial. De todo lo que dejamos narrado se ha comunicado en el día de ayer al señor juez de instrucción en turno, doctor Palamedi. Este magistrado ha ordenado se practiquen todas las indagaciones que fueren necesarias para el completo esclarecimiento de este episodio.

El Importante Robo Cometido en Rincón Se Está Investigando

La policía trata de individualizar a los autores del robo a que hacemos referencia

EL TOTAL DE LO ROBADO

Las autoridades policiales están realizando activas indagaciones para ver si es posible dar con el autor o los autores del robo producido en la vecina localidad de San José del Rincón, del que fué víctima el doctor Augusto Morisot, hecho del cual en nuestra edición anterior hemos adelantado la información. Hoy la ampliamos dada la importancia que tiene el suceso.

DETALLE DE LO ROBADO —

De acuerdo a la denuncia que en legal forma ha radicado en el día de ayer ante la comisaría de la expresada localidad el doctor Morisot, lo robado es lo siguiente: Una cartera para hombre conteniendo la suma de 359 pesos, una alcancía en forma de libro del Banco Provincial de Santa Fe, conteniendo la suma de 400 pesos, una caja de cigarros, una plaqueta de platino, brillantes, diamantes y záfiros para señora, dos plaquetas de oro, platino y diamantes para señora, un reloj de oro para hombre, una pulsera esclava de oro para señora, un reloj pulsera de oro, platino y diamantes para niña, un reloj de oro con diamantes para señora, una medalla de oro con las inscripciones "Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales" y otra medalla de oro con las iniciales "A. M." El total de lo robado alcanza a la suma de 7 000 pesos.

LA HORA EN QUE SE COMETIO —

En la denuncia empresa el doctor Morisot que no puede precisar, con exactitud, la hora en que se ha cometido el robo, pero presume que debe ser en horas de la noche, cuando con su familia se encontraba en el comedor.

DEBEN SER DOS LOS LADRONES —

Este robo no es la obra de rateros vulgares. Se puede afirmar, sin temor a caer en error, que lo han cometido profesionales del delito. Por lo menos deben ser dos. Las circunstancias que rodean al hecho hacen pensarlo así. Diremos más. Se trata de un robo de esos que cometen los delincuentes veteranos. No se crea que ha sido un robo improvisado, no. Han estudiado el plan, han espiado, así lo diremos, la casa, para saber todas las costumbres de los moradores y una vez seguros de todos los detalles han llevado a cabo el "golpe" seguros de que no fracasarían. Tal como ha ocurrido. La policía debe buscar a los profesionales de la delincuencia esos que andan por Santa Fe y viven buscando víctimas.

INTERVIENE INVESTIGACIONES —

Para lograr la individualización y la detención de los autores de este robo, se ha solicitado la cooperación de la División de Investigaciones que desde la mañana de ayer está, como lo decimos más arriba, practicando activas indagaciones. El Jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Armichiardi, tiene a su cargo la pesquisa. Está en buenas manos. De todo lo que dejamos narrado se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

Nuevas Detenciones Se Efectuaron Por Los Sucesos del 29

Algunos de los encausados han sido trasladado a la Cárcel Pública y otros a Contraventores

LIBERTADES PEDIDAS

El Juez Federal doctor Hernández López sigue trabajando en el sumario que se levanta por los sucesos de la madrugada del día 29 de Diciembre último. Durante el día de ayer se han producido pocas novedades, habiéndose el juez concretado al estudio de todo lo actuado para resolver la situación de muchos detenidos. Es posible que la semana próxima se conozca la resolución resolviendo la situación de los presos a que nos referimos. Mientras tanto, se llevan adelante todas las indagaciones necesarias para el esclarecimiento de los episodios delictuosos.

NUEVAS DETENCIONES —

Sabemos que las autoridades policiales han procedido en el día de ayer a la detención de los ciudadanos Pedro Sierra Izaguirre, José Mendicino y Agustín Blanco. Se presume, según la información oficial, que han tenido algo que ver con el estallido revolucionario. Parece que hace días se les venía buscando Han quedado a disposición del señor Juez Federal quien deberá recibirle declaración, lo que hará el día de mañana lunes.

Ayer la Jefatura de Policía de La Capital se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando se realicen las gestiones que correspondan para que sean puestos en libertad siete detenidos a raíz de los sucesos que nos ocupan. Eso es porque se ha comprobado que nada han tenido que ver con el movimiento. El Poder Ejecutivo lo pondrá en conocimiento del señor Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo para que resuelva lo que corresponde.

Con el fin de descongestionar un poco la crecida cantidad de detenidos que se alojan en el local de la Jefatura de Policía, por resolución del señor jefe en el día de ayer han sido trasladados a la Cárcel Pública de Las Flores y G. Cárceles, los siguientes: A Guardianes de Cárceles: Félix Galarza, Ramón Caraballo, Leonidas Garategui, Manuel Jorami, Eduardo Ríos, Agustín Blanco, Esteban Foresto, Gaspar Villarreal y Alejandro Vera. En la Cárcel Pública: Alberto Albano, Rodolfo Benedetti, Felipe Cello, Rodolfo Correa, Enrique Pasquini, Alberto Rmesi, Guillermo Rechia, Martín Saine y Luis José Vildoza.

Se Presento un Menor que se Había Fugado del Hogar

Días atrás fué radicada la denuncia según la cual se había fugado de su hogar de la calle 3 de Febrero entre San Luis y Moreno el menor Mario Oscar Barquin. Las autoridades policiales lo buscaron por todas partes sin poder dar con él. Era como si la tierra lo hubiera tragado. Se recomendó, entonces su captura. Pero ahora ha quedado sin efecto. El citado menor se ha presentado al Reformatorio de Menores diciendo que no ha querido volver a su casa y pidiendo se le deje allí. Como no ha cometido delito alguno, se le aceptó. Y allí ha quedado en el Reformatorio, contento y diciendo que por lo menos aprenderá algo.

Actividades Deportivas de la Temporada

La Pileta de Natación del Club G. y Esgrima

El Orden

SEGUNDA SECCION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Domingo 4 de Febrero de 1934.

Numerosos Nadadores Concurren Todos Los Dias a Ese Natatorio

Mucha actividad se nota en la piscina de la franja

ALGUNAS PROMESAS

La institución que nos ocupa ha venido a llenar una necesidad en el ambiente deportivo local: la construcción y habilitación del natatorio del Club de la franja, a pesar de ser reciente, está dando excelentes frutos y los afanes de entrenadores y dirigentes se han visto compensados con algunas figuras que van resultando bellas promesas para un futuro no lejano.

Ayer y hoy se disputa el Campeonato de Natación y W. Polo de la Provincia, certámen que se lleva a cabo en Rosario y reúne a un destacado grupo de nadadores entre los que figuran los del Club Gimnasia y Esgrima, que aunque no tienen gran chance dada la calidad de los adversarios creemos que harán un papel discreto bajando sus respectivas marcas.

En una de estas notas gráficas, aparece Luis Coll, de quién nos ocupamos hace unos dias y que interviene en cuatro pruebas para las que se ha entrenado con todo cuidado. En el último torneo interno del Club corrió 400 metros contra Manrique Mom, ocupando Coll el primer puesto.

En otra nota gráfica aparece Luis Escobar Blanco, joven nadador que posee excelentes cualidades que bien encaminadas y bajo un training metódico podrán hacer del popular "filipino" uno de los mejores pechistas locales. Sus pocos años y sus performances hablan elocuentemente de sus adelantos. Dió sus primeras brazadas en el "Quillá" hace tres años; actualmente en la piscina del Club de Gimnasia evidenció grandes progresos que no se malograrán si Escobar Blanco tiene aspiraciones de llegar a ser bueno sometiéndose a un buen training. En el torneo "Inauguración" corrió 100 metros contra Mom ganando bien en 1' 34".

En el torneo con la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario se adjudicó lo s200 metros en excelente estilo.

En el último torneo interno del Club corrió 100 metros marcando 1'27" aventajando a Golbert que entró segundo.

En los 200 metros corridos en este mismo torneo registró el excelente tiempo de 2' 13" 2|5 que comparado con su marca del año pasado 3' 27" evidencia un notable adelanto.

El "Filipino" tiene pasta, si se dedica y persevera, no hay dudas que veremos en él a un buen pechista.

En las otras notas vemos a un grupo de nadadores haciendo práctica de water polo., deporte que los muchachos cultivan con entusiasmo; en estos últimos tiempos han evidenciado un cierto adelanto que deben al Sr. Roberto Hertz, incansable y caballeresco deportista que imparte su larga experiencia en el juego con la modestia que lo caracteriza.

En otro grupo vemos a los "mojarritas" de la pileta que en las horas reglamentarias bracean con una ansiedad y tenacidad aparejadas con el deseo de sentirse "tiburones". De este plantel de pibes surgirán nuevos nadadores que defenderán con el tiempo los colores del Club en cuyo seno han vigorizado el músculo dándole tenacidad y destreza.

En el grupo de bañistas se hallan algunos nadadores que se destacan en sus diversos estilos: Avrutin, Coll, Villamea, Daffis, Escobar Blanco, etc.

En pocos años, tres apenas, Gimnasia y Esgrima ha revelado un grupo de atletas que inesperadamente han resultado rivales serios. Era necesario que así fuese para la emulación y desarrollo de la natación local.

Luis Escobar Blanco

Joven nadador de Gimnasia y Esgrima, que posee excelentes cualidades que bien encaminadas y bajo un entrenamiento metódico podrá ser un popular "filipino" uno de los mejores pechistas locales.

La Pileta de Gimnasia

Un espectáculo realmente hermoso, presenta diariamente la pileta de natación del Club Gimnasia y Esgrima, asociados y nadadores de la prestigiosa entidad, concurren asiduamente, ofreciendo, por las tardes especialmente, un aspecto interesante en el local de la vieja entidad. Continuamente se renuevan los nadadores, habiendo momentos que numerosas personas deben esperar turno para poder satisfacer sus deseos.

La gran utilidad y la gran aceptación que ha tenido la piscina, ha sobrepasado los cálculos más optimistas y es por ello que, es un lugar preferido para los socios.

En esta sección publicamos algunas notas gráficas que hablan elocuentemente del éxito obtenido por Gimnasia en este sentido.

Divisiones Inferiores de COLON

Con el fin de ir seleccionando los cuadros de divisiones inferiores para el próximo Campeonato oficial, las autoridades del Club Colón han designado los dias miércoles y viernes para la práctica de los jugadores que militan en ésta categoría.

Ya desde la semana que mañana se inicia se oficializarán éstas prácticas, por lo que quedan avisados los interesados.

Gatti Será Suspendido

Se nos informa que el joven centre half de la primera división de Colón, sufrirá un correctivo a raiz de ciertos actos indisciplinarios con miembros de la Comisión Directiva del Club.

A éste, al igual que a Astudillo, se le suspenderá por tiempo indeterminado y sin goce de sueldo, siempre que se confirmen las versiones circulantes, ya que las autoridades de Colón están firmemente dispuestas a implantar una severa disciplina.

Testi Esta Lesionado

Dante Testi, el hábil winger izquierdo de Unión, se halla lesionado en una rodilla y necesita, trasladarse a la Vecina Orilla, para ser revisado por una persona entendida. Como hasta ahora no lo han llevado, si no lo hacen pronto posiblemente no podrá jugar el sábado y ello sería lamentable, si tenemos en cuenta que actualmente no tiene un reemplazante, para que lo sustituya eficazmente.

Los dirigentes de Unión,, deben pues preocuparse, por la lesión del mencionado player.

Una Practica de WATER - POLO



Un grupo de nadadores del C. Gimnasia y Esgrima, haciendo práctiva de Water Polo, deporte que los muchachos cultivan con entusiasmo.

Un Grupo de Nadadores Posando Para El Orden



En esta nota gráfica donde aparecen numerosos nadadores del Club G. y Esgrima, que concurren asiduamente, se halla también Luis Coll, de quien nos ocupamos hace unos días.

C. ROLDAN EN SANTA FE

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el señor Cipriano Roldán, Jefe de la Sección Deportes del Diario 'Tribuna' 'de Rosario.

El citado colega visitó nuestra ciudad con el propósito de presenciar el match que anoche sostuvieron las primeras escuadras de Rosario Central y Colón.

El prestigioso periodista, que cuenta con numerosos amigos en Santa Fe, partirá hoy de regreso para la ciudad de Rosario.

La Perla Organiza Un Baile

En honor a la familia de sus asociados

EL DIA 10

El viejo y prestigioso centro recreativo "La Perla" organiza un baile para el 10 de Febrero a las 21 horas en honor a las familias de sus asociados.

Este baile de fantasía que ha despertado mucho interés entre los numerosos socios de la institución se llevará a cabo en el salón de la "Roma Nostra" habiéndose contratado una de las buenas típicas locales.

Nos comunican de la secretaría que correrán línea de ómnibus especiales durante toda la noche.

Por el Torneo Nocturno Se Medirán el Sábado Unión y Rosario Central

De acuerdo a una de las cláusulas del convenio, el sábado próximo deberán jugar Unión y Rosario Central, por el Torneo Nocturno, que se inició anoche entre Colón y los auri-azules de Rosario.

El próximo partido, habrá de provocar, a no dudarlo, el mismo intenso interés que el de anoche y se verá sumamente concurrido, esperándose que ambos cuadros sepan responder a la expectativa que el lance habrá de despertar en nuestro medio.

El team albi-rojo reiniciará su entrenamiento desde mañana, para presentarse en su mejor forma en el cotejo que nos ocupa.

La Boloñesa Esta de Baile El Sabado 10

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Recreativo "La Boloñesa", organiza un festival danzante que se llevará a cabo el próximo sábado 10 del corriente al aire libre en el local de calle Pedro Díaz Colodrero y Necochea.

Dada la labor que despliegan sus activos organizadores, como así también el gran entusiasmo que reina entre sus asociados, se descuenta que el mismo habrá de alcanzar un lisonjero éxito.

Un Interesante Festival se Realizará Hoy en el Club de Caza y Pesca Local

SE DISPUTARAN VARIOS PREMIOS

Un programa extraordinario se cumplirá hoy en el Club de Caza y Pesca, festival que ha despertado gran interés entre los asociados de esta novel institución. El programa a desarrollarse es el siguiente:

POR LA MAÑANA

Tiro de práctica y pollas de ensayos al platillo.

De 9 1|2 a 11 1|2 horas.— Concurso de pesca con línea, para socios únicamente.

Inscripción: $ 2.00

Minimun: 20 pescadores.

Máximo: 3 anzuelos.

1er. premio: Piccardo y Cía. Estatua de Bronce.

2o. premio: Agustín Puscerla. Valija Pesca.

3er. premio: Una caña de pescar.

En este concurso se tomarán de base 5 piezas como minimun. Computándose por peso.

A las 12 horas: Almuerzo.

POR LA TARDE

A las 15 horas: Concurso de Novicios.

1er. premio: Medalla de oro 18 kilates.

2o. premio: Medalla de Plata 900.

3er. premio: Medalla de Plata.

Inscripción: $ 3.—

6 platillos sin límites de erradas.

Distancia fija: 11 metros.

Minimun 10 tiradores.

En este concurso no podrán tomar parte tiradores que hayan obtenido hasta un segundo premio en concursos anteriores.

A las 17 horas: Concurso Apertura 1934.

1er. premio Medalla de Oro 18 kilates.

2o. premio: Medalla enchapada en Oro.

3er. premio: Medalla de Plata.

Inscripción: $ 5.—

8 platillos sin límites de erradas.

Minimun: 10 tiradores.

Para este festival se estableció el precio de la tarjeta en $ 2.50, incluso el traslado del socio a la Sede Social y viceversa.

Dada la importancia de este acto, la C. D. cuenta con su presencia, prestando así su desinteresada cooperación al mismo tiempo que contribuirá al éxito del mismo.

Las "Mojarritas" de G. y Esgrima



En esta nota vemos a las "mojarritas" de la pileta que en la hora reglamentaria bracean con una ansiedad y tenacidad aparejadas con el deseo de sentirse "Tiburones".

No se Definirán por Penales Los Matches del Torneo

Decíamos en nuestro número anterior, refiriéndonos al convenio formado para la disputa del Torneo Nocturno, que se inició anoche, que existía una cláusula, por la cual se dice que los partidos empatados se definirán por penales. Pero ayer antes del partido se reunieron los presidentes de los tres clubs participantes y se acordó dejar nula esa disposición, por cuanto no corresponde, por disputarse el certámen por puntos.

En consecuencia, los partidos quedarán con el resultado que arroje el score en el tiempo reglamentario.

La Liga Concedería El Pase de Corazzo Para el C. Peñarol

Ha terminado su contrato con Independiente

Montevideo, 3. — Entrevistado por la U. Press el señor Bernardo Gluckmann, vice presidente del club Peñarol, sobre el asunto Corazzo, expresó que el contrato de dicho footballer con el club Independiente de Buenos Aires, terminó en diciembre último, existiendo una cláusula que establece que al término de dicho contrato, Corazzo sería declarado jugador libre.

En consecuencia agregó, el jugador está en condiciones de defender a Peñarol.

Manifestó también que en conversaciones sostenidas entre el presidente de la Liga Uruguaya de Football señor Ponce de León y el presidente de la Liga Argentina Sr. Larrandart, este expresó que en el caso de que el club Independiente se opusiera al pase la Liga Argentina no veía ningún obstáculo en concederlo si este fuera solicitado por la Liga Uruguaya, de acuerdo con la cláusula que declara a Corazzo jugador libre.

Con respecto a la nota de Peñarol dirigida al Club Independiente, diciendo que no se tenía interés en Corazzo, el señor Gluckmann manifiesta que esa carta fué obra de la comisión que cesó en su mandato dos días después. El vicepresidente de Peñarol critica a los autores de la carta, pues ataban de manos a la comisión entrante.

H. Roldán y S. Ceppi Combatirán el Jueves

La presentación de dos elementos profesionales que han surgido de nuestro ambiente, llevando su nombre a ser victoreado por los grandes públicos metropolitanos y que pueden considerarse, en justicia, como los mejores pugilistas que salieron de nuestro medio, serán enfrentados el jueves próximo en el cuadrilátero del Club Unión.

Uno, en los comienzos de una carrera llena de promesas, el otro un "boxeur" que ha ofrecido frente a los grandes públicos porteños espectáculos que perduran aún en la memoria de aquellos que formaron marco al escenario de su desarrollo.

Dos estilos distintos, dos épocas diferentes serán puestas frente a frente para dirimir supremacías ante un público que los vió hacerse, bien podemos decirlo, con el orgullo propio de aquellos que algo han puesto en su triunfo, aúnque sólo sea el aliento desinteresado de su incondicional admiración.

SALVADOR CEPPI

Cuando Salvador Ceppi, el bravo rubiecito que frente a José Riquelme, aficionado aún, batió el record de entradas, logradas en nuestro medio en combates entre aficionados, entrevimos ya en él las grandes condiciones que luego puso francamente de relieve al trasladarse a la capital de la República y conquistar una serie de triunfos que lo llevaron a disputar la final del Campeonato argentino de aficionados, derrotando a Vargas en un encuentro que aún perdura en la memoria de los adeptos metropolitanos y clasificándose así campeón Nacional de la categoría ligero.

EMPATO CON TIERI

Alfredo Tieri, el fuerte peso pluma porteño, es considerado hoy por hoy como el mejor elemento nacional de su categoría y al ingresar Ceppi en las filas de los pugilistas capitalizados y cristalizar sus deseos de destacarse empatando con Tieri, la afición entera puso sus ojos sobre nuestro bravo muchachito.

Las aspiraciones de Ceppi son grandes. Sus ansias de triunfo enormes y su combate con nuestro veterano campeón significa para él subir varios peldaños en la escala hipotética de las cotizaciones pugilísticas.

SERA UN BUEN COMBATE

El fuerte espíritu combativo que anima a ambos rivales del jueves su acentuada tendencia hacia una lucha sin cuartel, de una movilidad que se caracteriza en ambos por la continuidad de su juego y vitalidad que se pone de manifiesto durante el transcurso de los diez rounds estipulados para la lucha, desde el primero hasta el último tañido del gong, y sumado todo esto a la particular importancia que tiene para ambos adversarios un triunfo, estamos en condiciones de afirmar que la lucha del jueves próximo será un encuentro de "tome y traiga" como vulgarmente se dice.

Se Conoce ya la Reglamentación Del Tercer Concurso de Raids Territoriales Argentinos de 1934

Quedó ya abierto el registro de inscripciones para poder participar en el raid No. 1 del Tercer Concurso de Raids Territoriales Argentinos que organiza el Automóvil Club Argentino.

Esta prueba consiste en cubrir en menor tiempo posible la distancia que media entre Buenos Aires - Mendoza y regreso, o viceversa. A fin de que los competidores que lo deseen puedan trasladarse hasta Chile, la entidad organizadora ha establecido en Mendoza una neutralización de 15 días.

LA REGLAMENTACION

Organizado con arreglo a lo dispuesto por el Código Internacional Deportivo (A. I. A. C. R.) y el Reglamento Deportivo Nacional.

Art. 1o. — El Automóvil Club Argentino organiza su tercer concurso de Raids Territoriales Argentinos, que comprende los siguientes:

Raid No. 1 Buenos Aires, Mendoza y regreso o vice versa.

Total: 2400 kilómetros.

Raid No. 2 Buenos Aires, Tucumán y regreso o vice versa.

Total: 2660 kilómetros.

Art. 2o. — El Raid No. 1 se fiscalizará durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

El Raid No. 2 se fiscalizará durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Art. 3o. — Dentro de esos periodos, y hasta 150 horas antes de las respectivas fechas máximas, los raidistas podrán iniciar la marcha en cualquier fecha. Desde las 150 horas anteriores a la fecha máxima, no se tendrá en cuenta, a los efectos de la clasificación, salida alguna, aunque el competidor pueda llegar antes del vencimiento del plazo fijado.

Art. 4o. — El itinerario para cada raid se deja librado a entera elección de los raidistas, pero los mismos quedan obligados a ajustarse al que hayan consignado en la boleta de inscripción. Al llenarse la boleta de inscripción, el raidista debe indicar una localidad por cada 300 kilómetros de recorrido aproximadamente, a los efectos del contralor.

Art. 5o. — Todo competidor podrá inscribirse para un solo raid o para los dos que comprende el concurso, a partir del 1o. de Febrero de 1934, ya sea en la Sede Central del Automóvil Club Argentino o en cualquiera de sus Delegaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Llenar y suscribir el formulario agregado al final del presente Reglamento. No será válida la inscripción cuya boleta no esté firmada por el conductor.

b) Acompañar el importe de la inscripción que se fija en $ 10.— por cada raid para los socios y los de las entidades afiliadas al Automóvil Club Argentino o representadas en la Comisión Deportiva Nacional y $ 20 para competidores libres.

c) Acompañar la Licencia de Conductor de la A. I. A. C. R., que se solicita con el formulario que se suministra al efecto.

d) Acompañar la Licencia de Concurrente, para cuya solicitud se provee los formularios.

Art. 6o. — Durante todo el recorrido, el coche participante deberá marchar por sus propios medios, excepto, naturalmente, en los cruces de agua donde no hubiera puente ni vado practicables.

Art. 7o. — No serán atendidas reclamaciones por demoras, cualquiera que sea la causa alegada para justificar la misma.

Art. 8o. — Tratándose de un raid para conductores, el raidista está obligado a cumplir la totalidad del recorrido sobre su coche. Los controles de paso observarán, especialmente, el cumplimiento de esta condición.

Art. 9o. — Ganará cada raid el competidor, regularmente inscripto, que emplee menor tiempo en cubrir la totalidad del trayecto entre los puntos extremos establecidos.

Art. 10o. — Siendo el objeto de este Concurso fomentar la práctica del turismo de aliento, no se fija número mínimo de inscriptos. Por consiguiente, en el caso de que se inscribiera un sólo competidor, éste tendrá derecho al premio establecido, si cumple el raid dentro del plazo máximo fijado en el Art. 2o. y se ajusta a lo dispuesto en el Art. 3o.

Art. 11o. — Cada competidor recibirá oportunamente su libro de ruta, en el cual, obligatoriamente, deberá hacer registrar su paso, con constancia del día y hora, por los controles que se consignen en el mismo.

Art. 12o. — El hecho de que un competidor no presente su hoja de ruta en uno o varios de los controles establecidos según el artículo anterior, por haberla extraviado, se considerará una infracción al Art. 62 del Reglamento Deportivo Nacional.

Art. 12o. — Los controles de paso estarán a cargo de las Delegaciones, de Delegados y Corresponsales del Automóvil Club Argentino, Automóvil Club, Oficina de Correos, Comisarías u Oficinas Públicas a quienes se avisará con tiempo útil, dándose las instrucciones pertinentes.

Art. 14. — Todo competidor inscripto regularmente, tendrá derecho a solicitar, del Departamento de Carreteras del Automóvil Club Argentino, planos y guías del trayecto elegido, como asimismo, los datos que sobre las condiciones viales puede suministrar dicha Oficina del Club.

Art. 15o. — Es obligatorio llevar, durante todo el trayecto, por lo menos un acompañante. La persona inscripta en ese carácter, podrá ser relevada durante el trayecto, si ello fuera necesario. En la boleta de inscripción, deberá consignarse el nombre y apellido de los acompañantes.

En caso de cambio de éstos, deberá dejarse constancia, en el libro de ruta en el primer control.

Art. 16o. — El conductor inscripto queda responsable de todos los actos de los acompañantes que haya designado.

Art. 17o. — Es a voluntad del raidista el equipo de su coche. Su única obligación es detallarlo en la boleta de inscripción.

Art. 18o. — La totalidad del raid deberá cumplirse con el mismo vehículo, no permitiéndose el reemplazo del motor, cuyo número constará en la boleta de inscripción, debiendo verificarlo los controles.

Art. 19o. — Los competidores que partan de Bs. Aires, lo harán el día y hora que ellos indiquen, desde el local de la Estación de Servicio de la Entidad, calle Billinghurst, No. 2457.

Art. 20o. — Los competidores que partan de Tucumán y Mendoza lo harán desde el local de la Delegación del Automóvil C. Argentino o del local que se indicará oportunamente. Estos competidores, al iniciar la salida deberán confirmar la misma por telégrafo. Asimismo, en cada control, si hubiera oficina de telégrafos, deberán comunicar el día y hora de su paso, telegráficamente.

Art. 21o. — El raid deberá terminar en el mismo punto en que fué iniciado, consignándose oficialmente la llegada.

Art. 22o. — Los raidistas tomarán parte en los raids por su exclusiva cuenta y riesgo, no responsabilizándose el Automóvil Club Argentino en forma alguna por dichos conceptos.

Art. 23o. — Los raidistas deberán remitir una memoria consignando las observaciones de interés desde el punto de vista turístico y vial que hubiesen recogido.

Art. 24. — Quedarán fuera de clasificación los competidores que infrinjan las disposiciones pertinentes del presente reglamento, sin perjuicio de las acciones disciplinarias a que se hicieran acreedores, de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional.

Art. 25o. — En cada uno de los puntos extremos de cada raid cumplida la primer mitad del recorrido asignado, habrá un periodo de neutralización de hasta siete días. En Mendoza la neutralización podrá ser hasta de 15 días, a fin de que los raidistas que quieran puedan pasar a Chile.

Art. 26o. — Todas las reclamaciones que tengan que formular los competidores deberán efectuarse por escrito ante la Comisión de Carreras, acompañando la suma de $ 100, que no será devuelta sino en el caso de reconocerse el fundamento de la reclamación, o por acuerdo del Automóvil Club Argentino.

Art. 27o. — Las apelaciones deberán formularse por escrito a la Comisión Deportiva Nacional, llenando los requisitos exigidos por el Capítulo XII del Reglamento Deportivo Nacional.

PREMIOS

Art. 28o. — Se fija como premio para cada raid, la cantidad de $ 600, moneda nacional y medalla de oro, que se adjudicará al conductor que invierta menor tiempo en recorrer el trayecto, y medalla de plata al acompañante o acompañantes que hubieran hecho el recorrido total. El clasificado segundo recibirá como premio la cantidad de $ 300 moneda nacional y medalla de vermeil al conductor y de plata al acompañante o acompañantes.

Art. 29o. — El segundo premio solamente se entregará, siempre que hayan intentado cumplir el raid un número mínimo de cuatro competidores.

Art. 30o. — A todos aquellos que efectuaran el raid dentro de los términos y condiciones especificadas, se les entregará una medalla de vermeil y al acompañante o acompañantes, medalla de plata.

Oficina de Carreras, Enero 23 de 1934.

La Copa "Davis"

Se ha reducido a quince el número que compiten este año

LONDRES 3. — En el histórico salón del Consejo del Ministerio de la India, verificóse el sorteo para los partidos del torneo internacional de tennis en que se disputará la Copa Davis, de 1934. Asistieron las autoridades de tennis, los embajadores del Brasil, Perú, Francia y el Japón y el ministro de la India, Sir Samuel Hoare. Efectuó la extracción el presidente de la Asociación de Lawn Tennis. En la zona norteamericana, ha correspondido a los Estados Unidos, enfrentar en la primera vuelta al Canadá, quedando "bye" Méjico.

En las zonas europeas, han resultado "bye" Checoeslovaquia, Nueva Zelandia e Italia. En la primera vuelta europea, Suiza enfrentará a la India y Francia a Austria. También resultaron "bye" Alemania, Australia y Japón.

Solo participarán en la disputa de la Copa Davis de este año, quince naciones, en vista de la reducción de los participantes europeos de 24 a 19, con motivo de las eliminatorias jugadas en 1933.

Independiente y Racing Jugarán Hoy Por la Semi - Final Del Beccar Varela

Jugará la Final Con C. Córdoba el Vencedor de Hoy

En la cancha del Club River Plate, jugarán esta tarde por segunda vez, en disputa de la semifinal del Torneo Beccar Varela, los clásicos rivales de Avellaneda: Racing e Independiente. En el match anterior, no pudo definirse este partido que terminó empatado en tres tantos, resultado que da una idea de la paridad de fuerzas existentes entre estos poderosos equipos.

Hoy con el mismo entusiasmo y tezón del encuentro anterior, volverán a medirse, los tradicionales rivales, esperándose que sabrán brindar a los aficionados, una lucha de acciones brillantes y técnica, como puede exigirse a dos teams de su categoría y capacidad.

A pesar de haber finalizado empatado el match anterior, la afición en general cree en el triunfo de Racing, team considerado como el más técnico y poderoso de la Liga Argentina.

Se espera también, que una numerosa concurrencia asistirá a presenciar este cotejo, que será el único que se disputará en la Capital Federal.

El ganador del match, se clasificará para disputar la final con Central Cordoba, de Rosario, encuentro este que nos presentará al campeón de este certamen, que tanto interés ha despertado en todo el país

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, enero 10 de 1934.

De acuerdo con la Ley 2351, lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la Ley Electoral de la Provincia y la No. 2288 de integración de la Legislatura.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócanse a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día domingo 11 de marzo próximo, elijan diez Senadores y treinta y cinco Diputados a la Legislatura de la Provincia, en la siguiente forma:

POR EL DEPARTAMENTO ROSARIO. — DOS Senadores, por aumento. ONCE Diputados, en reemplazo de RICARDO BARRACO MARMOL, FEDERICO DOHLE, JUAN GODFRID, HILDEBRANDO RUBINO, VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, cuyos mandatos terminan; LUIS SGROSSO que renunció; y CINCO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL — Dos Senadores, UNO en reemplazo de CARLOS A. PITA, cuyo mandato termina, y OTRO por aumento. TRES Diputados: UNO en reemplazo de RODOLFO REYNA, cuyo mandato termina; y DOS por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO IRIONDO: UN Senador en reemplazo de EDUARDO CARASA, cuyo mandato termina. UN Diputado por aumento

POR EL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL. — UN Senador en reemplazo de SANTIAGO AICARDI, cuyo mandato termina. DOS Diputados: UNO en reemplazo de JULIO S. HEREÑU, y OTRO por aumento

POR EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ — UN Senador en reemplazo de IGNACIO L. ARTEAGA, cuyo mandato termina. DOS Diputados por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO BELGRANO. — UN Senador en reemplazo de LUIS Ma. DE LA VEGA que renunció. UN Diputado en reemplazo de JOSE A. LINARES cuyo mandato termina.

POR EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN. — UN Senador en reemplazo de LUIS GUEVARA, cuyo mandato termina. UN Diputado en reemplazo de JOSE MERLO, cuyo mandato termina.

POR EL DEPARTAMENTO CONSTITUCION. - DOS Diputados, UNO por vacancia y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO. - DOS Diputados, UNO en reemplazo de DELFOR CONTRERAS y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO. — DOS Diputados, en reemplazo de WALDINO MARADONA y PASCUAL DELDUCHETTO.

POR EL DEPARTAMENTO CASEROS. — TRES Diputados, DOS en reemplazo de ENRIQUE DESTEFANIS y JUAN J. LURASCHI, y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO. — UN Diputado en reemplazo de ERNESTO MONTES.

POR EL DEPARTAMENTO SAN LORENZO. — UN Diputado en reemplazo de FROILAN RAVENA PALACIOS.

POR EL DEPARTAMENTO VERA. — DOS Diputados, UNO en reemplazo de RENE S. LAWSON y OTRO por aumento. UN Senador en reemplazo de CARLOS BERLI que falleció.

POR EL DEPARTAMENTO GARAY. — UN Diputado en reemplazo de FRANCISCO BIERI cuyo mandato termina

Artículo 2o. — De acuerdo con la Ley 2288, todos los Senadores y Diputados a elegirse, lo serán por el término de DOS AÑOS, a excepción del Senador por el Departamento Vera, cuyo mandato será por CUATRO AÑOS

Artículo 3o. — Publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral de la Provincia, comuníquese y dése al R. O. — (Fdos.): MOLINAS; A. Furno

Es copia fiel — A. R. CRESPO, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia.

32 650 - Iniciado 21 Enero. Alt. v. 11 Marzo 1934

Prosigue Hoy, Hasta Finalizar La Disputa de Los Campeonatos Provinciales de Natación y W. P.

Un interesante programa se cumplirá en la etapa final

POR LA MAÑANA Y TARDE

Proseguirá hoy hasta finalizar la disputa de los Campeonatos Provinciales de Natación y Water - Polo iniciado anoche en la ciudad de Rosario, bajo la organización del Club de Regatas Rosario.

El programa de hoy consta de numerosas y atrayentes pruebas interviniendo nadadores del club de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima, los cuales están capacitados para defender con altura los prestigios de la [illegible]

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo a cumplirse hoy, por la mañana y tarde, es el siguiente:

A las 9 horas.—

1a. carrera — 50 metros estilo libre, damas novicias: T. Samatán (C. R. S. F.)

C. Paulsen y A. Benetti (C. R. R.)

M. Sylvester (C. A. R.)

[illegible]

A. Filiberti y M. Mom (C. R. S. F.)

R. Almagro (C. R. R.)

L. Dias, R. Bourgeois (C. A. R.)

3a. carrera — 100 metros estilo espalda, juniors. M. Vicentín (C. R. S. F.)

H. Dias y R. J. Sylvester (C. A. R.)

4a. carrera — 100 metros estilo pecho, novicios F. Escobar Blanco (G. E. S. F.)

A. Mom, J. Escobar Cello y L. Olivera (C. R. S. F.)

D. D'Avieno (A. C. J.)

J. Coquet (C. G. E. R.)

[illegible]

F. Triceri (C. A. R.)

5a. carrera — 25 metros estilo pecho, niños menores de 13 años C. Martínez (G. E. S. F.)

D. Perry (A. C. J.)

R. Pereyra (C. G. E. R.)

[illegible] Kaminsky (C. R. R.)

C. Triceri (C. A. R.)

Water polo 4a. división — Ganador C. R. R. y C. G. E. R. v. A. C. J.

Ganador C. A. R. y C. R. S. F. v. G. E. S. F.

Water polo, 3a división — Ganador C. A. N. O. R. C. y C. G. E. R. a) v. C. G. E. R. b).

Ganador C. R. R. y C. R. S. F. v. C. A. R.

A las 16 horas.—

1a. carrera — 25 metros, estilo pecho, Niños menores de 11 años — C. Benetti, J. Kaminsky y J. Boden (C. R. R.)

[illegible] carrera — 200 metros, estilo libre Juniors — L. M. Coll [illegible]

A. Filiberti y U. Samatán, (C. R. S. F.)

J. D. Varea (C. A. R.)

3a carrera [illegible] libre, Damas Juniors [illegible] Samatán (C. R. S. F.)

M. Sylvester y E. F. Taylor (C. A. R.)

4a. carrera — 200 metros, estilo pecho, Juniors — F. Escobar Blanco (G. E. S. F.)

A. Mom y L. Olivera (C. R. S. F.)

[illegible]

M. Costa y R. W. Taylor (C. A. R.)

5a. carrera — 100 metros, estilo pecho Cadetes — P. Tuero y P. Benetti (C. R. R.)

R. Sánchez y E. Steinsleger (C. A. R.)

[illegible] R. R.)

R. Goddard y D. Ciceotti (C. A. R.)

7a. carrera — 100 metros, estilo espalda, Novicios — M. Orellano (A. C. J.)

R. Garibaldi (C. R. R.)

H. Dias y R. J. Sylvester (C. A. R.)

8a. carrera — 50 metros, estilo pecho, Damas Novicias — M. Monzón, C. Paulsen, D. Boden y A. Benetti (C. R. R.)

F. Landa y N. [illegible] (C. A. R.)

9a. carrera — 100 metros, estilo libre Novicios. L. M. Coll (G. F. S. F.)

A. Lapouge, U. Samatán A. D'Anunzio (C. R. S. F.)

J. F. Galván (A. C. J.)

A. Schifani (C. R. A.)

R. Marin (C. G. E. R.)

M. Olguin y O. Wagener (C. R. R.)

M. Goddard y G. D. Varea (C. A. R.)

10a. carrera — 50 metros, estilo libre. Damas Cadetes — C. Paulsen y A. Benetti (C. R. R.)

M. Sylvester (C. A. R.)

11a. carrera — 200 metros, estilo pecho Novicios [illegible]

A. Mom y L. Olivera (C. R. S. F.)

F. Paredes (C. G. E. R.)

A. Ibáñez y G. Gutiérrez (C. R. R.)

F. Triceri, M. Costa y A. Steinleger (C. A. R.)

12a. carrera — 100 metros, estilo pecho, Damas Seniors — M. K. Seaton, F. Landa y N. Lacoa (C. A. R.)

13a. carrera — 25 metros, estilo libre. Niños menores de 13 [illegible]

R. Piedrabuena (C. R. S. F.)

D. Malandra, D. Laura y A. Pugnalin (A. C. J.)

J. C. Castro (C. G. E. R.)

F. Villarruel, F. Vilapriño

C. Benetti (C. R. R.)

[illegible] libre, Cadetes — [illegible] R. S. F.)

Un Equipo (C. R. R.)

Un Equipo (C. A. R.)

15a. carrera — 25 metros, estilo libre Menores de 11 años L. Soria y R. Machado (C. G. E. R.)

C. Benetti (C. R. R.)

16a. carrera — Posta 4 x 10 metros, estilo libre, Juniors — Un Equipo (C. R. S. F.)

Dos Equipos (C. A. R.)

17a. carrera — Saltos ornamentales, Juniors — C. Pensotti [illegible]

F. E. Sylvester y J. M. Bourleois (C. A. R.)

18a. carrera — Final de la 4a división water polo

19a. carrera — Final de la 3a

COLON PROYECTA CONSTRUIR UNA NUEVA Y AMPLIA TRIBUNA

La Memoria destaca la eficaz ayuda de la prensa local

Finalizamos hoy la publicación de la Memoria del Club Atlético Colón

COMPAÑEROS DE COMISION

Debo hacer presente que he contado en todo momento con la adhesión franca y sincera de los compañeros de C. Directiva, y que siempre la armonía ha primado en la ardua tarea de conseguir el afianzamiento del Club.

Aprovecho la ocasión para [illegible] su eficiente actuación [illegible] animada de los mejores propósitos y del ferviente deseo de colocar a la Institución en el plano superior que le corresponde.

PROYECTOS FUTUROS

Está a consideración de la C. D. un proyecto largamente acariciado y que vendrá a llenar una sentida necesidad.

Se trata de la construcción de una nueva gran tribuna, que coloque a nuestro estadio a la altura de los mas importantes de modo que pueda competir con éxito en lo que a belleza, comodidades e importancia se refiera

También se está tratando de llevar a la práctica la iluminación del field, para lo cual tenemos algunas propuestas a estudio, que se tratarán definitivamente, una vez resuelto el problema que implica la construcción de la aludida tribuna

Para ello, es necesario que el asociado preste un concurso en forma eficiente, abierta y desinteresadamente, sin reparar en pequeñeces y sin pensar que con el pago de su cuota mensual ha cumplido con su deber.

La C. Directiva que nos reemplace, no dudo, recibirá toda colaboración en ese sentido, como se merece, y desde ya agradezco a los señores asociados todo el apoyo moral y material que preste en pro de la realización de ese idea que viene tratando de llevar a la práctica, hace tiempo, la actual C. D., sin que las circunstancias se lo hayan permitido

Invito pues a los asociados a perseverar en la buena senda de modo que, las horas inciertas de otrora queden relegadas al olvido, y el Club entre en la definitiva faz de progreso a que tiene derecho por sus gloriosas tradición

No he de terminar sin so[illegible] de la H. Asamblea la cooperación que el periodismo santa[illegible] de sus fuerzas la tarea directiva, con sus consejos sanos, critica serena, y propaganda eficiente

Vayan hacia él las seguridades de nuestro reconocimiento y como modesta retribución de esa incalculable ayuda, solicito de la H. Asamblea un sincero aplauso

PALABRAS FINALES

Como habeis visto estimados consocios en estas líneas [illegible] trasunta el resultado de [illegible] ción realizada en el [illegible] que termina.

Si el ha sido exitoso o precario sois vosotros los llamados [illegible] de que [illegible] cación que se asigne a nuestra labor, hemos procedido siempre con la sinceridad, honradez y altura de miras a que tienen derecho los puros ideales de todos los viejos colonistas, y que reclama el glorioso pendón rojinegro, que supo flamear [illegible] so y respetado, tanto en [illegible] las amargas de la derrota, como en las alegres y luminosas jornadas de triunfo para honra del deporte santafecino y para bien del viejo y glorioso Club Atlético Colón.

REFEREES ARGENTINOS ACTUARAN EN BRASIL

PAZOS, NEME Y GARIGLIANO

[illegible] su presentación tres referees ar[illegible] gentinos, dos de ellos de la Liga Profesional y otro de la Asociación Amateurs

Los referees contratados, que partirán en breve rumbo al país hermano del norte, son los siguientes: Garigliano, Ne[illegible]

Interesa únicamente el tiem[illegible] durará su estada en Brasil, como los sueldos que percibirán por sus actuaciones

Autoridades y Premios Para la Clásica Rosario Santa Fe

Las autoridades del Ciclista Moto Club Santafecino, han procedido a designar las autoridades y los premios a disputarse en la clásica carrera Ciclista Rosario - Santa Fe:

Comisarios de la prueba:

Américo R. Valentinuzzi, José Mora (h)., y Bonifacio F. Prono.

Jueces de largada:

(Rosario): Juan T. Mocchiutti, Miguel Colombini y Francisco Sosa.

Controles varios:

(Rosario) Clemente Difiori, L. L. Pallavidini, Juan R. Cabrera, José Prono, Francisco González, Remo Dall Masso, José C. Roca, León Bazaán, Carlos Dordani, Julio Auyeros, Angel Russitti, y Cronistas deportivos locales invitados especialmente.

Jueces de llegada:

[illegible] no, S. Cosme Gervasoni y Juan N. Noriega.

Controles generales:

(Santa Fe): José [illegible] Antonio Fiumo, Santiago Rojas, Manuel Yosias, Antonio Colombini, Juan A. Martínez y Guarino Annibali.

PREMIOS

Al 1o. — Objeto de arte valor $ 350 moneda nacional donados por el superior gobierno de la provincia de Santa Fe, gran Co[illegible] por la Casa Del Campo, [illegible] (ía. de Buenos A[illegible] medalla de oro donada [illegible] Roca Hnos. [illegible] tendencia Municipal. Bicicleta Alcyon donada por los señores Darlingtonique y Toulouse de Buenos Aires y Copa donada por la casa Rossi y Prono de Santa Fe.

Al 2o. — Objeto de arte valor de $ 50, moneda nacional donados por la Jefatura de Policía de la capital, y regia copa donada por la comisión de fomento Ciclo Motociclístico de Buenos Aires.

Al 4o. — Objeto de arte valor $ 40 moneda nacional donado por el Regimiento 12 de Infantería, artístico reloj donado por la Cervecería Argentina San Carlos.

Al 5o. — Objeto de arte valor $ 20 moneda nacional y copa donada por el Ciclista Moto Club Santafecino.

Al 6o. — Objeto de arte valor $ 15 moneda nacional y medalla de plata donada por la comisión de Fomento Ciclo Motociclístico de Buenos Aires.

Al 8o. — Objeto de arte valor $ 10 moneda nacional y medalla de plata donada por el Ciclista Moto Club Santafecino.

PREMIOS ESPECIALES

Al corredor de categoría inferior que llegue después de la clasificación general:

1o. Regia medalla de vermeil. [illegible] y Armería [illegible] Fernández y [illegible] Santa Fe.

Informaciones Sobre el Gran Premio Nacional

Informe Oficial del Automóvil Club Argentino

La ya nutrida lista de premios especiales para ser disputados [illegible] sido favorecida últimamente con las donaciones recibidas del C. Atlético Arocena, Entidad que instituye una medalla de plata para el ganador del tramo Rosario-Arocena.

A este premio debe agregarse el de Ricineral, consistente en un artístico volante con una plaqueta de oro en el centro, ofrecido por los señores Rossi Hijos, para el ganador de la primera etapa del importante certámen.

Cierran esta nómina los trofeos ofrecidos por el Gobernador del Chaco, Dr José C. Castells, [illegible] instituye una medalla de [illegible] en nombre de la Gobernación, para el competidor que obtenga el mejor tiempo en el tramo Vera Resistencia y un valio[illegible] en su nombre, cuya [illegible] aún no se ha fijado.

SERVICIO ESPECIAL

Se encuentra abierto en la [illegible] del Automóvil Club Argentino el registro de inscripciones para los aficionados que deseen hacer reservar su pasaje para trasladarse a Resistencia o a Rosario a presenciar las incidencias de la carrera

El tren especial que fletará el Ferro Carril Santa Fe saldrá de esta y hará escala en Santa Fe, para que los aficionados de esa ciudad, Paraná, Rafaela y demás localidades circunvecinas puedan incorporarse a la excursión

Como se anunciara anteriormente, el tren saldrá de esta [illegible] pital el día 23 a las 12 y se [illegible] hará de regreso el día 26 a las 17.15 horas de manera que permitirá a los pasajeros asistir a la llegada de los corredores en Resistencia y luego la llegada final en Rosario. El precio de los pasajes es de $ 90 moneda nacional ida y vuelta incluídas seis comidas, tres desayunos y cama.

Los boletos vendidos en Santa Fe costarán $ 46 moneda nacional comprendidas cuatro comidas y dos desayunos, pudiendo los aficionados trasladarse, cuando el tren regrese, hasta Rosario para presenciar la llegada del certámen desde que una vez finalizada la prueba el Ferro Carril Santa Fe hará correr un tren a las 23.45 horas hasta Santa Fe para que puedan regresar los aficionados que se hayan incorporado a la excursión en dicha ciudad.

El boleto expedido en Santa Fe será válido para viajar en dicho tren sin necesidad de abonar un nuevo pasaje.

Notas del Foot - Ball Porteño

B. JUNIORS SE INTERESO POR EL SANTAFECINO MUÑOZ

[illegible] local.

Muñoz que todavía no ha de[illegible] anoche en forma inmejorable e impresionó favorablemente a los dirigentes boquenses, los que se mostrarían dispuestos a desembolsar por concepto de transferencia la suma de 4 a 5000 pesos.

EL PARAGUAYO ENRICO FUE CONVERSADO POR INDEPENDIENTE

El excelente centreforward paraguayo Arsenio Enrico, [illegible] ches de carácter amistoso, [illegible] sionó inmejorablemente a [illegible] rigentes de Independiente.

Por esta causa y luego de algunas conversaciones [illegible] das con el citado player no sería de extrañar, que el paraguayo ingresara a la fila de los rojos.

PETRONHILO VUELVE PARA SAN LORENZO

El celebrado director del quinteto de San Lorenzo Petronhilo de Britos, que se ausentará hoy para su país natal, a pasar unas cortas vacaciones, ha dejado a las autoridades de San Lorenzo la promesa formal, de que volverá a reintegrarse a las filas de los campeones profesionales.

[illegible] tomada por el jugador brasileño por hallarse conforme con las condiciones que le imponían el contrato del año pasado.

ALARCON ACTUARA EN EL BRASIL

El buen forward de San Lorenzo de Almagro, ante una tentadora oferta recibida del Brasil, ha resuelto embarcarse para el país del Norte, donde debutará en una de las más importan[illegible] de 1932 [illegible] del foot ball, no dudándose que en sus nuevos campos de acción, llegará a merecer el aplauso de la afición brasileña [illegible]

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Condénase un Temperamento en San Justo

El Adoptado Por Una Comisión de Vecinos

Que debía organizar las fiestas de Carnaval a beneficio de los pobres. - Nombramientos. - Enfermos. - Viajeros

Constituye el tema del día en nuestros círculos, la actitud inexplicable de un núcleo de vecinos des... el jueves para integrar la comisión que llevaría a efecto la organización de las fiestas de carnaval. Rara, porque no tiene precedentes en esta población ni en ningún centro que como el ... de ... dad, altruismo y otras condiciones que aquí acaban de desmonetizarse, inexplicable, porque no ha tenido un fundamento valedero.

Antes de continuar con las consideraciones poco amables que merece la nombrada comisión, demos algunas referencias sobre el asunto.

Con entusiasmo inusitado, se llevó a efecto una importante re... de vecinos de esta localidad, el jueves por la noche, con el fin de cambiar ideas y designar una comisión para el objeto que al principio señalamos. La concurrencia fué calificada y numerosa y el interés reinante, hacía prever, que Momo contribuiría este año no solo a echar pinceladas de júbilo en el alma social de este pueblo sinó también a socorrer a centenares de familias que hoy pasan momentos de angustia bajo la gravitación de un estado económico precario. Las fiestas se realizarían a total beneficio de los pobres.

Este propósito humanitario que tanto dignificara en muchas ocasiones a nuestra sociedad, parecía haberse polarizado en todos los corazones y en todas las entidades representadas en la reunión, como lo demostró la falta de inconvenientes para elegir una comisión de vecinos que corriera con todos los preparativos.

El éxito estaba asegurado, desde que se contaría con luz cedida gratuitamente por la Usina; con banda de música en las mismas condiciones; con una cuadrilla de peones que pondría a disposición de la Comisión la Comuna, y con un especial servicio de policía. Mayor cooperación no era posible pedir, máxime cuando en años anteriores, solamente por concepto de luz gastada en los corsos, se ha tenido que abonar alrededor de quinientos pesos.

Las perspectivas de las fiestas, como puede apreciarse, no podían ser más favorables.

Pero, reunida la comisión, el viernes por la noche, adoptó una conducta que ha merecido la más condenable censura por lo insólita, desconsiderada y fuera de lugar. Sus integrantes resolvieron desentenderse del asunto, no tomar ninguna participación como organizadores. Después de haber aceptado el mandato de una numerosa asamblea de vecinos, hablando sin ambajes, podemos afirmar que esos vecinos han incurrido no solo en una flagrante descortesía para con nuestra sociedad, sinó que también han desempeñado un pobre papel. Si todos los que constituimos el agregado social nos cruzáramos de brazos esperando que otros se molesten en la elaboración y solución de las cuestiones que nos afectan, colocaríamos la vida en el tobogán de la indiferencia que conduce hacia todos los desastres.

El ejemplo - desconiedido de esos "altruistas vecinos" ha tenido lamentables consecuencias. Como los designados no han expuesto una razón valedera para renunciar a las tareas que se les ha confiado, resulta que otros vecinos, como acto de protesta, tampoco quieren hacerse cargo de la organización de los festivales.

Y de esta manera, los actos que iban a prepararse festejando a Carnaval, y a beneficio de los pobres de esta población, quedarán en la nada, si a última hora algunos vecinos o entidad no se disponen a hacer lo que a los otros en mala hora se encomendara.

La pantomima no ha podido ser más ridícula. Lo peor, es que para muchos hogares necesitados, desaparece la probabilidad de remediar en parte su afligente situación.

NOMBRAMIENTO

Por resolución del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, fueron designados gerente y contador, respectivamente, de la sucursal de ésta, los señores Dalmiro Sorzone y Roberto Olivier, designaciones que han sido muy bien recibidas.

El gerente interino, señor Pedro Cabaña, ha dejado en nuestra plaza la mejor impresión por su correcto desempeño y por sus condiciones de caballerosidad para la clientela y público en general.

Los nuevos funcionarios tomarán posesión de sus puestos el lunes próximo.

ENFERMOS

En vías de un completo restablecimiento el Dr. José Marini.

— En el mismo estado el joven Amadeo Ottalagano (hijo) que se asiste en Rosario.

VIAJEROS

De Córdoba, la Sra. Leontina Tailleur de Ibarra y su hijo Maurillo, después de haber pasado una temporada de veraneo.

— A y de Rosario el Sr. Mirko Carlos Palmier.

Reunión Social en Pilar



Núcleo de destacadas señoritas de la sociedad de Pilar que asistió a la recepción ofrecida en la residencia de los señores Doroz - Vionnet, con motivo del cumpleaños de su señorita hija Esmeralda (Foto Grella)

EL BALANCE DE LA COMUNA DE S. C. SUD

Correspondiente al ejercicio de 1933

Las autoridades comunales de esta localidad, han hecho público el movimiento financiero de la repartición, correspondiente al ejercicio de 1933 por el que se establece, por concepto de ingresos la suma de $ 13.100.62 y $ 11.687.22 que representan los egresos.

A través de este estado, se puede apreciar con plena exactitud el acierto de la C. de Fomento de San Carlos Sud en el manejo de la cosa pública, dedicando los dineros ... las necesidades ... de la población y del distrito, figurando entre ellas el renglón "caminos" que para nuestros centros rurales es el que impone siempre mayores erogaciones.

Puede afirmarse, que la Comisión presidida por el señor G. J. Bauer, ha cumplido el ejercicio de labor de referencia con una administración honesta, clara y de actividad, ... cida por todo el vecindario.

Galería Social



Señoritas Aida e Inés Rinesi y su sobrinito "Robi" Roldó Rinesi, de la sociedad de Las Toscas. (Foto C. Francisco)

Los Vecindarios del Territorio Del Chaco Costearán un Servicio Público

El de la policía. - Así lo resolvió el Gobernador respondiendo a un pedido que se formulara. - Los considerandos del decreto. - Normas especiales que regirán cada caso.

Considerando una solicitud formulada por algunos vecinos de Campo Largo, el gobernador del Territorio ha resuelto aceptar el ofrecimiento de costear sueldos de policía, con un de... que contempla el caso y lo generaliza para otros semejantes.

La colaboración privada en el mantenimiento de los servicios públicos, asienta, con la disposición gubernativa, un precedente que pueda reportar grandes beneficios a los estados si es que se aceptan con discreción los ofrecimientos y cuidado de que el valor electoral no sea el espíritu que anime a tales colaboraciones. En este último caso entrañaría un procedimiento perjudicial que relajaría a las instituciones aparentemente favorecidas.

Las consideraciones que formula el gobierno, para fundar su resolución general, a raíz del pedido formulado desde Campo Largo, son las siguientes:

"Que, en principio, no hay ningún inconveniente en que los ciudadanos paguen servicios públicos especiales, transitorios o efectivos, que propendan al mejor desarrollo de la población y de la administración pública. Los argumentos de "ética administrativa", que se oponen, a veces, a ésta manera de pensar, carecen de fundamento, puesto que no hay derecho a asumir actitudes de suficiencia, cuando se carece de posibilidades. Por lo demás el suscripto entiende que debe estimularse el contacto y la colaboración directa de los ciudadanos, con la administración pública.

Pero estas relaciones deben sustentarse única y exclusivamente en el concepto de "servicio público", y no es permisible por tanto, que ellas autoricen a suponer una ventaja privada o una atadura de la administración pública para con determinados particulares o grupos de particulares, porque de este modo, el concepto de "servicio público", único que debe tenerse en cuenta para esta clase de relaciones se habría desnaturalizado en su ...

Por eso, el suscripto considera que es jurídicamente posible que los vecinos o los particulares ... agentes de policía, para la seguridad pública, y piensa, que tal hecho es auspicioso y digno de imitación.

Al mismo tiempo admite, a ... que con reservas, que los vecindarios o particulares que costeen el sueldo de agentes de policía, puedan indicar la persona a quien desean pagar tal sueldo. Pero es inadmisible que esos vecindarios o particulares, puedan indicar el destino de esta clase de agentes, porque entonces se corre el riesgo de que en lugar de tener policía de seguridad pública, tengamos agentes con todos los atributos de la autoridad del Estado, al servicio de intereses privados.

Por todas estas razones oída la Jefatura de Policía, el Gobernador del Territorio decreta:

Art. 1o. — La Gobernación puede y debe aceptar que los vecindarios o los particulares costeen los sueldos de agentes de policía suplementarios a los establecidos por la ley de presupuesto.

Art. 2o. — Estos sueldos no deben ser inferiores al importe líquido que se paga a los agentes de policía, de acuerdo a la ley de presupuesto.

Art. 3o. — Los vecindarios o particulares que quieran costear sueldos de agentes de policía para aumentar la dotación de sus respectivas localidades, deberán girar el importe, directamente a la Tesorería de la Gobernación, que abrirá una cuenta especial al efecto.

Art. 4o. — Los vecindarios o particulares que costeen sueldos de agentes de policía podrán proponer los ciudadanos que crean aptos para desempeñar tal plaza, y la Jefatura de Policía los preferirá para proponer las altas "agentes de policía suplementarios", de acuerdo a las disposiciones en vigencia, y siempre que estén en las condiciones de la Resolución Gubernativa del 4 de Diciembre de 1933, que reglamenta las altas, bajas y ascensos del personal de policía (Bol. Of. N. 3 1933 pag. 22). Es facultad privativa de la Jefatura de Policía determinar el destino de estos agentes de policía suplementarios".

A... — Cuando un vecindario costee uno o varios agentes de policía suplementarios, deberá aumentarse con una plaza de agente la dotación del personal de la respectiva Comisaría, Sub Comisario o Destacamento. La Jefatura no podrá disminuir la dotación existente en el lugar, al tiempo de la aceptación de la contribución del vecindario, sin expresa autorización de la Gobernación, y sin previa consulta a los contribuyentes.

Art. 6o. — Los particulares o establecimientos privados que deseen servicios especiales de policía, pueden costear en la misma forma los sueldos de "agentes de policía suplementarios". En estos casos la Jefatura de Policía propondrá las altas de esos "agentes de policía suplementarios" a la Gobernación, de acuerdo a las disposiciones en vigencia y proveerá a la prestación de tales servicios especiales con el agente que le parezca dando el destino que considere conveniente al "agente de policía suplementario".

Bailes y Corsos se Organizan en Videla

Próximo enlace. - Las víboras. - Viajeros.

El Club Sportivo y Recreativo Videla de la localidad, vieja entidad propulsora del gran deporte del fútbol, y animadora de los mejores festivales, en un esfuerzo digno únicamente de su brillante C. Directiva, anuncia dos grandes corsos con otros tantos bailes de fantasía para los días 11 y 18 del actual mes de Febrero.

Su clásico festejo al Dios Momo, para cuyo efecto adorna e ilumina profusamente nuestra calle principal, nos tiene ya acostumbrados al éxito que obtiene todos los años, aprestándonos con el humor especial de esos días, para disfrutar de los festivales.

ENLACE

Para el día 3 del próximo mes de Marzo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Irene Romero y el señor Marcos Strada.

LAS VIBORAS

Un peligro que constantemente nos acecha, y que la imprudencia unas veces, y mala suerte otras, nos pone en serios trances, y que a no mediar la sabia naturaleza que todo lo prevé y lo provee, no saldríamos airosos, lo tenemos en la cantidad de víboras que aparecen.

Un ejemplo lo tenemos en el señor Mateo Palmaso, vecino de la localidad, que días pasados mientras recorría a pié su campo, fué mordido por una víbora yarará.

Trasladado inmediatamente al pueblo y atendido solícitamente por el Dr. Boris Malamud, fué puesto fuera de peligro, sin haberle podido evitar los terribles dolores de los primeros momentos, pues lo avanzado de su edad impidieron tratar como correspondía en un principio.

Felizmente se encuentra ya mejorado, y con unos pocos días más, estará restablecido.

VIAJEROS

Han regresado de Río Ceballos (Córdoba), los esposos José Allet - María Emma Taberna y sus hijitos.

— Disfrutando de una breve temporada en su establecimiento de campo, la señora Vda. Elena Bullrich de Porta.

De Rosario, Don Elías Gaona.

Un Obrero de Intiyaco Hizo una Reclamación

Ante la Dirección del F. C. Santa Fe. - En nombre propio y de sus compañeros de trabajo. - El tiempo. Enfermos. - Viajeros.

El obre... de la empresa del F. C. Santa Fe, ha elevado a la Dirección de la misma una extensa nota, en la que después de denunciar los abusos y arb...dades de que vienen siendo víctimas él y sus compañeros que trabajan bajo las órdenes del Jefe de Reserva señor Alejandro Woscof solicita que la empresa contemple la situación violenta que se les ha creado y adopte una medida disciplinaria contra el nombrado funcionario.

En dicha nota, puntualiza con detalles todos los hechos que han creado un ambiente de repudio para con el representante de la Compañía, hechos que periódicamente hemos hecho conocer desde estas columnas, por lo que consideramos innecesario repetir.

Los obreros de esta localidad quedan a la expectativa sobre la ... que adopte la empresa, confiados en que se les hará justicia, pues no es posible tolerar procedim... de un jefe que no repara en considerar a ... subalternos como estropajos.

EL TIEMPO

Son insoportables los calores que se hacen sentir nuevamente en esta zona, agravados con la falta de agua no solo para los animales sino también para los obrajeros.

ENFERMOS

Desde hace algunos días, encuéntrase enfermo el comisario de policía.

VIAJEROS

De Cañada Ombú don Julio Obeid.

Causa perjuicios la sequía en Virginia

Los servicios de Correos y Telégrafos. - Bailes realizados. - Viajeros.

Causa graves perjuicios la persistente sequía que viene sufriendo esta zona de un ... a esta parte. Los campos de pastoreo presentan un aspecto desolador, y a pesar de haber llovido ayer, fue en tan poca cantidad, que nada beneficiará la situación creada por la sequía.

Se ha iniciado la siembra de maíz cuarentín pero las perspectivas son en extremo desfavorables, mientras subsista la falta de agua.

CORREOS Y TELEGRAFOS.—

Causa general satisfacción la correcta actuación del jefe de la oficina local de Correos y Telégrafos señor Maximiliano F. Moli como igualmente del personal ...

El vecindario y público en general aprecia la eficiencia de los servicios postales de cuya importancia sería innecesario mencionar.

La mencionada oficina ha sido habilitada para el expendio de papel sellado, lo que sin duda reportará visibles beneficios a los intereses de la población.

BAILES.—

Todo un éxito resultaron los dos bailes efectuados en el amplio salón del Bar Belgrano.

VIAJEROS.—

Ausentóse a Vila, el señor Juan B. Marchello.



NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Mercados de Hacienda

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Como consecuencia a la entrada reducida de hoy y a que se presentaron a venta algunas tropas de buen consumo, los precios reaccionaron visiblemente para todo el ganado bien gordo de matadero, habiéndose marcado precios que se consideran muy satisfactorios. Por tanto, las ventas de la semana finalizan señalando una pequeña reacción como lo preveíamos en nuestra información especial de antes de ayer.

Los arribos generales fueron normales. Como predominaron las tropas de ganado faltos de calidad y gordura, lo bueno, que entró en número limitado, estuvo sostenido. Tanto el frigorífico Swift como el abasto local y de campaña, demostraron el interés habitual.

Entradas: Lunes 1318 cabezas; Martes 574; Miércoles 599; Jueves 798 y Viernes 365, que forman un total de 3564 vacunos detallados así: 2336 novillos y novillitos; 979 vacas y vaquillonas y 249 terneros y mamones, de los cuáles el frigorífico Swift adquirió 1063 cabezas, distribuyéndose lo restante entre el consumo local y de campaña.

Los animales que contaron con la mayor preferencia fueron los novillos mestizos y cuarterón bien gordos; novillos ídem; vacas nuevas livianas, libre de preñes, vaquillonas y mamones especiales. Los animales pesados, vacas de grasa, etc. estuvieron con precios encalmados. Cerdos: sin entrada. Lanares: solo entraron 15 cabezas. Precios firmes para capones nuevos, borregos y ovejas gordas medianas.

Cotizaciones generales.—

Novillos gordos y especiales de 420 a 500 kilos de 014.50 a 016.20.

Idem generales de consumo y pesados, de 011 a 014.20.

Novillitos especiales de 300 a 350 kilos, de 015.80 a 017.20.

Idem generales de consumo, de 011 a 015.

Vacas livianas especiales, de 380 a 430 kilos, de 014 a 015.60.

Idem generales de consumo y de grasa, de 010 a 013.

Vaquillonas especiales, de 260 a 320 kilos, de 015 a 016.40.

Idem generales de consumo, de 011 a 014.20.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 011 a 023.

Toros, torunos y bueyes, según edad, gordura y peso, de 07 a 013.60.

Novillos flacos tipo conserva, de 09 a 010.50.

Vacas flacas tipo conserva, de 06 a 09.

De Wildermuth.—

Novillos: 2 con 800 a 015.20; 1 con 385 a 014.60; 3 con 1110 a 014.40; 3 con 1185 a 013.40; 2 con 960 a 013. Novillito: 1 con 300 a 014.40; Vaquillonas: 3 con 835 a 014.40; 3 con 900 a 013.20; 2 con 625 a 014.40; 1 con 260 a 713 3 con 1070 a 014.40; 2 con 650 a 014.20; 2 con 685 a 013.80; 3 con 1005 a 013.60; Vacas: 1 con 13. 60; 2 con 770 a 012.40.

PASTORE y Cía.

NUESTRAS VENTAS

De Los Molinos.—

Novillos: 3 con 1225 a 015.80; 3 con 760 a 015.60; 4 con 1510 a 015.60; 4 con 1430 a 015.60; 3 con 1160 a 015.40; 3 con 1365 a 015.40; con 1245 a 015.40; 4 con 1650 a 015.40; 4 con 1590 a 015.40; 4 con 1660 a 015 4 con 1750 a 014.80; 3 con 1200 a 014.80; 4 con 1885 a 014.60; 2 con 850 a 014; 3 con 1150 a 013.80.

De Avena.—

Novillos: 4 con 1925 a 015.40; 2 con 1040 a 015.20; 3 con 1620 a 015; 2 con 1065 a 015; 4 con 1955 a 014.80; 2 con 775 a 014.80; 3 con 1290 a 015; 1 con 450 a 014.20; 1 con 395 a 014; Vacas: 1 con 380 a 014.60; 1 con 525 a 012; 1 con 455 a 012; Ternero: 1 con 170 a 015; Vaquillonas: 4 con 210 a 010.50.

De Atalive.—

Mamona: 1 con 105 a 020; Novillos: 1 con 360 a 015.40; 3 con 1235 a 014.40; 3 con 995 a 014.60; 2 con 735 a 014; Vacas: 2 con 660 a 012; 2 con 1045 a 011; 3 con 1350 a 010.80; 1 con 410 a 09; 1 con 480 a 010; Vaquillona: 1 con 250 a 018.40.

De Francisco 2o. Morando

NUESTRAS VENTAS

De Bernardo de Irigoyen.—

Vacas: 3 con 1290 a 011.20; 3 con 1410 a 010.20; 3 con 1140 a 010; 3 con 1470 a 010; 2 con 1115 a 010; 3 con 1330 a 09.80; 3 con 1175 a 09.80; 3 con 1230 a 09.80; 2 con 925 a 08.50; Novillo: 1 con 420 a 09.60.

De Pedro y Antonio Lanusse

VENTAS EN MATADEROS

De Mariano Saavedra.—

Novillos: 3 con 1390 a 016.20; 3 con 1330 a 015.20; 3 con 1285 a 015.40; 2 con 945 a 012.80; 3 con 1185 a 014.60; 3 con 1260 a 015; 2 con 980 a 014.50; 1 con 330 a 015.20; 2 con 780 a 015.20; 2 con 900 a 015.40; 2 con 820 a 014.60; Terneros: 1 con 150 a 028; 1 con 195 a 025; 1 con 225 a 012; Toruno: 1 con 595 a 012, 80.

De Mariano Saavedra.—

Novillos: 2 con 840 a 015.60; 3 con 1350 a 015; 2 con 940 a 014.40; 2 con 790 a 014.40; 1 con 405 a 015; 1 con 425 a 013; Terneros: 1 con 155 a 016.20; 1 con 165 a 017.40; 3 con 330 a 014.60; 2 con 300 a 026; 2 con 300 a 016.80; 1 con 200 a 022.20; 3 con 470 a 019.40; 2 con 375 a 013; Vacas: 2 con 970 a 010; 1 con 445 a 011; Vaquillonas: 3 con 915 a 013.80; 2 con 560 a 012.20; 1 con 360 a 012.60; Novillito: 1 con 325 a 017.20.

Precios de Cereales

PRECIOS OFICIALES

	SANTA FE Anterior	SANTA FE Hoy	ROSARIO Anterior	ROSARIO Hoy
TRIGO: 80 ks. No. 1 .	S. C.	S. C.	S. C.	S. C.
Idem 80 ks. No. 2 . .	5.55	5.55	5.62½	5.62½
Idem 80 ks. No. 3 . .	5.30	5.30	5.37½	5.37½
LINO: 4 o/o c/extraños				
LINO: 4 o/o c/extraños	11.52½	11.55	11.65	11.62½
MAIZ	4.50	4.52½	4.62½	4.65
CUARENTIN	—	—	5.00	5.00
TRIGO GRANEL	0.17	0.17	0.17	0.17
MAIZ GRANEL.	0.13	0.13	0.13	0.13

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Santa Fe Trig.	Santa Fe Lino	Santa Fe Maiz	Rosario Trigo	Rosario Lino	Rosario Maiz	Buenos Aires Trigo	Buenos Aires Lino	Buenos Aires Maiz
Dispon.	5.55	11.50	4.50	5.63	11.65	4.70	5.75	11.80	4.75
Febrero	5.55	11.60	4.65	5.63	11.70	4.70	5.75	11.80	4.67
Marzo	5.55	11.70	—	5.65	11.80	—	5.75	11.90	4.90
Abril	5.55	11.80	—	5.70	11.90	—	—	—	—
Mayo	5.55	11.90	4.45	5.70	12.00	4.50	5.75	12.17	4.71
Junio	—	—	—	—	—	—	5.75	—	—

Se homenajeó a un bancario en Helvecia

En ocasión de su traslado. Comunales. - Agricolas. - Nacimiento.

Con motivo del traslado del gerente del Banco de la Provincia de la localidad, señor Italo Parodi, se efectuó en su honor una cena de despedida, participando de ella las siguientes personas:

Dr. J. B. Salvetti, I. Parodi y flia.; B. Martínez, A. Degiorgis (hijo), V. San Vitti, C. Cerf, C. Jagou, M. Charnier, P. Jagou, H. Ferrer, A. Costa, E. Farioli, Lagusea y Sra., Dr. A. Alves, J. Garcilazo, Romero, H. Wangester, S. Leonhardt, Y. Gavison, R. Godoy, E. Jagou, E. Gaudin y T. Curi y señora.

Hizo uso de la palabra el señor T. Curi quién en forma breve pero concisa perfiló los esfuerzos realizados por el Sr. Parodi en pro de la tan noble institución bancaria y los beneficios que ella reporta a la población que desde hacía muchos años venía solicitando tal servicio hasta ver cumplidos por fin sus anhelos.

En nombre del obsequiado, agradeció el padre Martínez.

COMUNALES

Terminó la inscripción de mujeres y extranjeros que deseaban participar en las próximas elecciones comunales.

El total de los inscriptos alcanza a la suma de cuarenta y ocho.

AGRICOLAS

Se halla en pleno apogeo la arrancada del maní resultando su rendimiento, en especial en la zona de Cayastá, una sorpresa para los colonos, por cuanto sobrepasa los cálculos más optimistas.

RUMOR DE CUNA

El hogar de los esposos Fariolí - Pautasso, se vió alegrado por el nacimiento de un robusto y bello bebé a quién llamarán Roberto Carlos Marcel.

Tanto la madre como el primogénito, gozan de buena salud.

Renovó autoridades la S. Rural de Rafaela

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Enero ppdo., la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, ha quedado constituida en la siguiente forma, para el período de 1934:

Presidente, Dr. Juan F. Fiorillo

Vice Presidente, Sr. Bartolo E. Sabena.

Secretario: Sr. Faustino Paviolo.

Pro Secretario, Sr. José Beltramino.

Tesorero, Sr. Pedro Remonda.

Pro Tesorero, Sr. Macelo Signorini.

Vocales: Señores Francisco Peretti, Luis Fanti, Juan B. Oliva, Antonio Grande, Italo Berta.

Suplentes: Sr. Emilio H. Reutemann, Dr. Salvador Benlisah y señor Faustino Lencioni.

De Cabalgata



Cabalgata organizada por un conocido grupo de veraneantes de Mar Chiquita: Eduardo Di Fusco, Mary Ricuson, Carlos Pistorini e hijo, Dora Gwisman, Pepita Rodriguez, Panchita Damiani, G. Diva y Lila del Moral. (Foto Rubin).

En Completo Abandono se Encuentra el Puente "Manolo" de V. Ocampo

Representa un diario y grave peligro para centenares de personas. - Sensible fallecimiento. - Ecos de un crimen.

No puede ser más calamitoso el estado del puente denominado "Manolo" situado en el camino que une esta población con las del norte. Ofrece tales peligros para los centenares de personas que diariamente se ven obligadas a pasarlo, que si la Dirección de Vialidad Nacional, a cuyo cargo se encuentra la conservación de la carretera no adopta medidas urgentes de seguridad, no es difícil que tengan que lamentarse muchos contratiempos de carácter material y desgracias personales.

Se habla a diario de grandes obras públicas en el país con un fervor que a la vista del que está ajeno a la verdad, vivimos en una tierra ideal; pero para los que sabemos perfectamente del abandono completo en que se encuentran estas rutas necesarias para la existencia y mejora económica de estos pueblos, no es más que un mero espejismo de belleza que con palabras, proyectos y planes se pretende destacar.

Téngase en cuenta, como prueba irrefutable, el peligro que ofrece el puente "Manolo" y la indiferencia manifiesta de la Dirección de Vialidad para con el mismo, para acreditar estas breves consideraciones.

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado el deceso de la señora de Cernadas ocurrido en ésta hace algunos días, después de soportar las alternativas de una breve pero cruel dolencia.

Hasta sus atribulados deudos han llegado los testimonios de condolencia de parte de sus numerosas relaciones.

A RAIZ DE UN CRIMEN

Honda protesta e indignación persiste en todos los espíritus con motivo del bárbaro crimen que costara la vida, en Villa Ana, al joven Leocadio Albornoz, el cual se hallaba ligado a nuestra sociedad por vínculos de amistad y grandes simpatías.

Acción noble de un joven de Gálvez

Hogar de plácemes. - Despedida de soltera. - De regreso. - Compromiso. Enlace.

El día 26 del pasado mes, el señor Juan Basandella, de esta localidad perdió la cantidad de $ 200. Transcurrieron varios días sin que dicho señor tuviera noticias del dinero extraviado.

El mismo día un empleado de la casa Siganevich y Gerlero, de esta plaza, llamado José Mio, al pasar frente a la casa del señor Bernardo Gerlero, halló en la acera, los $ 200, entregándoselo como un verdadero hombre a sus patrones. Desde ese momento, la referida firma se empeñó en encontrar al dueño. Y así fué que le fué devuelto al señor J. Basandella, el importe íntegro de la pérdida sufrida.

Es de imaginar la alegría que le produjo al señor Basandella, la noticia del hallazgo; tal es así, que nos ruega hagamos público este acto de honradez, y nos pide elevemos a los señores Siganevich y Guimpel, como así mismo al joven José Mio, las más expresivas gracias.

Por nuestra parte al dejar complacido al solicitante, damos también nuestras felicitaciones a la referida firma, y especialmente al joven Mio, el que con toda honradez devolvió a su dueño la suma perdida.

Que este ejemplo sirva para muchos.

HOGAR DE PLACEMES.—

El hogar de los esposos Carlos Rapuzzi - Alcira Botto, fué alegrado el 31 del pasado mes, con el feliz advenimiento de un robusto varoncito, al que se impuso los nombres de Orlando Ramón.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Con motivo de su cambio de estado civil, la señorita Colanda Rapuzzi, de Loma Alta, fué objeto el 28 de una elocuente demostración de simpatía ofrecida por sus numerosas amistades.

El acto se desarrolló con toda alegría y buen humor de parte de los invitados; siendo muy felicitada la referida señorita Rapuzzi.

DE REGRESO.—

Regresó de Buenos Aires, donde fué a pasar una breve temporada nuestro corresponsal de ésta, el joven Deolindo M. Monzón.

COMPROMISO.—

El sábado último, tuvo lugar en Loma Alta, la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Clementina Bernardi, con el joven Eliseo Ceratto.

La fecha de la boda no ha sido aún fijada, pero ella se realizará a fines del corriente año.

ENLACE.—

Tuvo lugar el sábado 3 el enlace de la señorita Yolanda Rapuzzi con el joven Atilio Periotti, ambos de la sociedad de Loma Alta.

Con tal motivo los futuros contrayentes fueron muy felicitados por sus innumerables amistades que cuentan en dicha sociedad.

El Próximo Baile de Disfraz y Fantasía En San Carlos Centro

Lo organiza el C. D. y R. Unión. - Fallecimiento. - Enlace Novero - Tourn. - Pic-Nic. - Huesped. - Bailes de Carnaval. - En el Cine Park y Rivadavia.

Como lo informáramos días pasados por intermedio de este diario, el Centro Recreativo y Deportivo Unión, que preside el entusiasta joven D. Arnaldo Italo Tourn, realizará el próximo sábado 10 del corriente un gran baile de Disfraz y Fantasía en honor de sus numerosos asociados. La fiesta se realizará en la gran sala del Cine Teatro Rivadavia y dará comienzo a las 22 horas.

Con tal motivo, los miembros de la institución se encuentran empeñados en la tarea de la distribución de invitaciones. No dudamos que esta interesante tertulia asumirá lucidas proporciones, perdurando en la mente de los presentes.

FALLECIMIENTO

El jueves 25 del pasado mes de Enero, dejó de existir a los 63 años de edad la apreciable dama de esta localidad Doña Celestina Lucía Perrier de Blanc.

La extinta pertenecía a una respetable familia, causando su deceso un hondo pesar en los círculos de sus relaciones. A su última morada acompañóla una crecida cantidad de personas, poniéndose de manifiesto una vez más, el pesar que causara su sensible desaparición.

NOVERO - TOURN

El sábado 27 del pasado mes se realizó el enlace de la distinguida silueta señorita María Esther Novero con el Dr. Lucio Ernesto Tourn, pertenecientes ambos a la sociedad sancarlina.

Con tal motivo se realizó una interesante fiesta en la residencia de doña Francisca S. de Novero, participando de la reunión únicamente los familiares de los desposados.

Los esposos partieron en viaje de bodas para la ciudad de Buenos Aires y Mar del Plata.

PIC - NIC

Bajo los auspicios de la apreciable institución, Centro Rivadavia, se realizó el día domingo último un gran pic-nic en el amplio y frondoso monte del señor León Prinz.

Esta fiesta se realizó en honor de sus numerosos asociados y familiares, transcurriendo dentro de un margen de franca camaradería.

HUESPED DE HONOR

Fué nuestro huésped de honor por espacio de varias horas, el señor Don Juan Jorge Gschwind, residente en la ciudad de Rosario, donde desempeña el cargo de miembro de la Honorable Junta de Historia Numismática. El viaje obedeció a que el señor Gschwind pasara a saludar a sus numerosos familiares y amistades.

Conversamos breves minutos con el señor Gschwind, quién nos manifestó que dentro de breves días disertará en la Junta de Historia y Numismática sobre el tema de los acontecimientos desarrollados en San Carlos con motivo del 75 aniversario de su fundación.

El viaje del señor Gschwind motivó también que en ésta debía recoger varios informes para su gran obra histórica titulada: "Historia de San Carlos".

BAILES DE CARNAVAL

Los empresarios del cine Rivadavia, señores Croatto, Tersiotto y Cía. anuncian para los días 11, 13, 17 y 18 de Febrero grandes bailes populares en honor de las fiestas carnestolendas, contratando para tal motivo una gran orquesta típica. Los precios que regirán serán popularísimos.

Para tal efecto los empresarios han resuelto adornar en forma lucida su amplio salón el que presentará un aspecto nunca visto en San Carlos.

CINE RIVADAVIA

Para hoy, domingo 4 de febrero, este cine anuncia la emocionante producción Fox que fué premiada con el aplauso del público metropolitano y por la prensa en general, siendo exhibida centenares de veces consecutivas titulada "El Caballero de la Noche", obra cumbre de melodía, drama y romance, interpretada por los astros de la pantalla hispana José Mojica, Mona Maris y Andrés de Segurola. Será pasada en sección familiar y noche. Es esta la historia de un caballero que jugó con la vida y con el amor.

Elógianse Las Gestiones Del Nuevo Comisario Municipal de Rincón

Actividades en beneficio de la Villa. - Carnaval. - Políticas. - Alumbrado público.

En una rápida visita realizada a la vecina villa, hemos podido palpar el acierto de la designación para el cargo de Comisario municipal de San José del Rincón, recaída en la persona del Sr. Fernando Facino, joven y activo elemento, hijo de ese pueblo, que está demostrando gran preocupación por mejorar las condiciones edilicias de la villa.

Señor Fernando Facino, joven y diligente vecino de San José del Rincón, que desempeña actualmente el cargo de Comisario Municipal de la pintoresca villa, desplegando gran actividad por mejorar sus condiciones.

El aspecto general del pueblo, por efecto de la plaga de langosta, ha quedado transformado, especialmente la plaza, pero pese a ello, se ha procedido a hermosearla en lo posible, delineando las diagonales, etc.

La actividad desplegada por el joven Facino en el sentido de mejorar los caminos de acceso al pueblo como así las calles, etc., ha sido encomiable y si el estado actual de los mismos, especialmente el camino a Santa Fe, no es muy bueno, es debido a la falta de peones para realizar los trabajos, desde que ha sido suprimido uno de los tres peones que había. Actualmente el Sr. Facino realiza gestiones en la Intendencia a fin de que se aumente el personal, para realizar así los trabajos y combatir en parte la desocupación, que dicho sea de paso, en Rincón, ha adquirido caracteres de importancia.

Sin duda alguna, ha sido todo un acierto el nombramiento del Sr. Facino para el cargo de comisario municipal de Rincón. Elemento entusiasta y joven, sabrá trabajar decidido, en pro del mejoramiento de su pueblo.

CARNAVALESCAS

Como todos los años, los vecinos de Rincón se aprestan a festejar dignamente el próximo reinado del Dios Momo, habiéndose anunciado la realización de bailes de disfraz y fantasía, públicos, y los consabidos "asaltos" en los domicilios de conocidas familias de la localidad y de veraneantes.

El comisario municipal activa actualmente las gestiones para poder realizar el corso, tratando de conseguir luz, adornos de iluminación, etc.

POLITICAS

Con gran entusiasmo se realizan los preparativos para las próximas elecciones, abundando los comentarios de toda índole, sobre las probabilidades de tal o cual candidato o agrupación.

Los diversos partidos han iniciado la propaganda activa, fijando carteles y leyendas alusivas, por lo que se adelanta serán reñidas las próximas elecciones en este distrito.

EL SERVICIO DE LUZ

El viejo problema de la luz, continúa afligiendo a la pintoresca villa ribereña. El estado de las lámparas públicas es malo y es de esperar que las gestiones que activamente realiza el Sr. Facino, a fin de conseguir fondos para la reparación y adquisición de faroles, tengan el mejor de los éxitos, desde que se resolvería el serio problema del alumbrado.

Rincón debería tener ya su usinita, puesto que pueblos de menor importancia la tienen. Cuando se ha presentado algún interesado, no han faltado trabas e inconvenientes para la labor del mismo, obligándolo a abandonar las gestiones. Un problema para el próximo Concejo Deliberante, que habría que resolver con urgencia y equidad.

Dos fiestas se realizaron en Estación Clucellas

Inauguración. - El baile de los casados. - Hogar de parabienes. - Viajeros. - Un incendio.

El domingo próximo pasado se inauguró en el salón que fué del señor Felipe Figari un nuevo café a cargo de los señores Salera y Orlandi. Con tal motivo llevóse a cabo una fiesta a la criolla cuyo primer número fué el tradicional asado con cuero hallándose después hasta las primeras horas de la mañana en un ambiente de franca cordialidad. Deseamos a los nuevos dueños próspera fortuna.

— Otra fiesta que llamó la atención fué el baile de los casados dado en el salón del señor Bautista Fiurda, baile en el que tanto hombres como mujeres recordaron con gran placer los buenos tiempos de su juventud.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Brocca se vió alegrado con el nacimiento de un lindo y robusto nene que lleva el nombre de Alberto Marcelo. Tanto la madre como el hijito gozan de perfecta salud.

VIAJEROS

Para Santa Fe, la señora Severa Calosso y su hijito Dante.

—A y de Rafaela el joven Severo Calosso.

— Para Carrilobo el estudiante Erio Bonetto, después de pasar una temporada en ésta.

— Para Rafaela a pasar una temporada la señorita Fanny Marinetti.

— Para Villa María la señora Brocca y su hijita Chola.

— Para María Juana la señorita Meme Ronied.

— De Santa Fe a pasar una temporada, el señor Armando Cardetti, su señora esposa y sus dos hijitos.

INCENDIO

A las 5 horas del día 1o. del corriente, se produjo un incendio en un galpón que guardaba entre otras cosas un auto Ford de la señora María Vda. de Torrasso e hijos. Las llamas, en breve tiempo destruyeron el galpón, no pudiéndose salvar nada de lo que había en él.

Se ha podido constatar que la causa del desastre ha sido un corto circuito.

PROFESIONALES

MEDICOS

ACHENBACH, ENRIQUE A., Dr. Médico Cirujano. - De regreso de las Clínicas de Berlín París. - Tratamiento de Sífilis - Enfermedades Internas: Corazón - Pulmones - Vías Digestivas: (Estómago, Intestinos e Hígado). - Aplicación de Rayos Ultravioleta. - Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 hs. TUCUMAN 2631 — Teléf.: U. T. 8768 — S. T. 12180 — SANTA FE
1347 - Pte.

ALLENDE, BENJAMIN, Dr. Enfermedades Internas y Específicas. - Rayos X - Electricidad Médica y Ultravioleta. - Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas
RIOJA 3344 — U. T. 7398
30183 - Pte.

ALONSO VIONNET, DANIEL, Dr., Médico Cirujano - Especialista en Vías Urinarias. Ex Asistente al Servicio de Génito Urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires. - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 20 horas
U. T. 5866 — SAN JERONIMO 2612 — S. T. 11483
30171 - Pte.

AMADO, CLODOMIRO F., Dr., Médico de Niños. - Ex interno del H. de Niños de Rosario - Cirujía - Ortopedia y Clínica Infantil. - Fracturas - Rayos Ultra Violeta. - 25 DE MAYO 2650. - U. T. 3349 - S. T. 13340 - SANTA FE.
32063 - Pte.

BALMA, ALFREDO J., Dr., CIRUJANO - GARGANTA, NARIZ Y OIDO. - Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas
RIVADAVIA 2859 — Teléf.: U. T. 2075 — S. T. 19426
1553 - Pte.

BARLETTA, LUIS G., Dr. Médico Cirujano. - Especialmente PARTOS - Horas de Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas.
9 DE JULIO 2349 — U. T. 3823 — S. T. 11417 — SANTA FE
11815 - Pte.

BIGNON, ENRIQUE, Dr. Médico Cirujano - Rayos Ultravioleta Consultas: de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17
25 DE MAYO 3259 — U. T. 3812 — SANTA FE
14043 - Pte.

CABALLERO MARTIN Dr. De la Universidad de Bs. Aires Atiende Enfermedades Internas - Nerviosas - Secretas.
Consultas de 14 a 16 horas
1o. DE MAYO 3426 — U. T. 3659 1063 - Pte.

CESPEDES, Dr., Médico Cirujano. - Calle San Luis No. 3078. - Teléfonos: U. T. 6240 - S. T. 12564. - SANTA FE.
32076 - Pte.

COLLI, JOSE MARIA, Dr. Médico Cirujano. - Consultas: de 8 a 9 1/2 y de 14 a 17 horas.
CATAMARCA 2671 — U. T. 2882 — S. T. 15586
29540 - Pte.

CROPPI, Carlos J., Dr., Médico Cirujano - Rayos X - Señoras, Niños e Internas — Rayos Ultra Violeta - Diatermia - (Especialista). — Practicante Interno y Médico de la Especialidad del Hospital Nacional de Clínicas - Diagnósticos - Radiológicos - Radiografías seriadas para el Diagnóstico de Ulceras, Tumores de Estómago Duodeno - Intestinos - Pulmones - Riñón - Aorta - Corazón - Hígado - Radioterapia profunda para tumuraciones - cáncer - metrorragias - Ulcera, etc.
CONSULTAS: 8 a 10 - 15 a 18
9 de Julio 3064 — U. T. 6329 - S. T. 10246
29931 - Pte.

CROPPI, JULIO G., Dr. Médico Cirujano Especialista en: Nariz - Garganta - Oídos. - Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas
SAN JERONIMO 3247 — U. T. 4673 10600 - Pte.

DOLINSKY, A., Dr., MEDICO CIRUJANO. - Especialmente aparato digestivo: Estómago, hígado e intestinos y clínica general. - Rayos Ultravioleta.
4 DE ENERO 2526 — U. T. 7179 — S. T. 15216 14329 Pte.

ETCHEVES, ROBERTO J., Dr., Médico Cirujano Especialista — Asistente al servicio de la especialidad (Hospital Rawson) del Prof. Arauz de Buenos Aires - Garganta - Nariz - Oídos - Rayos X (Unicamente)
Consultas de 15 a 18 Hs. U. T. 3604
SAN GERONIMO 2931 — SANTA FE 10445 Pte.

GAGGIAMO, ERNESTO CARLOS, Dr. MEDICO CIRUJANO
4 DE ENERO 2274 — U. T. 5606 19053 Pte.

GARCIA, LORENZO A., Dr. Médico Cirujano. - Ex Ayudante del Servicio de Cirujía del Hosp. Español (Rosario). - Ex practicante menor y mayor del Hosp. Nac. del Centenario (Rosario). - Enfermedades internas y cirujía general. Consultas de 15 a 18 horas.
CHACABUCO 1442. — U. T. 5617 — S. T. 18870. 30707 Pte.

HERNANDEZ ARRULFO, Dr. Cirujía General. - PARTOS (del Hospital Italiano), horas de consultas: de 16 a 18 horas.
C. PELLEGRINI 2813 - U. T. 5833 - S. T. 19609. 29644 Pte.

Dr. JULIA, Médico de Niños. - Director del C. M. Escolar. - Bronquitis crónica. - Niños Débiles. - Empacho gástrico é intestinales. - 7 Jefes 3711. - De 13 a 15 horas. Otras horas, a pedido.
27491 - Pte.

MARENGO, M., Dr. Médico Cirujano. - Consultas de 14 a 18 hs.
LAS HERAS 3358 — U. T. 5520 — S. T. 19993 30708 Pte.

MILESI, J. E., Dr., Médico Cirujano - Ex-interno por concurso de los Hospitales: Rosario, Clínica del Trabajo y niños de Rosario. - Clínica y Cirujía general de hombres, mujeres y niños.
Rayos ultravioleta. - Consultas de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas.
U. 6330 — Vera 2436. — S. T. 19355.
30348 Pte.

NIKLISON, LUIS M., Dr., Enfermedades Internas (espec. corazón y digestivas). Rayos X. - 25 de Mayo 2536. - De 8.30 a 9.30 y de 14 a 17 horas. - U. T. 2904 - S. T. 11460.
31994 - Pte.

PEREZ, R. ALBERTO, Dr. Médico Cirujano. - Ex Practicante por Concurso y ex Médico Interno del Hosp. Nacional de Clínicas de Córdoba - Internas - Cirujía - Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas.
BUENOS AIRES 3327 — U. T. 6860 — SANTA FE
32481 - Pte.

VIDORI, ALBERTO A., Dr. Médico Cirujano. Consultas: de 14 a 18 horas.
SAN JERONIMO 3326 — U. T. 4185 — S. T. 10181 — Particular: Unión Telefónica 4778 1068 - Pte.

ZEBECHI, JUAN A., Dr. MEDICO CIRUJANO Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 18
BOULEVARD GALVEZ 1923 — U. T. 2560 1056 - Pte.

ZUHLEMANN, JUAN A., Dr. Enfermedades Internas - Regímenes Alimenticios. - Ex-Asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antonio, de París - Tratamiento Moderno de las Hemorroides y Demás Afecciones del Recto. - Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. -
HUMBERTO 1o. 2381 — S. T. 19480 — U. T. 3898 4838 - Pte.

SONNENKALB, EMILIO J., Dr., MEDICO CIRUJANO - Ex Interno del Hospital Pirovano - Ex Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. - Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública. - INTERNAS - QUIRURGICAS - ESPECIALMENTE ENFERMEDADES SEÑORAS Y PARTOS - Consultas: de 9.30 a 10.30 y de 15 a 18 hs.
SAN JERONIMO [illegible] — U. T. [illegible]

CASA SIGANEVICH

— DE —

Edelberg, Siganevich & Cía.

Agentes de la Lotería

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE Y NACIONAL

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

DEPOSITO DE CIGARRERIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SAN JERONIMO 2250 SANTA FE
S. T. 11802 - 11724 — U. T. 2693
19.729 - Pte.

Publicidad Económica

Sirvientas

SIRVIENTA con referencias se necesita. Mendoza 2724.
4765 v. 6|2|34

SIRVIENTA para ir al campo, se necesita. Vera 2223.
4764 v. 8|2|34

SIRVIENTA con cama adentro se necesita para matrimonio solo. Suipacha 2971.
32193 v. 4|2|34

CHICA de 12 a 14 años se necesita. San Lorenzo 2584.
32205 v. 5|2|34

SIRVIENTA con cama adentro se necesita. Laprida 3611.
4766 v. 6|2|34

COCINERA con buenas recomendaciones se necesita para que haga la limpieza de la casa. San Martín 2963. Dep. 8. Piso 2o
4763 v. 4|2|34

Varios compras y ventas

PANADEROS: Amasadoras, sobadoras, construcciones de hornos y herrajes para panaderías, facilidades de pago, dispongo varios tipos amasadoras y sobadoras de ocasión. Mendoza 3623. S. T. 14571. Santa Fe.
32116 - Pte.

A. SEGURADO — JOYERIA. Compro ORO pagando el mejor precio de plaza. Reserva absoluta. Se atienden pedidos por teléfono. Mendoza 2623. S. T. 11370. 31909 Pte.

COMPRO ORO, pago el más alto precio. Joyería "La Perla Negra". San Martín 2418. Santa Fe.
31896 v. 10|3|34.

DOMINGO TARELLI Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de pastas alimenticias "LA INDUSTRIAL"
Semilla de ALFALFA, AVENA, CEBADA, CENTENO, MAIZ, etc.

ALMACEN POR MAYOR

Avda. RIVADAVIA 3098 - S. T. 19401 - U. T. 2842
1.531 - Pte.

GRAN ESTABLECIMIENTO MECANICO DE PRECISION EL UNICO

GARANTIZA SUS TRABAJOS

Rectificaciones de Cilindros, Cigüeñales y Pistones. — Torneado, Fraguado, Alisaje, Fresado y Cementaciones. — Existencia permanente de Pistones de Guisa y Aluminio. — Pernos y Aros de la mejor calidad a precios sin competencia.
Antes de hacer reparar su máquina, consulte nuestros precios. Renovamos Motores de Automóviles, Tractores y Lanchas de cualquier marca a precios muy convenientes. — Construímos cualquier clase de piezas para industriales.

FUNDICION - FIERRO - BRONCE Y ALUMINIO

JOSE CAZENEUVE

SUIPACHA 2954|68 - S. T. 19019 - U. T. 2171 - SANTA FE
1164 - Pte.

SI Ud. DESEA CONTAR CON UN SERVICIO PERFECTO Y PERMANENTE PARA SU AUTOMOVIL, VISITE A

Visentini Hnos.

San Jerónimo 3073 S. T. 19338 - U. T. 7040

TALLER MECANICO EQUIPADO CON MAQUINAS DE PRECISION MODERNAS

BATERIAS REPARACION Y CARGA. EXISTENCIA PERMANENTE DE BATERIAS DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS Y GARANTIZADAS POR UN AÑO.
22.350 Pte.

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

"MARCONETTI LDA."

MOLINOS HARINEROS

"PUERTO SANTA FE" - SANTA CLARA, F. C. C. C.

MARCAS REGISTRADAS

Mascota - Alianza - Aurora - Palmita - Santa Clara

Escritorio en Bs. Aires PASEO COLON 1582 — Administración en Santa Fe DIQUE 2, PUERTO
5.960 - Pte.

Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)

SAN LUIS 3088

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDAD: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, GENITO URINARIAS, Etc.

CLINICA MEDICA

Rayos X — Diatermia — Luz Finsen — Partos — Señoras — Niños — Aplicaciones de Radium para Hombres, Etc.
Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o por sus médicos particulares. — El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad. — Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos estar acompañados por miembros de su familia.

SANTA FE
15.600 - Pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado en el año 1872

Casa Matriz: Bmé. Mitre 434 - 468 — Buenos Aires

UNICO CORRESPONSAL Y REPRESENTANTE DEL TESORO ITALIANO
AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

12 Sucursales en la Capital Federal.
23 „ en el Interior.
3 „ en Italia: Génova - Milano - Torino.

EL BANCO PAGA POR DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS Y PLAZO FIJO, HASTA EL 2 o|o DE INTERES

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL SANTA FE
SAN MARTIN esq. PRIMERA JUNTA
31.935 - Pte.

Mucamas

MUCAMA se necesita con referencias. 9 de Julio 2247.
4760 v. 4|2|34

SE DESEA ALQUILAR en Guadalupe, con carácter permanente, chalet o casa, mínimo 4 piezas, baño y dependencias. Propuestas por carta a J. E. A., Boulevard Galvez 2440, o por teléfono a U. T. 3968.
32229 v. 6|2|34

Alquileres casas, piezas y departamentos

BOMBOS, Tambores y Platillos: se alquilan y se arreglan o se venden. Ocurrir: Corrientes 3253.
32211 v. 10|2|34

SE ALQUILA sala a la calle para escritorio o negocio chico en $ 35, muy central y una pieza corrida amueblada para matrimonio solo o hombres solos. Rioja 2443. También hay un salón al interior para sociedades en $ 20.
32182 v. 8|2|34

SE ALQUILA
Hermoso local céntrico para garage o depósito. Ocurrir: Rivadavia 3060.
32180 v. 28|2|34

URGENTE. — Se desea alquilar casa de 3 a 4 piezas, en el barrio norte de la ciudad. Contestar por carta a M. F. B., este diario.

SE ALQUILA casa de 6 habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño y demás comodidades. Ver y tratar: Suipacha 2655 de 8 a 11 y de 16 a 20 horas.
32226 v. 7|2|34

SE ALQUILA o se vende casa - chalet de 7 habitaciones inmejorables, por ausentarse su dueño. Tratar: 3 de Febrero 3559. S. T. 13431. 32227 v 6|2|34

SE ALQUILA pieza con o sin muebles para señores solos, baño instalado y teléfonos. Juan de Garay 2960. 32235 v. 6|2|34

Pension y viandas

PENSION se dá en casa de familia respetable, con o sin pieza, 25 de Mayo 1737.
32196 v. 7|2|34

PENSION MUNDIAL
Comida familiar. Piezas amueblados para una persona $ 25; para dos personas $ 40. - 9 de Julio 2374. U. T. 4303.
25516 - Pte.

PENSION ALEMANA
En pleno centro. Se mandan viandas. Precios módicos. San Martín 3073. S. T. 12790.
27000 - Pte.

SE DA PENSION en casa de familia extranjera, a precios módicos. 1o. de Mayo 2194. Se mandan viandas a domicilio. S. T. 13417.
27564 - Pte.

¿SABE Vd. donde podrá servirsele exquisitos platos a la minuta, con todas las reglas de la buena cocina y a precios muy económicos?
— En el Bar "Belgrano".
¿Sabe Vd. donde encontrará y podrá saborear los mejores sandwiches?
— En el Bar "Belgrano" (El ciento vale $ 7.—)
Amplio y bien ventilado patio, para cenas al aire libre.
Bien tirada cerveza, excelente cocina y esmerado servicio a precios mínimos.
U. T. 3968. San Martín 2139. S. T. 13968. 31854 - Pte.

Pedidos

SE NECESITA joven activo, luchador, que le agrade vender a domicilio, para ofrecer nuestras novedades artísticas. Por más informes: A. Perales. San Martín 2625. 32107 v. 4|2|34

JOVEN necesito para fácil trabajo. Pago $ 2.— diarios. Inútil presentarse sin tener buenas referencias. Vera 2236.
32207 v. 4|2|34

Varios

SE VENDE, por enfermedad, café y billares, bien situado, 20 años establecido en Santa Fe, con plata o sin plata, arreglo por tener que ausentarme y no poder atenderlo. Bar Viena. Rioja 2143.
32183 v. 5|2|34

COMPRO en ciudad o campaña cualquier negocio al contado, por carta a Poste Restante A. B. C.
32173 n.o.

VENDO almacenes en diversos puntos de la ciudad a balance y con facilidades de pago. Por informes a Poste Restante A. B. C.
32174 n.o.

SEÑORAS Y SEÑORITAS: La mejor ondulación permanente y el mejor peinado lo obtendrá Vd. visitando la casa de peinados "LA GABY", atendida por su propietaria y secundada por las máquinas Thomas. Permanente Radio-Vapor. 1o. Al Fisc. $ 8.— 2o. Al Aceite $ 6.— Para niñas $ 5.— Pida hora por teléfono: S. T. 19386. - Calle 4 de Enero esquina Vera. 32039 - Pte.

Estudio Fotográfico
— DE —
Camilo Francisco
Corresponsal del Diario "EL ORDEN" de Sta. Fe y "Caras y Caretas".
Se hacen trabajos a domicilio
PRECIOS MODICOS
Acepto trabajos de aficionados
Gral. Obligado 973
RECONQUISTA - F. C. S. F.
4.704 - Pte.

CENTRAL SANTA FE Cía. DE OMNIBUS

Administración ROSARIO
Av. Pellegrini 2370. U. T. 21081
Administración SANTA FE:
Rivadavia 2961
S. T. 19469 - U. T. 2970

Nuevo Horario que Regirá del 1o. de Diciembre 1933
HORARIO - VIAJE DIRECTO

Salida S. Fe Plaza España		Llegada Rosario Plaza Sarmiento	
Horas	6.00	Horas	10.45
"	8.30	"	13.45
"	11.00	"	15.45
"	15.00	"	19.45
"	17.00	"	21.45
"	20.30	"	1.15

LAS SALIDAS DE ROSARIO LLEGADA A SANTA FE SON LOS MISMOS HORARIOS DE LOS COCHES DE SANTA FE

COMBINACION BARRANCAS CON IRIGOYEN Y GALVEZ

De Barrancas: Sale a las:	8.30	13.30	19.30
Irigoyen: Llega a las:	9.10	14.10	20.10
Gálvez: Llega a las:	9.50	14.50	20.50
De Gálvez: Sale a las:	7.00	12.00	18.00
Irigoyen: Llega a las:	7.40	12.40	17.40
Barrancas: Llega a las:	8.20	13.20	19.20

30.116 - Pte.

Chopp Santa Fe

Cerveza Argentina de la más alta calidad, elaborada con Malta Argentina la mejor del mundo.

CERVECERIA SANTA FE, S. A.

SANTA FE
30303 - Pte.

NO PODRA REPETIRSE

Que su cama de bronce se ensucie, ni que su elástico se afloje, si la manda dorar o arreglar, a la

Fábrica "LA AMERICANA"

Gral. LOPEZ 2079 - S. T. 15612 - SANTA FE
DORADO, EMPAVONADO Y TONIFICADO. ELASTICOS Y CAMAS TURCAS.
21.921 - v. 11|2|34

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la Administración de Propiedades, garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas. San Martín esq. Tucumán.
S. T. 11673 — U. T. 3868 — SANTA FE
3960 - Pte.

PROFESIONALES

MEDICOS

SPINA, CARLOS GUIDO, Dr. Médico Cirujano - Trasladó su consultorio a calle:
RIVADAVIA 3331 - S. T. 10.000
30193 - Pte.

STEVENS, FRANCISCO J., Dr. Médico Cirujano - Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. - Ex-Mayor Interno del Instituto Modelo anexo a la Facultad y ex-practicante de los Hospitales de Clínica y Rivadavia de la Capital Federal. Horas de Consultas: de 8 a 11.30 y de 18 a 19.
ITUZAINGO 1778 — U. T. 4495 — SANTA FE 30083 - Pte.

TAVERNA, MIGUEL J., Dr. Médico Cirujano. - Enfermedades Internas. - Cirugía. (Especialmente enfermedades del Vientre). - Diatermia. - Rayos Ultravioletas. - Consultas: De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. - Mendoza 3030. - U. T. No. 4809. - S. T. No. 11496 4137 - Pte.

TESTONI, Dr. Médico Cirujano - Especialista Garganta - Nariz - Oídos - Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas
9 DE JULIO 2176 — U. T. 9587 — S. T. 11865 — SANTA FE
30219 - Pte.

TISCORNIA, ATILIO T., Dr. Médico Cirujano. - Enfermedades Internas - Corazón - Pulmones - Nerviosas - Sífilis - Venéreas - Electricidad Médica - Diatermia - Luz Ultra Violeta - Rayos X
SAN JERONIMO 3356 — U. T. 2863. 29645 Pte.

TISCORNIA SOBRERO, Dr. Médico Cirujano. - Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario - Ex-Médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario. - Enfermedades y Cirujía de Señoras - PARTOS. Horas de consultas: de 14 a 17 horas.
SAN JERONIMO 2743 - U. T. 3714 - S. T. 11022. 30656 Pte.

VENTURINI, ATILIO, Dr. Médico Cirujano. - Consultas de 14 a 18 horas.
LAS HERAS 3733 — S. T. 18751 30704, Pte.

ODONTOLOGOS

CLINICA DENTAL "RUIZ", BROCCA, Victorio, Dr., CABRAL, Heráclito A., Dentista Cirujano. — CONSULTAS: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
TUCUMAN 2671 — U. T. 2062 - S. T. 11049 23434 - Pte.

GIMBERNAT, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Horas de Consultas: Mañanas: de 8 a 11 - Tardes: de 14 a 18 hs.
CALLE VERA 2444 — U. T. 2371 — S. T. 19606 1843 - Pte.

SANTA CRUZ, LUIS C., Dr. Dentista Cirujano - Adscripto al Servicio del Hospital Ramos Mejía De Bs. As. - Especialmente Piorrea Alveolar y Decoloración Dentaria. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. - U. T. 8608 - S. T. 14639
SAN JERONIMO 2072 29644 Pte.

STEVENS, FEDERICO A., Dr. CIRUJANO DENTISTA - Horario de Consultas: de 8 a 11 y 30 y de 15 a 19 horas
ITUZAINGO 1790 — U. T. 5687 — SANTA FE 11842 - Pte.

STEVENS, WILLIAM H., Dr. CIRUJANO DENTISTA - Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires - Horas de Consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18
1o. DE MAYO 3366 — U. T. 7229 — SANTA FE 30634 - Pte.

OCULISTAS

GAVIOLA, JOSE, Dr., OCULISTA - Consultas de 8 a 11 y de 15 a 18 horas
RIOJA 2672 — U. T. 4847 3443 - Pte.

ROCA, FELIX, Dr., MEDICO OCULISTA - Ex-practicante por concurso del servicio de Clínica Oftalmológica del Hospital Nacional de Clínicas y San Roque de Córdoba, asistente del Hospital Pirovano de Buenos Aires - Enfermedades de los Ojos. Anteojos, Cirujía Ocular. - Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18 horas
Trasladó su consultorio a: 25 DE MAYO 3355 - U. T. 2579 SANTA FE
26532 - Pte.

ABOGADOS

CASAÑAS, MIGUEL, Dr., ABOGADO
9 DE JULIO 2955 — SANTA FE 1367 - Pte.

MILESI, JOSE P., Dr., ABOGADO - Asesor de la Municipalidad y del C. de Higiene de Santa Fe
Buenos Aires 2852 — U. T. 2509 - S. T. 12074 1046 - Pte.

PARERA, Gregorio, Dr. y PARERA, Dardo, Dr. Abogados
PARERA h., Jerónimo, PROCURADOR
TUCUMAN 2867 — SANTA FE 8796 - Pte.

EMIRO A. SEGHIZZI, Abogado — **FRANCISCO U. SEGHIZZI,** Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI, Procurador y Contador Público
25 DE MAYO 3045. - U. T. 3332 - S. T. 19387. - SANTA FE
32176 - Pte.

ESCRIBANIA

CABELLO, GUILLERMO, Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional - JOSE V. ABAD, Escribano Adscripto. - Estudio completo de antecedentes. - Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911 — S. T. 12406 — U. T. 2138 1079 - Pte.

GAGLIARDI ALESIO, Escribano Público. - 9 de Julio 3071. U. T. 6371 - S. T. 11464. 31932 - Pte.

PROCURADORES

DA FORNO, RODOLFO, PROCURADOR TITULAR
4 DE ENERO 2064 — U. T. 4822 — SANTA FE 1467 - Pte.

INGENIEROS

GAGNETEN, FELIX, Ingeniero Civil. Ex-Ingeniero Inspector Caminos Pavimentados L. Campbell-San Justo. Mensura de Campos. Proyecto y Ejecución de Construcciones. Catamarca 2743 (Altos) U. T. 4636. - Santa Fe.
31310 Pte.

CONSTRUCTORES

BORRUAT R. C. Técnico Constructor Nacional. - Proyectos - Presupuestos - Construcciones. - Escritorio: Junín No. 2817; U. T. 3596 - S. T. 19396. - Depósito: Almafuerte 3033.
32085 - Pte.

Profesor de Música

JUAN FONS, Profesor de Piano, Violín, Armonía, Teoría y Solfeo. Comunica su traslado a Calle Francia No. 2260. Teléfono: U. T. 2546 - SANTA FE.
32177 - Pte.

SECCION EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

EDICTOS

REMATE POR PASCUAL BARTOLINI h.

El DIA 17 del cte. a las 11 horas en la puerta del Juzgado de Paz del Pueblo Monje

"Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de ésta Capital, Secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio Sucesorio de don **AGUSTIN SANTA CRUZ**, se ha dispuesto que el Martillero designado señor Pascual Bartolini hijo, proceda a vender el día sábado diez y siete del corriente mes a las once horas en las Puertas del Juzgado de Paz de Monje en pública subasta judicial el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en el distrito Barrancas (hoy estación Díaz departamento San Jerónimo) compuesta dicha fracción de noventa y dos metros trescientos setenta y tres milímetros de frente al Este y Oeste, por cinco mil ciento treinta y cuatro metros en su frente Norte y Sud, debiendo estos medirse a partir de la línea Oeste y linda: al Norte, con doña Concepción Colman (hoy Pedro Jorda); al Sud, con don Patricio Santa Cruz (hoy Pedro Jorda y Vélez); al Este, con más terreno de la Sucesión y al Oeste con don Samuel Lapont, camino por medio: fracción que corresponde en condominio a los herederos Carmen Santa Cruz de Balon, Ignacia Santa Cruz de Visconti, Constancia Santa Cruz de Alarcón, Pablo Elías Santa Cruz, Carlos Isaza y Faustina Isaza, Antonio, Leonardo y Carmen Santa Cruz.

Los títulos se encuentran agregados a los autos y datan de más de sesenta años sin reconocer ningún género de gravámenes. No se admitirá reclamo alguno después de la subasta, sirviendo de base la suma de **NUEVE MIL PESOS** nacionales que es el avalúo de la contribución directa, de donde deberán partir las ofertas. El adquirente abonará en el acto el diez por ciento del precio como seña y el resto al aprobarse el remate.

Lo que se publica a los efectos legales. Para datos al Martillero: Amenábar 2760. — Santa Fe, Febrero 1 de 1934.— **Marcelo Ferreyra**, secretario. 32221 v. 17|2|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. J. Ernesto Mántaras, primera secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Pedro Augusto Schalbetter**, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley en los autos sucesorios del causante abiertos por gestión del Dr. Ramón López Domínguez ante este juzgado y secretaría. Lo que se hace saber a los efectos de la citación de ley ordenada en los autos sucesorios de referencia. — Santa Fe, Febrero 2 de 1934.— Raúl Irigoyen, secretario. 32222 v. 5|3|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría primera del autorizante se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Julio ó Francisco Julio Bitschin o Bichin, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en los autos sucesorios del causante abiertos ante este juzgado y Secretaría por gestión del Dr. Ramón López Domínguez. — Lo que se publica a los efectos de la citación de ley ordenada en los autos de referencia. — Santa Fe, Febrero 3 de 1934.— **Raúl Irigoyen**, secretario. 32221 v. 5|3|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Primer Turno, a cargo del Escribano Secretario autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del extinto Sr. GUSTAVO BUBE para que dentro del término de treinta días contados desde la presente publicación, comparezcan, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a estar a derecho, a hacer valer sus acciones, todo bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios que en derecho ha lugar sino comparecieran. Así se ha decretado en el juicio Sucesorio de Don Gustavo Bube, abierto ante este Juzgado, por parte interesada, y lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe Noviembre 17 de 1933.— **Raúl Irigoyen**, secretario. 31374 v. 7|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Secretaría Segunda a mi cargo, se hace saber: "Que en los autos sobre convocatoria de acreedores del comerciante Juan Castellani, de Reconquista, se ha dispuesto dar curso a la convocatoria de acreedores, designando el día dos del corriente mes a las diez horas para el sorteo del síndico y fijando el término de quince días para que los acreedores presenten a éste los documentos y justificativos de sus créditos bajo los apercibimientos del Art. 23 de la ley de quiebras. Para la reunión de acreedores fíjase la audiencia del día 27 del corriente mes a las nueve y media horas, la que será improrrogable y bajo apercibimiento de que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Adviértase a los acreedores y al deudor lo dispuesto por los artículos 30 y 31 de la citada ley. Dar intervención al señor Agente Fiscal, publicándose los edictos en el Boletín Oficial y EL ORDEN, por el término de ocho días."

Santa Fe, Febrero 2 de 1934.— J. Carlos Passeggi, secretario. 32220 v. 13|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta Ciudad, Doctor Francisco M. Ferrer, primera secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio promovido por doña LUISA ARENA DE GAIA, contra los Señores **Carlos F. Soracco y Carlos V. Richetti**, por rescisión de contrato e indemnización de daños y perjuicios y contra la **Sociedad Anónima Enrique Monti y Cía. Lda.**, en lo que respecta a los daños y perjuicios causados por los mencionados Señores Soracco y Richetti, en su carácter de garantes solidarios de estos últimos, se ha dictado por el Juzgado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto siete de mil novecientos treinta y tres. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Por entablada la demanda que se expresa contra los Señores Carlos F. Soracco, Carlos V. Richetti y Sociedad Anónima Enrique Monti y Cía. Lda. Cítese y emplácese a estos para que dentro del término de tres días la Sociedad y de treinta los demás, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, citación que se hará para los dos primeros por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. En oportunidad traslado. Notifíquese Lunes y Jueves. Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra."

En consecuencia cito y emplazo a los señores Carlos F. Soracco y Carlos V. Richetti, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho y tomar la debida intervención en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía sino comparecen. — Lo que se publica a sus efectos Santa Fe, Agosto 23 de 1933.— **Marcelo Ferreyra**, secretario. 31400 v. 7|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don Juan Pedro Eckard abiertos a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Diciembre siete de mil novecientos treinta y tres. En mérito del poder que se invoca, téngase al compareciente en la representación que ejerce debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad aceptándose la fianza. Estando justificado el fallecimiento del causante, téngase por iniciadas estas medidas de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario solicitado, EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Miércoles para notificaciones en Secretaría. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Secretaría, Diciembre 12 de 1933.— **Bernardino Esquivel**, secretario. 31547 v. 13|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SAVERIO GALLOTTO, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio sucesorio del causante abierto por gestión del Dr. Ramón López Domínguez. Lo que se publica a los efectos de la citación ordenada, con los apercibimientos que corresponda. Santa Fe, Febrero 1o. de 1934.— Raúl Irigoyen, secretario. 32193 v. 5|3|34

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, segunda secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **José Isidro Coggiola**, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del Dr. Olinto A. Pividori, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del nombrado José Isidro Coggiola, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y demás que correspondan por derecho sino se presentan. Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN por estar así ordenado en los referidos autos. Santa Fe, diciembre 19 de 1933. J. Carlos Passeggi, secretario. 31627 v. 21|2|34

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, secretaría segunda del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Ceferino Stepfer o Estepfer** sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, en el juicio sucesorio del causante abierto por gestión del doctor Ramón López Domínguez ante este juzgado, bajo los apercibimientos que en derecho corresponden. Lo que se publica a los efectos de la citación ordenada. Santa Fe, Diciembre 16 de 1933. E. de la Peña, secretario. 31537 v. 19|2|34

Por disposición del señor Juez de la primera Instancia de la tercera nominación, segunda secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Rodríguez de Giles, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley en los autos sucesorios de la causante abiertos por gestión del doctor Ramón López Domínguez. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 4 de 1933.

J. Carlos Passeggi, secretario. 31433 v. 13|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Doctor Antonio E. Anadón, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Catalina Pautasso de Peretti y de don José Peretti, abiertos a solicitud del doctor Lázaro H. Graitarola, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre doce de mil novecientos treinta y tres. En mérito del poder acompañado téngase al compareciente en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de los causantes, téngase por iniciada estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Miércoles para notificaciones en Secretaría. ANADON. Ante mí: Bernardino Esquivel." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Pautasso de Peretti y de don José Peretti, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por medio de apoderados al juicio sucesorio de los mismos a hacer valer sus derechos, ya sea como legatarios, acreedores o herederos, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Diciembre 16 de 1933.— **Bernardino Esquivel**, secretario. 31549 v. 16|2|34

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, secretaría de segundo turno a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Albrecht** ya sea como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en su juicio sucesorio abierto ante este juzgado por gestión del doctor Ramón López Domínguez, bajo los apercibimientos que por derecho correspondan. Lo que se publica a los efectos de la citación ordenada. Santa Fe, Diciembre 16 de 1933. E. de la Peña, secretario. 31534 v. 19|2|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de La Capital, doctor Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre concurso civil de Don FRANCISCO J. FERRARI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre diez y ocho de mil novecientos treinta y tres. A los fines expresados, señálase la audiencia del día cinco de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. — Anadón. Ante mí: E. de la Peña". En consecuencia, se cita a los acreedores del concurso para que concurran a la audiencia señalada para considerar el pedido de autorización para ejecutar y ratificar lo hecho por la Sindicatura. Lo que se publica a sus efectos.— Santa Fe, Diciembre 20 de 1933.— E. de la Peña, secretario. 31723 v. 5|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Doctor Antonio E. Anadón, Segunda Secretaría, en los autos caratulados: "JOSE VILLA contra AGUSTINA SOFIA KARLEN DE MORALI, sobre ejecución hipotecaria", se cita y emplaza a la deudora hipotecaria Doña Agustina Sofía Karlen de Morali para que, dentro del término de treinta días efectúe el pago del capital reclamado, más la suma de Un mil cien pesos, estimada para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere, se llevará adelante la ejecución, subastándose el bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero designado don Angel Santucci. — Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. — Santa Fe, Diciembre 28 de 1933. — E. de la Peña, Secretario. 31771 v. 28|2|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don CAYETANO VOCATURO, ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, Noviembre treinta de mil novecientos treinta y tres. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Por iniciados estos procedimientos sobre declaratoria de herederos de Don Cayetano Vocaturo. Cítese y emplácese a los que aspiren a la herencia para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Intervengan los ministerios públicos. Al tercer punto, oficiese. Notifíquese lunes y jueves. — Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos a que por ley hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, 12 de Diciembre de 1933. — J. Carlos Passeggi, secretario. 31528 v. 15|2|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Doctor Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Jorgelina Luján de Barrios ó Jorgelina Luján de Landry, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley si no comparecen. Así está ordenado en el referido juicio a solicitud de parte interesada. — Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Diciembre 16 de 1933.— **Bernardino Esquivel**, secretario. 31531 v. 13|2|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante se hace saber que en los autos sucesorios de don Felipe Isaac Masera o Massera abiertos a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Diciembre nueve de mil novecientos treinta y tres. En mérito del poder acompañado téngase al compareciente en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento del causante téngase por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario solicitado EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Miércoles para notificaciones en Secretaría. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Diciembre 12 de 1933.— **Bernardino Esquivel**, secretario. 31489 v. 13|2|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del Escribano Público autorizante se hace saber que en los autos sucesorios de doña Amalia Laura Ravasio de Weber abiertos a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Diciembre nueve de mil novecientos treinta y tres. En mérito del poder acompañado téngase al compareciente en la representación que ejerce estando justificado el fallecimiento de la causante téngase por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario solicitado EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Miércoles para notificaciones en Secretaría. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Diciembre 12 de 1933. — **Bernardino Esquivel**, secretario. 31488 v. 13|2|34

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, secretaría de primer turno a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS IGURI, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en sus autos sucesorios radicados en este Juzgado y secretaría, bajo los apercibimientos que por derecho correspondan. Lo que se publica a los efectos de la citación ordenada. — Santa Fe, Diciembre de 1933. — B. Esquivel, secretario. 31474 v. 13|2|34

Municipalidad de la Capital

OFICINA DEMOGRAFICA

Por disposición Superior y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO No. 9, para chicos, hileras A a I inclusive y en las fosas señaladas del 1 al 55, inclusives: cuyo término de ocupación corresponde desde el 20 de Noviembre del año 1924 al 9 de Noviembre de 1925; que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas dichas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos. Vencido dicho término, se procederá a la remoción de los restos que no hayan sido exhumados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, Enero 10 de 1934.

Vº. Bº.
HORACIO ROSAS LEIVA — CARLOS LOPEZ
Secretario de Hacienda y Administración — Jefe

32.032, inic. 20|1 vence 19|2|34.

LICITACION

IMPRENTA DE LA PROVINCIA

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Febrero del corriente año, a las 10 horas para la provisión de mercaderías cuyo detalle y pliego de condiciones están a disposición de los interesados, en la Dirección de la Imprenta de la Provincia calle 9 de Julio Nº. 2348, Santa Fe.

Sta. Fe, Enero 29|934.

LA DIRECCION.

32.163 - Inic. 31|1 v. 17|2|34.

Convocatoria a Elecciones de Diputados Nacionales

Santa Fe, Enero 18 de 1934.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Elecciones Nacionales, número 8871, El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Artículo 1º. — Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Electoral Nacional, correspondiente a la Provincia de Santa Fe, para que el día domingo cuatro de Marzo próximo, elijan nueve Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Joaquín Argonz, Enzo Bordabehere, Carlos G. Colombres, Gerardo Costanti, Plácido C. Lazo, Luis María Mattos, Julio A. Noble, Angel Saggesse y Avelino Sellarés, cuyos mandatos terminan el 30 de Abril del corriente año.

Artículo 2º. — Publíquese en la forma determinada por la citada ley, comuníquese y dése al R. O.

A. FURNO — MOLINAS.

Es copia fiel
A. R. CRESPO
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia.

32.151 del 30|1 al 4|3|34.

Municipalidad de la Capital

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en DICIEMBRE ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente se mandarán depositar en una fosa común sin clasificar los restos que se extraigan de los referidos nichos, juntamente con todos los procedentes de nichos vencidos en el año ppdo.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
52	42	Grande	Griselda F. de Monteverde.
„	44	„	Leonardo Puente.
43	10	„	Julio Enrique Bonfils
„	30	„	Ramona S. de Castro.
„	22	„	José Hiver.
44	44	„	José Sapena.
41	44	„	Angel del Molin.
„	45	„	Juan Milone.
34	12	„	Nicolás Ciuffo.
26	22	„	Manuel y Adolfo Asplindh y Delia A. de Giurecich.
9	31	„	Rosa Basualdo Ferreyra.
18	8	Chico	Raúl A. Gómez.
„	21	„	Ramón Vazquez.
19	89	„	Carmen Balujera.
28	54	„	N. N. Barraguirre.
43	18	„	Juan Simón Farro.
50	28	„	María Cristina y Ma. Carmen Y[illegible]
„	2	„	Adela Máxima Bosco.
„	3	„	Elena Dolores Lecot Alarcon.
Esp.	61	„	Luis María de Olazábal.

Oficina Demográfica, Enero 8 de 1934.

Vº. Bº.
HORACIO ROSAS LEIVA — CARLOS LOPEZ
Secretario de Hacienda y Administración — Jefe

33.033, inic. 20|1 vence 19|2|34.

Municipalidad de Santa Fe

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Enero 22 de 1934.

CONSIDERANDO:

Que función principal de las autoridades municipales actuales, efectuar aquellos trámites tendientes a organizar el Gobierno propio de la ciudad, de acuerdo a la Constitución, Carta Orgánica Municipal y Leyes especiales, y en su oportunidad poner a los electos en posesión de los cargos respectivos.

Que la ley Nº. 2355 aprobatoria de la Carta Orgánica Municipal, fija el segundo domingo de Marzo para la realización del acto electoral debiendo en él elegirse Intendente Municipal, quince Concejales titulares y ocho suplentes de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal así como también miembros de los Consejos Escolares autonomos, que en los municipios de la primera categoría deben ser elegidos popularmente junto con las autoridades municipales y según el padrón comunal de acuerdo a la "Reglamentación para la educación normal y especial" puesta en vigencia por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia del 4 de Mayo de 1933, resolución concordante con la Ley Nº. 2351, que dispone la realización simultánea de dichas elecciones, el segundo domingo de marzo, del corriente año: que corresponde al Intendente Comisionado de acuerdo a la Carta Orgánica y en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo de la Provincia proveer todo lo necesario para la realización del acto electoral en la ciudad de Santa Fe.

EL INTENDENTE COMISIONADO, DECRETA:

Artículo 1º. — Convócase al electorado del municipio de Santa Fe, para la elección de un Intendente Municipal cuyo mandato durará hasta el 31 de Diciembre de 1937, 15 Concejales titulares, cuyos mandatos para 7 de ellos el 31 de Diciembre de 1935 y para el resto el 31 de Diciembre de 1937, debiendo el Concejo Deliberante en la primera sesión que celebre establecer por sorteo la duración del mandato, 8 suplentes de Concejales que reemplazarán a los titulares en los casos y forma previstos en la Carta Orgánica.

Artículo 2º. — Convócase a elecciones de 5 Consejeros titulares y 5 suplentes por cada una de las 6 secciones y de los 10 distritos del municipio, a los efectos de la constitución de los Consejos Escolares de Distritos.

Artículo 3º. — Las elecciones se realizarán conjuntamente el domingo 11 de Marzo.

Artículo 4º. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente se imputarán al Inciso 31 Item 74 del Presupuesto en vigencia.

Artículo 5º. — Comuníquese, etc.

CONRADO DIEZ RODRIGUEZ, H. ROSAS LEIVA, A. ECHARTE IRIONDO.

Vº. Bº.
HORACIO ROSAS LEIVA
Secretario de Hacienda y Obras Públicas

Es copia conforme.
CARLOS A. DRIAU
Sub-Secretario

32.134 v. 11|3|34.

A NUESTROS AVISANTES Y SUSCRIPTORES

En el deseo de atender de la mejor manera los servicios de "EL ORDEN" y subsanar cualquier deficiencia de los mismos, la ADMINISTRACION de este diario agradecerá que todo reclamo o queja, de cualquier índole que sea, se efectúe:

POR CARTA: CRESPO 2426 — POR TELEFONO: S. T. 10185

SERAN ESPECIALMENTE ATENDIDOS POR ESTA ADMINISTRACION.

Hipódromo de Rosario

Probables competidores y montas para la reunión de esta tarde

1a. CARRERA
1700 METROS

Nigromante 55|52, B. Cúcaro
Surcouf 55, X. X.
Leo 55, L. Martínez
Esgalto 55, G. Salinas
Litigante 55|52, C. Barrios
Don Felix 55, R. Moyano
Imprevista 53, J. H. Castro
Misterioso 53, X. X.
Loba 53, J. Alonso
Cocea 53, J. Mernies

2a. CARRERA
1700 METROS

Carcelario 53, dudoso
Casco de Plata, 52, R. Moyano
Festal 50|47, B. Cúcaro
Retoño II 50|47, H. Gómez
Torpedo 49, L. Tadei
Matapillos 49, J. Mernies
Marona 48, J. Cerecetto
Hijoenegro 48, G. Salinas

3a. CARRERA
1400 METROS

Bebito 56, J. Ledesma
Best Boy 56, X. X.
Speed King 56, X. X.
Curiyú 56|53, H. Gómez
Colorete 56, J. H. Castro
Billiken 56, R. Moyano
Dama Duende 54|51, J. Diaz
Sirga 54, X. X.

4a. CARRERA
1300 METROS

Soguera 57|54 kilos, B. Cúcaro
Manchuela 57, X. X.
Soudade 56|53, H. Gómez
Dama Duende 54|51, J. Diaz
Orellana 54, G. Salinas
Chouannerie 54, B. Jurado
Balata 54, J. Ledesma
Loquería 54, M. Sanabria
Hijaegringa 54, M. Artigas
Tiránica 54, J. H. Castro

5a. CARRERA
1200 METROS

Forerunner 59, R. Moyano
Fisico 55, X. X.
Poblador 54, R. Manin
Legerdemain 54|51, H. Gómez
Weissmann 53, X. X.
Linternazo 50, X. O.
Lobo 50, X. X.
Ranquelerito 50, dudoso
Susurrón 48, B. Jurado
Delfín 46, A. Lallana

6a. CARRERA
2000 METROS

Jurado 57|54, J. T. Gómez
Carcelario 56|53, S. Suárez
Woodbine 55|52, J. A. Díaz
Nato 54, X. X.
Primo Bufo 53|50, J. Pérez
Pulpera 52, R. Moyano
Pájaro Azul 52|49, H. Gómez
Palman 52, B. Jurado
Grumete 52|49, B. Cúcaro
Libio 52|50, P. P. Artigas
Rondón 50, J. Mernies
Best Boy 48, X. X.

REDOMADO ES LA CARTA DE LOS PROFESIONALES ENTRE LOS POTRILLOS

Así como entre las potrancas circula la imperdible de Estafeta, la carrera para potrillos tendrá también a casi un seguro ganador. Nos referimos a Redomado, el hijo de Re-echo y La Infanta, que es, por lo tanto, medio hermano del excelente Sanjil y entero de Divertida.

El citado potrillo está al cuidado de Gabriel Ardouin y lo viene trabajando E. Antúnez. Aunque es un poco bravo en las cintas, aquel profesional, informó que para la fecha de la carrera podrá hallarse en perfectas condiciones, porque día a día viene moderando su temperamento un tanto nervioso, y se le está haciendo sentir el rigor, con los ejercicios severos a que viene siendo sometido.

Tiene una corrida a la par de Incásica, en la que se condujo admirablemente, ya que, según información, marcó 54" 3|5, dominando a su acompañante.

Redondo, por su sangre, sus antecedentes de buen producto, y finalmente, por lo que viene demostrando en privado, tiene las mayores probabilidades de inscribir su nombre como el ganador de la primera prueba de potrillos, de la presente temporada.

PAJARO AZUL ES UN GANADOR MUY FACTIBLE, HOY

A las órdenes del jockey Ramón Marnín y cargando solo 52 kilos intervendrá en la sexta carrera de hoy Pájaro Azul, el cual a pesar de contar con ejercicios muy buenos cumplidos durante la semana, viene además de correr muy bien.

Será Nuestra Candidata



HIJA RICA, la veloz descendiente de Hijo Mío que entrena Ambrosio Elnen en Palermo y que hoy a los ordenes de Antúnez será un punto difícil de superar en el premio "Gitanillo", a correrse en segundo término sobre la distancia de 1.400 metros.

Loqueria es Candidata a Sorprender

La correrá Sanabria nuevamente

1.300 METROS

Chouannerie, Dama Duende, Orellana, Hijaegringa, Soguera y Balata serán los animales más jugados en la cuarta carrera de Rosario sobre la distancia de 1300 Mts. lo cual significa q' si Loquería lograra ganar pagaría cerca de 100 pesos.

Con tan brillantes perspectivas bien merece la pena tirarse un par de pesitos a la pupila de Telleches, que por lo demás anda más que nunca en sus trabajos.

Paiman es en la 6a. un Buen Sport

Jurado es serio antagonista

LIBIO

Paiman, el regular pupilo de J. Rodríguez, intervendrá esta tarde en la última carrera de la tarde en el Independencia donde, de acuerdo a los kilos y condiciones de sus enemigos puede tener una actuación descollante.

El hijo de Farman que será piloteado por el "negro" Saturnino Acosta cuenta con excelentes ejercicios en privado y merece mucha confianza a su cuidador.

El jockey Miguel Sanabria será el encargado de dirigirla ésta tarde.

Hipódromo Argentino

Programa para la reunión de hoy

Premio Gitanillo — 1400 Mts.

Hija Rica 58 kilos, E. Antúnez
Romaña 58|55, A. Guadalupe
Cosenza 57, T. Albertini
Dancing Girl 57, no corre
Siringa 54, X. X.
Cotorrita 54|52, J. Martínez
Rinconera 52|50, A. Santos
Bizcotela 52, H. Gómez
Grand Mother 51|49, R. Picón
Baghera 51|48, R. Quinteros
Atnala 51, X. X.

Premio Buen Mozo — 1500 Mts.

Yatay 57 kilos, no corre
Iiago 57|54, A. Guadalupe
Golden Rock 57, A. Lofiego
Cadete 57, no corre
Secular 57, no corre
Sáenz Pérez 55, X. X.
Taster 55|53, F. Moreira
Volatín 55|53, J. Chavarri
Sicambre 52|49, J. Donnerume
Alvia 52|50, E. Spizzirri

Premio Sicuani — 1000 Mts.

Paradina 56|54, R. Picón
Quinka 56, X. X.
Argentine 56, J. Di Palma
Piñuela 56|54, F. Moreira
Chiroli 56, J. J. Ausbruch
Fibralianera 56|53, E. Callejas
Karenina 56, X. X.
Calma 56, X. X.
Guitarrita 56, T. Albertini

Premio Pajuerano — 900 metros

Bore 55|54, M. Carvillón
Facita 55, X. X.
Malá Rail 55, A. Lofiego
Saludi 55, no corre
Cocora 55, H. Gómez
Chaucha 55, H. Herrera
Aguantadora 55, J. Garrido
Sarbican 55, A. García
Azucena del Plata 55|53, R. Picón
Coleta 55, P. Costa
Choya 55, J. Sola
Wakeful 55|53, A. Santos
Black Arrow 55|53, F. Moreira
Malta 55, T. Sánchez
Linda Linea 55, F. Quinteros
Estafeta 55, I. Leguisamo
Flor 55, no corre

Premio Cascabelito — 900 Mts.

Pintado 55|53 kilos, J. Cravarri
El Kebir 55, A. Lofiego
Redomado 55, E. Orduna
Juan de Garay 55, E. Lema
Sir Wigel 55, L. P. Menini
Nerón 55, T. Sánchez
Brennus 55, P. F. Falcón
Alcábar 55, no corre
Sapino 55, P. Costa
Cicutero 55|53, A. Santos
Rastrojo 55, O. Solari
Cuerdo 55, E. Antúnez

Premio Pilluelo — 1600 metros

Vairlejos 56|54 kilos, F. Moreira
Turpial 56, no corre
Elizondo 56, E. Orduna
Iolote 56, X. X.
Spartan 56, X. X.
Kivito 56|54, R. Picón
Delfor 56|54, A. Santos
Iparacai 56|53, A. Guadalupe
Savoy 56, E. Antúnez
Fulgurante 56, F. Quinteros
Satungo 56, X. X.
Hornero 56, no corre
Tormentoso 56, F. Rocco
Sensorio 56|54, J. Chavarri
Lucky Boy 56, E. Greme

Premio Signum — 1400 metros

Avenida Norte 56|53, kilos E. García
Incásica 56, E. Antúnez
Kika 56, X. X.
Frigolita 56|55, A. Peluffo
Gotita 56|53, S. Di Tomaso
Pinturera 56, T. Albertini
Aletada 56, E. Orduna
María Rosa 56|54, A. Santos
Sálica 56, no corre
Jugarreta 56, E. Lema

Premio Whip — 1800 metros

Pellizcón 56|54, kilos, F. Moreira
Groom 53, no corre
Furo 53|50, E. Callejas
Cosenza 53, no corre
Romaña 53, no corre
Tommy Boy 53|52, A. Peluffo
Arcano 52|50, J. Martínez
Bright Eyes 48, no corre
Cimabue 48, J. Di Palma
Cillarca 48, X. X.

Premio Versalles — 1600 metros

Talahuasi 60 kilos, E. Antúnez
Aretino 55|54, A. Santos
Hindenburg 55, M. Acosta
Golpazo 51|50, E. García
Areba 50, H. Montivero
Gualinvhay 49|48, S. Di Tomaso
Selva Virgen 48, P. F. Falcón
Golden Rock 48, no corre
Salamanca 47, A. Vidal
Volatín 46, no corre

PRIMO BUFO CORRERA EN LA SEXTA PRUEBA

En la sexta carrera de hoy en el hipódromo Independencia tomará parte el excelente ganador platense Primo Bufo que solo cargará 53 kilos.

Conviene no descuidarlo en las apuestas.

Talahuasi Aprontó Muy Bien

Aunque cargará el mayor peso de la carrera, el hijo de Lombardo reaparecerá esta tarde en el handicap Versalles, donde puede llegar a tener una figuración descollante, dado lo mucho que anda corriendo en privado y el alto grado de entrenamiento que luce en la actualidad.

El pensionista del entraineur N. Berazategui, que en esa prueba será dirigido por el jockey E. Antúnez, que es con quien obtuvo sus mejores triunfos, llevará como adversarios de mayor consideración a Aretino, que cuenta con una corrida de 1'40" e Hindenburg que cubrió 1.000 metros en 59" 1|5.

Talahuasi, a las órdenes de ese profesional más arriba citado, fué ensayado sobre una milla, a palos falsos y por su manera de finalizar y algunos tiempos parciales que se registraron, podemos asegurar que fué una corrida sobresaliente que dejó muy conforme a su cuidador, y a cuantos la presenciaron.

LA "SANGRE" DE LOS DEBUTANTES

Hay varios que lo poseen en una proporción muy alta de calidad

SOBRE 900 METROS

Con las referencias más interesantes de cada uno, esto es, su origen, el precio a que se vendieron y el cuidador que dirige su entrenamiento, hemos publicado el martes la nómina de los productos de dos años que han sido inscriptos para iniciar su campaña el domingo próximo en las dos pruebas que les están destinadas en el programa, la una para potrancas y para potrillos la otra. Como se ha visto, son las potrancas las que han revelado una mayor precocidad para alcanzar la forma que les permita realizar el estreno, puesto que suman diez y siete, contra doce a que alcanza el número de los machos. Acerca de su pedigree falta, sin embargo, añadir otros pormenores que complementen los ya dados a conocer, aclarando dudas o recuerdos borrosos que suscite el nombre del progenitor o de la madre.

El grupo de las potrancas esté formado por las siguientes:

Bore, por Pando (Pommern), en la yegua Bozake, importada, e hija de Tamar, el hermano materno de Buchan, Saltash y St. Germans, ganadores estos tres, en conjunto, de más de 35.000 libras esterlinas.

Facita, por Elcano (Old Man y Enfantine) y Frasquita (Polemarch y Finta), Facita es hermana materna de Ficelle.

Malá Rall, por Yuyito (el padre de ¡I! y la veloz Rall Malá, hija de Moloch y madre de Rajadora.

Salud!, por Silurian (Swynford) y Agua Va! (Asturiano), hermana entera, por lo tanto de Sertorious.

Cocorá, por Cinchón (Tracery y Bud) y Candorosa, hija de Val d'Or y la Marseilleise, por Saint Mirin.

Chaucha, por Pueblero (Craganour y Porteñita) y La Craquette (Dieudonné y La Liquette-Orizon).

Aguantadora, por Vablar (Vadarkblar y Doratilla) y Escarlata (Inspector y Española II-Livarot).

Sarbircán, por Parwiz (Phalaris y Waffles, padres también de Manna, ganador del Derby) y Niña Elvira (Saint Emilion y Tintorera-Bridge of Canny).

Azucena de Plata, por Field Argent (Phalaris y Silver Wand) y Azucena II (Gaulois y Alpina-San Jorge). Esta potranca es propia hermana de Campo de Plata.

Goleta, por Aldeano (Yago II y Zamaira) y Golondrina (Charming y Gringuilla-Saint Wolf).

Choya, por Hunt Law (Bachelor's Double y Lady of Grace) y Chirusa II (Syndrian y Pipello-Pipistrello). Esta potranca vino del Uruguay importada en el vientre y nació en el haras Los Cardos.

Black Arrow, por Silurian (Swynford y Glacier) y Magia (Lord Basil y Mandarine-Pom).

Wakeful, por Field Argent (Phalaris y Silver Wand) y Whinfield (Stedfast y Silver Polyphonic).

Malta, por Marón (Saint Wolf y Mamita) y Matachita (ganadora de la primera carrera para productos que se disputó en 1927, bajo la dirección del malogrado y notable aprendiz H. V. Ponzo, o hija de Matach y Nebraska-Fisherman).

Linda Linea, por Hermann Goos (Your Majesty y Enérgica) y Niña Bien (Greenan y Po ka-Wagram).

Estafeta, por Polemarch (The Tetrarch y Pomace) y Engreída (ganadora por tres cuerpos, de la primera carrera en que participó, en 1924 y cuya distancia de 1000 metros recorrió en 58" 1|2, e hija de Dusty Miller y Egeria, hermana entera, ésta, de Enero, Elcano, Espátula y Evoé y madre de Emilia).

Flor, por Warminster (Louvois y Lomelle) y La Suerte (Tracery y La Taba, hija de Va d'Or y propia hermana de Volador, que ganó el premio Jockey Club de 1911).

Los potrillos son:

Pintado, por Fogón (Craganour y Fiorette) y Pollerita (Lord Basil y Polémica, hija de Charming y hermana materna del gran millero Pan Pan).

El Kebir, por Master Gin (Sandal y Lady Susan) y Barraca (Almondell y La Sata-Cyllene). Este potrillo es hermano materno de Barny.

Redomado por Re-echo (Nell Gow y Corrie Rae) y La Infanta (Val d'Or y Reine des Pres-Saint Mirin). Redomado es hermano materno de Sanjil y La Ronda y entero de Divertida, que pintó a principios de la temporada anterior como una potranca de gran mérito.

Juan de Garay, ex Chiquitolo, por Macon (Larrea y Bourgogne) y Chicharrona (Larrea y La Cigale-Polar Star). Juan de Garay es hermano materno de Chicharro.

Sir Nigeh, por Master Gin (Sandal y Lady Susan) y Mary Rose (Double Hackle y Barraca-Almondell).

Nerón, por Desahuciado (Buchardo y Cariñosa) y Necesitada (Vadarkblar y Necia-Mc. Chesney).

Brennus, por Don Pizarro (Air Raid y Sol de Mayo) y Almodena (Asturiano y Sonora-Slim Lad). Este potrillo vino importado en el vientre y nació en el haras Los Cardos. La madre hizo su campaña en Maroñas y ganó entre otras carreras la Polla de Potrancas.

Sapino, por Tanner (Craganour y Tómbola) y Sapienza, hija de Silurian y Royal Princess y hermana materna de Paloapavos, Alba, Retruco, etc.

Forerunner Es un Gran Candidato

Pero llevará serios enemigos

FISICO

La nota destacada de la reunión hípica que se realizará ésta tarde en el hipódromo Independencia, la constituirá, sin dudas, la disputa del handicap de quinta hora donde cotejarán fuerzas excelentes veloces de aquél escenario.

En primer término debe citarse a Forerunner que cuenta con un brillante ejercicio y que pese al elevado peso que le tocará cargar debe ser uno de los más boleteados.

Llevará serios enemigos el vástago de Forastero que entrena Angel López en Físico, Legerdemain que termina de ganar en buen tiempo, Poblador que se ha convertido en un crack Weissmann, Linternazo que puede rehabilitarse el veloz Ranquelerito, Susurrón y Delfín.

¿CASCO DE PLATA O HIJOENEGRO?

Puede terciar Retoño II

La segunda carrera de ésta tarde en Rosario tendrá dos puntos muy fuertes en Casco de Plata e Hijoenegro, el primero después de su triunfo en 1'18" y fracción ha continuado en franco tren de adelantos y el segundo es la "fija" de la mayoría de los profesionales.

Uno que puede terciar con éxito en la contienda y sorprender a la cátedra con un crecido dividendo es Retoño II, el buen ganador en Córdoba.

Surcouff Les Gusta en "Fija"

Lo dirigirá H. Gómez

53 KILOS

Una carrera favorable le ha tocado en suerte a Surcouff, la carta de los entendidos en la carrera inicial de ésta tarde en el hipódromo Independencia. Surcouff cumple con mucha regularidad sus ejercicios y a los de su ecurie les gusta en "fija".

EL CLASICO "BS. AIRES"

A correrse hoy en Maroñas

Distancia 2400 metros

1 Last Pet 57 ks., F. E. Guerrero.
2 Aparecido 55, J. Batista
3 Arcón 54, no correrá
4 Cimbel 54, Ant. Batista
5 Bimbo 53, J. Canal
6 Sopisa 51, M. Tapia
7 Yesquerito 48|50, M. Alcalde
8 Kid Chocolate 47|48 1|2, V. Vallilo.
9 Silex 47, J. Pastor
10 Turbulento 45, X. X.

UN BAILE

Hoy a las 15 horas se realizará en la "Unione e Benevolenza" un festival danzante organizado por el cetro recreativo "Bristol".

QUIERE CORRER EL "JOCKEY DE LAS ESPUELAS"

Sin embargo los tiempos han cambiado y Donoghue no correrá

El gran jockey que ha llegado hasta Palermo en viaje de placer — dice nuestro colega "La Razón" — como simple turista, para ver — ha dicho — al extraordinario colega de quien tanto le han hablado los hermanos Torterolo.

Y ha venido, ha visto y ya tendrá mucho que agregar a la nueva edición de sus "Memorias". Han de ser muy interesantes esos capítulos en que recuerde su visita a Río, y refleje sus impresiones sobre nuestro turf, los grandes haras que ha conocido y especialmente, donde haga conocer con entera libertad su opinión sobre el "eximio", que la verdad, no estuvo ese día muy feliz.

Pero el hombre en plena forma, ha expresado por ahí: "en todas partes donde fuí, me presentó ante el público "in the saddle", que en buen romance quiere decir que le agradaría que también el que frecuenta nuestro hipódromo, lo viera.

Y es indudable que su presencia en la pista, luciendo alguna de nuestras chaquetillas, sería una nota sensacional. El ganador de la "espuela de oro" no será hoy el látigo extraordinario de otros días, pero para que se tenga una idea de sus energías es oportuno recordar que el año 1933 corrió 549 veces, obtuvo 55 victorias, 60 segundos puestos, 54 terceros y 380 no placé.

¿Es posible que no se le ofrezca la oportunidad de presentarse el domingo en público...? ¿Qué no haya quedado un sportsman de aquellos que se han ido?

Donoghue se irá sin correr, los tiempos han cambiado.

MUCHOS SOCIOS ACEPTO UNION

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva del Club Unión, fueron aceptados numerosos socios, cuya nómina la daremos a conocer en próximas ediciones.

Como terminó ya el plazo para ingresar sin abonar la cuota de ingreso, la Directiva deberá establecer la cantidad que deberá pagarse como cuota de ingreso.